DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, miércoles 26 de octubre de 1994 - Nº 24.160

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1993 Y LA SEPARATA CON EL REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 456/994. Desígnase con el nombre "JEFE DE POLICIA CARLOS MARIA ICASURIAGA BACARDAZ" a la Escuela Departamental de Policía del departamento de Florida. (2414*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 11 de octubre de 1994.

Visto: la propuesta formulada por la Jefatura de Policía de Florida referente a designar la Escuela Departamental de Policía de esa Unidad Ejecutora con el nombre del ex Jefe de Policía de la misma Escribano Carlos María ICASURIAGA BACARDAZ.

Considerando: Que se comparten los fundamentos expuestos en cuanto a la Justicia de homenajear al relevante ciudadano que fue el Escribano Carlos María ICASURIAGA BACARDAZ - Jefe de Policía de Florida entre los años 1943 y 1947.

Atento: a lo dictaminado por el Departamento Jurídico

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Desígnase con el nombre "Jefe de Policía Carlos María ICASURIAGA BACARDAZ" a la Escuela Departamental de Policía de Florida.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - **IGNACIO RISSO.**

—o—

2

Decreto 457/994. Otórganse premios en ocasión de la celebración del "Día de la Policía" a aquellos funcionarios que se hayan destacado en su labor en la Jefatura de Policía de Paysandú. (2415*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 11 de octubre de 1994.

Visto: la iniciativa presentada por la Jefatura de Policía de Paysandú, por la cual se propone la institución de premios a otorgarse anualmente en ocasión de la celebración del "Día de la Policía" a aquellos funcionarios que se hayan destacado en su labor.

Considerando: I) que los mencionado s policías, tanto del Cuerpo de Oficiales como del Personal Subalterno, contarán de esta forma con un reconocimiento y un recuerdo de su actuación en el Instituto.

II) que este reconocimiento fortalecerá el espíritu de superación de los funcionarios policiales del Departamento.

III) que es de justicia por parte de toda Institución reconocer la labor cumplida por sus integrantes.

Atento: a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- La Jefatura de Policía de Paysandú discernirá anualmente, con la celebración del aniversario de la

Policía Nacional, los premios instituidos por la misma.

Art. 2º.- Los premios a otorgarse serán los siguientes:

a) Premio a la INTELIGENCIA FUNCIONAL (hasta un máximo de dos) al Sr. Oficial que aporte ideas profesionales que contribuyan al mejoramiento del Instituto Policial, y al integrante del personal subalterno que en cumplimiento de sus cometidos revele especial sagacidad.

b) Premio a la ABNEGACION (hasta un máximo de dos) al Policía que realice un acto relevante con renunciamiento a sus deseos o intereses en beneficio de terceros o la comunidad.

c) Premio a la HONRADEZ (hasta un máximo de dos) al particular que realice un acto de notoria y ejemplar probidad.

Art. 3º.- A efectos de discernir los premios que se instituyen por el presente, se seguirán las siguientes normas:

a) Se conformará un Jurado que estará integrado por dos miembros del Comando (Sub Jefe e Inspector de Policía) y tres Directores designados por el Señor Jefe de Policía.

b) Dicho Jurado evaluará la actuación de los Policías propuestos y los premios serán discernidos por votación, bastando para su aprobación el voto conforme de la mayoría de sus integrantes.

Art. 4º.- El Jurado podrá otorgar hasta un máximo de tres menciones especiales en los casos no previstos por el art. 2º.

Art. 5º.- El Jefe de Policía podrá otorgar, mediante resolución fundada, hasta dos premios "Jefe de Policía de Paysandú" al integrante del Instituto que a su juicio sea merecedor de dicha estima, sin perjuicio de los otorgados por el Jurado.

Art. 6º.- Diploma y una plaqueta documentarán y constituirán el recuerdo a entregarse a cada uno de los Policías que se distingan según el Art. 2º y de la resolución fundada tomará nota la Sección Personal en los legajos de los Policías premiados.

Art. 7º.- Facúltase a la Jefatura de Policía de Paysandú a establecer mediante resolución las características y diseño del objeto tipo a entregar como premio "Jefe de Policía de Paysandú".

Art. 8º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - IGNACIO RISSO.

—o—

3

Decreto 458/994. Créase el Escudo de la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía de Paysandú.
(2416*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 11 de octubre de 1994.

Visto: la iniciativa presentada por la Jefatura de Policía de Paysandú, referente a la creación del escudo identificatorio de la Dirección de Administración.

Resultando: I) que a través del mismo se cubre un aspecto necesario en la organización de la administración.

II) que desde el punto de vista jurídico no existen objeciones que formular a lo peticionado.

III) que se comparte la iniciativa planteada .

Atento: a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio del Interior

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase el Escudo de la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía de Paysandú.

Art. 2º.- El mismo estará conformado por un círculo de 8 cm. de diámetro, sobre un campo blanco. Al centro el contorno del Departamento de Paysandú, de color dorado y sobre el mismo, el busto del Cnel. Basilio Pinilla. Todo este diseño es cerrado por una circunferencia de cinco franjas blancas y cuatro azules que convergen en la parte inferior en la Escarapela de la Policía Nacional; en la parte superior la leyenda "POLICIA DE PAYSANDU", en letra imprenta y color negro, y de la misma forma anterior pero en la inferior, la leyenda "DIRECCION DE ADMINISTRACION".

Art. 3º.- El Escudo será de uso de aquellos Policías que pertenezcan al Subescalafón Administrativo, que se encuentren prestando servicio en dicha Dirección y aquellos

que sin pertenecer al citado Subescalafón, se encuentren prestando servicio en la Dirección de Administración.

Art. 4º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - IGNACIO RISSO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Ley 16.597. Apruébanse enmiendas al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco). (2406*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébanse las enmiendas al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco), adoptadas por la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe en su Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, en México D.F., el 26 de agosto de 1992, mediante la Resolución Nº 290 (VII).

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de octubre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 14 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU - DANIEL HUGO MARTINS.

RESOLUCION 290 (VII)
ENMIENDAS AL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA LATINA

La Conferencia General,

Recordando que como se señala en el preámbulo del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, abierto a la firma en la Ciudad de México el 14 de febrero de 1967, el cual entró en vigor el 25 de abril de 1969, las zonas militarmente desnuclearizadas no constituyen un fin en sí mismas, sino un medio para avanzar hacia la conclusión de un desarme general y completo bajo un control internacional eficaz, siguiendo los criterios establecidos en la materia, por los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

Destacando la importancia de lograr a la brevedad posible la plena aplicación del Tratado de Tlatelolco, una vez recibida la ratificación de Francia del Protocolo Adicional I de dicho instrumento internacional con lo que se logra la vigencia de los dos Protocolos Adicionales cuyo objetivo es por un lado asegurar el estatuto desnuclearizado de los territorios de la Zona latinoamericana que están de jure o de facto bajo control de potencias extracontinentales y por el otro, tener la garantía que las potencias nucleares respeten el estatuto desnuclearizado de América Latina.

Expresando su satisfacción por la decisión de los Gobiernos de Argentina, Brasil y Chile de tomar las medidas necesarias a la brevedad posible para que el Tratado cobre vigencia plena para cada uno de esos países.

Exhortando en forma respetuosa a los Estados de América Latina y el Caribe para los cuales el Tratado está abierto a su adhesión, a que efectúen de inmediato los trámites correspondientes a fin de ser Partes de dicho instrumento internacional contribuyendo así a una de las causas más nobles que unen al continente latinoamericano.

Reafirmando la importancia de que cualquier modificación al Tratado, respete estrictamente los objetivos básicos del mismo y los elementos fundamentales del necesario sistema de control e inspección.

RESUELVE:

Aprobar y abrir a la firma las siguientes enmiendas al Tratado:

Artículo 14.- "2. Las Partes Contratantes enviarán simultáneamente al Organismo copia de los informes enviados al Organismo Internacional de Energía Atómica en relación

con las materias objeto del presente Tratado, que sean relevantes para el trabajo del Organismo.

3. La información proporcionada por las Partes Contratantes no podrá ser divulgada o comunicada a terceros, total o parcialmente, por los destinatarios de los informes, salvo cuando aquellas lo consientan expresamente."

Artículo 15.- "1. A solicitud de cualquiera de las Partes y con la autorización del Consejo, el Secretario General podrá solicitar de cualquiera de las Partes que proporcione al Organismo información complementaria o suplementaria respecto de cualquier hecho o circunstancia extraordinarios que afecten el cumplimiento del presente Tratado, explicando las razones que tuviere para ello.

Las Partes Contratantes se comprometen a colaborar pronta y ampliamente con el Secretario General.

2. El Secretario General informará inmediatamente al Consejo y a las Partes sobre tales solicitudes y las respectivas respuestas."

Texto que sustituye al Artículo 16 en vigor:

Artículo 16.- "1. El Organismo Internacional de Energía Atómica tiene la facultad de efectuar inspecciones especiales, de conformidad con el Artículo 12 y con los acuerdos a que se refiere el Artículo 13 de este Tratado.

2. A requerimiento de cualquiera de las Partes y siguiendo los procedimientos establecidos en el Artículo 15 del presente Tratado, el Consejo podrá enviar a consideración del Organismo Internacional de Energía Atómica una solicitud para que ponga en marcha los mecanismos necesarios para efectuar una inspección especial.

3. El Secretario General solicitará al Director General del OIEA que le transmita oportunamente las informaciones que envíe para conocimiento de la Junta de Gobernadores del OIEA con relación a la conclusión de dicha inspección especial. El Secretario General dará pronto conocimiento de dichas informaciones al Consejo.

4. El Consejo, por conducto del Secretario General, transmitirá dichas informaciones a todas las Partes Contratantes."

Artículo 19.- "1. El Organismo podrá concertar con el Organismo Internacional de Energía Atómica los acuerdos que autorice la Conferencia General y que considere apropiados para facilitar el eficaz funcionamiento del sistema de control establecido en el presente Tratado."

Y se numera a partir del Artículo 20 en adelante:

"1. El Organismo podrá también entrar en relación con cualquier organización u organismo internacional, especialmente con los que lleguen a crearse en el futuro para supervisar el desarme o las medidas de control de armamentos en cualquier parte del mundo.

2. Las Partes Contratantes, cuando lo estimen conveniente, podrán solicitar el asesoramiento de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear en todas las cuestiones de carácter técnico relacionadas con la aplicación del presente Tratado, siempre que así lo permitan las facultades conferidas a dicha Comisión por su Estatuto."

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios infrascritos, habiendo depositado sus Plenos Poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, suscriben la presente Acta, en nombre de sus respectivos Gobiernos.

Hecha en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y dos.

La presente es copia fiel y completa en español de las Enmiendas al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, adoptadas en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día veintiséis del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y dos.

Extiendo la presente, en siete páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de setiembre del año de mil novecientos noventa y dos, a fin de proporcionarla al Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

—o—

5

Ley 16.598. Apruébase el Acuerdo para la Promoción y Protección de las Inversiones entre la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de Polonia.
(2407*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Acuerdo para la Promoción y Protección de las Inversiones entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de Polonia, suscrito en Montevideo, el 2 de agosto de 1991.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo,

a 5 de octubre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ Presidente - JUAN HARAN URIOSTE Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO.**

TEXTO DEL ACUERDO

La República Oriental del Uruguay y la República de Polonia, denominadas en adelante "las Partes Contratantes", animadas del deseo de intensificar la colaboración económica entre ambos Estados.

Con el propósito de crear condiciones favorables para las inversiones de capital de los inversores de una Parte Contratante en el territorio de la otra Parte Contratante, y

Reconociendo que el fomento y la protección mediante el tratamiento de esas inversiones de capital pueden servir para estimular la iniciativa económica privada e incrementar el bienestar de ambos pueblos.

Han convenido en lo siguiente:

Artículo 1
Definiciones

Para los fines del presente Acuerdo:

1) El término "inversor" se refiere con relación a cada una de las Partes Contratantes a:

a) Las personas físicas que, de acuerdo con la legislación de la respectiva Parte Contratante, son consideradas como sus nacionales.

b) personas jurídicas, incluyendo compañías, sociedades, asociaciones empresariales y otras organizaciones, constituidas o debidamente organizadas en virtud de las leyes de dicha Parte Contratante y que tengan su sede en el territorio de esa misma Parte Contratante.

c) toda persona jurídica establecida de conformidad con la legislación de cualquier país, que esté efectivamente controlada por nacionales de una Parte Contratante o por personas jurídicas que tengan su sede y actividades económicas reales en el territorio de dicha Parte Contratante.

Se podrá requerir a las personas jurídicas a que hace referencia el párrafo anterior que aporten prueba de dicho control a los efectos de obtener los beneficios previstos en las disposiciones del presente Acuerdo.

Se podrán considerar pruebas aceptables, a vía de ejemplo las siguientes:

i) ser filial de una persona jurídica constituida según las leyes de esa Parte Contratante;

ii) ser económicamente dependiente de una persona jurídica establecida según las leyes de esa Parte Contratante;

iii) el hecho de que un porcentaje del capital accionario poseído por inversores de esa Parte Contratante les permite ejercer el correspondiente control.

d) el presente Acuerdo no se aplicará a las inversiones realizadas en el territorio de una Parte Contratante por personas naturales que sean nacionales de ambas Partes Contratantes y que estén domiciliadas o tengan su centro de interés económico en el territorio de la primera Parte Contratante, salvo que la inversión provenga del exterior.

2) El término "inversiones" incluirá todo tipo de activo y en particular:

a) la propiedad de bienes muebles e inmuebles así como todo otro derecho real, tales como servidumbres, hipotecas, prendas industriales y mobiliarias;

b) acciones, cuotas sociales u otro tipo de participación en sociedades;

c) créditos y derechos a prestaciones de valor económico;

d) derechos de autor, derechos de propiedad industrial, tales como patentes de invención, modelos de utilidad, diseños o modelos industriales, marcas de fábrica o de comercio, nombres comerciales, indicaciones de procedencia o denominaciones de origen, conocimientos tecnológicos y valor llave;

e) concesiones de derecho público, incluyendo concesiones para investigar, extraer o explotar recursos naturales así como cualquier otro derecho otorgado por la ley, por contrato o por decisión de un organismo de derecho público de acuerdo con la ley.

3) El término "territorio" incluye las áreas marítimas adyacentes al límite exterior del mar territorial del territorio nacional, sobre el cual cada Parte Contratante pueda, de

conformidad con el derecho internacional, ejercer derechos soberanos o jurisdicción.

Artículo II
Promoción, admisión

1) Cada Parte Contratante fomentará en su territorio, las inversiones realizadas por inversores de la otra Parte Contratante y admitirá estas inversiones conforme a sus leyes y reglamentos. Las Partes Contratantes reconocen el derecho de cada una de ellas de no permitir actividades económicas por razones de seguridad, orden público, salud pública o moralidad, así como otras actividades que por ley se reserven a sus propios inversores.

2) Cuando una de las Partes Contrapartes haya admitido, de acuerdo con su legislación, una inversión en su territorio, otorgará las autorizaciones necesarias con relación a esa inversión, incluyendo la ejecución de contratos sobre licencias, asistencia comercial o administrativa.

Cada Parte Contratante, cuando así se requiera, facilitará el otorgamiento de las autorizaciones necesarias relativas a la actividad de consultores o de otras personas calificadas de nacionalidad extranjera.

Artículo III
Protección y tratamiento de inversiones

1) Cada Parte Contratante protegerá en su territorio las inversiones realizadas, de acuerdo con su respectiva legislación, por los inversores de la otra Parte Contraparte y no obstaculizará con medidas injustificadas o discriminatorias la administración, el mantenimiento, uso, goce, crecimiento, venta y, en caso que así sucediera, la liquidación de dichas inversiones.

2) Cada Parte Contraparte asegurará en su territorio un tratamiento justo y equitativo a las inversiones realizadas por inversores de la otra Parte Contraparte. Este tratamiento no será menos favorable que el acordado por cada Parte Contratante a las inversiones realizadas dentro de su territorio por sus propios inversores o el otorgado por cada Parte Contratante a las inversiones hechas en su territorio por inversores de la nación más favorecida, si este último tratamiento es más favorable.

3) El tratamiento de la nación más favorecida no se aplicará a los privilegios que una Parte Contratante acuerde a los inversores de un tercer Estado en virtud de su participación o su asociación a una zona de libre comercio, una unión aduanera o un mercado común.

4) El tratamiento de la nación más favorecida no será aplicable a las ventajas que cualquiera de las Partes Contratantes otorgue a los inversores de un tercer Estado como consecuencia de un acuerdo para evitar la doble tributación o de otros acuerdos sobre asuntos tributarios.

Artículo IV
Libre transferencia

Cualquiera de las Partes Contratantes, en cuyo territorio inversores de la otra Parte Contratante hayan realizado inversiones, otorgará a esos inversores la libre transferencia de los pagos correspondientes a dichas inversiones, en moneda libremente convertible a saber:

a) de los intereses, dividendos, beneficios, rentas y otros ingresos corrientes;

b) de amortizaciones de préstamos;

c) de montos destinados a cubrir los gastos relativos a la administración de las inversiones;

d) de regalías y otros pagos provenientes de los derechos enumerados en el Artículo 1, parágrafo (2), incisos c), d) y e) del presente Acuerdo.

e) de aportes adicionales de capital necesarios para el mantenimiento o desarrollo de las inversiones;

f) del producto de la venta o de la liquidación total o parcial de la inversión, incluyendo el eventual aumento de valores.

Artículo V
Expropiación, compensación

1) Ninguna de las Partes Contratantes tomará directa o indirectamente, medidas de expropiación, nacionalización o cualquier otra medida de la misma naturaleza o efecto, contra inversiones pertenecientes a inversores de la otra Parte Contratante, a menos que las medidas se tomen en caso de utilidad pública establecida por ley, a condición que no sean discriminatorias, que estén sujetas al debido proceso legal y se hagan las provisiones del caso para el efectivo y adecuado pago de la indemnización. El monto de la indemnización, incluido sus intereses, se determinará en la moneda nacional del país de origen de la inversión y se pagará sin demora al inversor afectado por la medida.

2) Los inversores de una de las Partes Contratantes cuyas inversiones hayan sufrido pérdidas por causas de guerra o cualquier otro tipo de conflicto armado, revolución, estado

de emergencia o rebelión, acaecido en el territorio de la otra Parte Contratante, serán beneficiados por esta última, con un tratamiento acorde con lo establecido por el Artículo III, parágrafo (2) del presente Acuerdo, en lo que respecta a restituciones, indemnizaciones o compensaciones.

Artículo VI
Inversiones previas al Acuerdo

1) El presente Acuerdo se aplicará a las inversiones realizadas en el territorio de una de las Partes Contratantes, de conformidad con su legislación, por inversores de la otra Parte Contratante a partir del 1º de enero de 1991.

2) En ningún caso el presente Acuerdo se aplicará a controversias o litigios surgidos con anterioridad a la entrada en vigencia del mismo.

Artículo VII
Condiciones más favorables

En caso que las condiciones convenidas, o que se acuerden en el futuro, por cualquiera de las Partes Contratantes con un inversor de la otra Parte Contratante, reconozcan al inversor un tratamiento más favorable que el dispuesto por el presente Acuerdo, dichas disposiciones serán de aplicación, no siendo alteradas por los términos establecidos en el presente Acuerdo.

Artículo VIII
Principio de subrogación

1) Si una Parte Contratante o una de sus agencias realizara un pago a un inversor en virtud de una garantía o seguro que hubiera contratado en relación a una inversión, la otra Parte Contratante reconocerá la validez de la subrogación de todo derecho o acción del inversor en favor de aquella Parte Contratante o agencia.

Aquella Parte Contratante o agencia subrogante tendrá los mismos derechos del inversor y, en la medida que ejerza tales derechos lo hará sujeto a las obligaciones del inversor relacionadas con dicha inversión asegurada.

2) En el caso de subrogación, como es definido en parágrafo 1 de este artículo, el inversor no efectuará reclamo alguno a menos que sea autorizado a afectuarlo por la Parte Contratante o agencia subrogante.

Artículo IX
Disputas entre Partes Contratantes

1) Las controversias entre las Partes Contratantes con relación a la interpretación o aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo, se resolverán por la vía diplomática.

2) Si las Partes Contratantes no llegan a un acuerdo dentro de los doce meses contados a partir de la iniciación de la controversia, esta será sometida, a solicitud de cualquiera de las Partes Contratantes, a un tribunal arbitral compuesto de tres miembros. Cada Parte Contratante designará un árbitro, y ambos árbitros nombrarán al presidente del tribunal que será una nacional de un tercer Estado.

3) Si una de las Partes Contratantes no hubiera designado su árbitro y no diera respuesta a la invitación de la otra Parte Contratante para proceder a realizar el nombramiento en un período de dos meses, el árbitro será designado; a solicitud de dicha Parte Contratante, por el Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

4) Si los dos árbitros no logran llegar a un acuerdo sobre la elección del presidente, en un plazo de dos meses siguientes a su designación, este último será designado, a solicitud de cualquiera de las Partes Contratantes, por el Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

5) Si, en los casos previstos en los parágrafos (3) y (4), al Presidente de la Corte Internacional de Justicia estuviera impedido de realizar dicha función o si fuera nacional de cualquiera de las Partes Contratantes, la designación será realizada por el Vicepresidente, y si este último estuviera impedido o si fuera nacional de cualquiera de las Partes Contratantes, el nombramiento será realizado por el Juez de la Corte de mayor antigüedad que no sea nacional de cualquiera de las Partes Contratantes.

6) Salvo que las Partes Contratantes acuerden lo contrario, el propio tribunal determinará su procedimiento.

7) Las decisiones del tribunal son definitivas y obligatorias para las Partes Contratantes.

8) Toda Parte Contratante asumirá el costo del árbitro que ha nombrado y de su representación. El costo del presidente así como los otros costos en que se hayan incurrido serán solventados por partes iguales por las Partes Contratantes.

Artículo X
Controversias entre una Parte Contratante y un inversor de la otra Parte Contratante

1) Las controversias que surgieren entre una de las Partes Contratantes y un inversor de la otra Parte Contratante con relación a una inversión de ese inversor en el territorio de la

primera Parte Contratante, deberán, toda vez que sea posible, ser dirimidas en forma amigable entre las partes interesadas.

2) Si la controversia, en el sentido dado en el parágrafo anterior, no ha sido dirimida dentro de un plazo de seis meses contado desde la fecha en que una de las partes interesadas la haya promovido, será sometida, a solicitud de una de las partes, al tribunal competente de la Parte Contratante en cuyo territorio se realizó la inversión. Si dentro de un plazo de 18 (dieciocho) meses, desde el momento en que la controversia ha sido sometida al tribunal competente, no se ha dictado sentencia, el inversor interesado, podrá recurrir a un tribunal arbitral, el que tendrá competencia para resolver la mencionada controversia.

3) En el caso que el tribunal competente mencionado en el parágrafo 2 de este Artículo haya dictado una sentencia que infrinja una norma de derecho internacional, incluyendo las disposiciones del presente Acuerdo, o exista denegación de justicia, el inversor involucrado podrá recurrir a un tribunal arbitral.

4) El tribunal arbitral mencionado en los parágrafos 2 y 3 de este Artículo se constituirá para cada caso. Las disposiciones de los parágrafos 2 a 8 del Artículo IX se aplicarán "mutatis mutandis", con la reserva de que las partes en litigio designarán a los miembros del tribunal arbitral y que si no se cumplieren los plazos señalados en dicho Artículo, cualquiera de las partes en litigio podrá solicitar al Presidente de la Cámara Internacional de Comercio de París que proceda a efectuar los nombramientos necesarios.

5) En caso que ambas Partes Contratantes se hubieren adherido a la Convención sobre Arreglo de Controversias sobre Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, abierta para la ratificación en Washington el 18 de marzo de 1965, las controversias entre cualquiera de las Partes Contratantes, y un inversor de la otra Parte Contratante, sin perjuicio de lo dispuesto en el primer parágrafo de este Artículo, serán sometidas para ser dirimidas por conciliación o arbitraje al Centro Internacional para el Arreglo de Controversias sobre Inversiones.

6) Ninguna de las dos Partes Contratantes promoverá una reclamación internacional respecto a una controversia que uno de sus inversores y la otra Parte Contratante hayan sometido a la decisión del tribunal competente de la Parte en cuyo territorio fue hecha la inversión o al arbitraje, conforme a lo establecido en el presente Artículo, a menos que esta otra Parte Contratante no haya ejecutado o cumplido con la sentencia o laudo pronunciado en esa controversia.

Artículo XI

Observancia de los compromisos

Cada una de las Partes Contratantes asegurará en todo momento la observancia de los compromisos adquiridos con relación a las inversiones realizadas por inversores de la otra Parte Contratante.

Artículo XII

Entrada en vigencia, renovación, terminación

1) El presente Convenio entrará en vigor en la fecha en que los Gobiernos de las Partes Contratantes se notifiquen mutuamente que se ha dado cumplimiento a sus respectivos requisitos constitucionales.

2) El presente Convenio tendrá una validez de quince años.

Se prorrogará automáticamente por tiempo indefinido, a menos que fuera denunciado por escrito por una de las Partes Contratantes doce meses antes de su expiración.

Transcurrido el término de quince años podrá denunciarse el Convenio en cualquier momento pero seguirá en vigor por un plazo de doce meses a contar de la fecha en que se haya notificado la denuncia.

3) En lo que respecta a las inversiones efectuadas previamente a la fecha en que se haga efectiva la denuncia del Convenio, los preceptos de los Artículos I al XI continuarán vigentes durante un período suplementario de quince años a partir de dicha fecha.

Hecho en Montevideo, el 2 de agosto de 1991, en dos originales en los idiomas español y polaco, siendo los dos textos igualmente auténticos.

—o—

6

Ley 16.599. Apruébase el Convenio General de Cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Rumania.
(2408*)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase el Convenio General de Cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Rumania, suscrito el 30 de julio de 1993.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de octubre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO - ANTONIO MERCADER.

CONVENIO GENERAL DE COOPERACION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y EL GOBIERNO DE RUMANIA

Preámbulo

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de Rumania, en lo sucesivo denominados "las Partes".

Con el deseo de reforzar y profundizar las tradicionales relaciones de amistad y cooperación existentes entre los dos países.

Teniendo en cuenta la identidad de intereses ya existente entre los dos países y destacando el gran apego a los principios de la soberanía e independencia nacionales, la igualdad en derechos, la no intervención en los asuntos internos, el respecto a los derechos y las libertades fundamentales humanos, el respeto de buena fe de las obligaciones asumidas, la solución por vía pacífica de las diferencias, la prohibición de la amenaza de la fuerza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la cooperación entre Estados y los otros principios y normas generalmente reconocidos por el derecho internacional.

Deseosos de fortalecer, promover y desarrollar las relaciones económicas entre sus países sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo.

Considerando las posibilidades que ofrecen sus economías para llevar a cabo el desarrollo armónico y la diversificación de su cooperación económica, tecnológica y comercial.

Reconociendo que el desarrollo de las instituciones y estructuras basadas en la economía de mercado ayudará a ampliar y diversificar la cooperación económica entre ambos países.

Teniendo en cuenta la participación de ambos países en el Acuerdo General para Aranceles y Comercio (GATT), con el propósito de contribuir al logro de un sistema multilateral de comercio eficiente.

Deseando reforzar su relación bilateral y las acciones de cooperación sin perjuicio de sus compromisos internacionales.

Reconociendo la importancia de promover condiciones favorables para el desarrollo de la cooperación bilateral.

Convencidos de que el desarrollo económico y tecnológico de sus países así como la ampliación del comercio y de la cooperación entre ellos contribuye al bienestar, estabilidad política y social y al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Convienen lo siguiente:

Artículo 1: Las Partes se comprometen a desarrollar la cooperación bilateral en los ámbitos político, económico, científico, técnico, cultural, jurídico y deportivo, utilizando las vías y las modalidades establecidas por el presente Convenio General de Cooperación y por los documentos concretos específicos a cada dominio, que se convendrán de común acuerdo de conformidad con la legislación nacional de cada país.

CAPITULO I
Disposiciones institucionales

Artículo 2: Ambas Partes acuerdan establecer una Comisión Binacional Rumania - Uruguay, como foro para realizar y coordinar las negociaciones bilaterales en el que, a partir de un enfoque integral, se definirán las líneas generales de la cooperación bilateral, en los ámbitos político, económico, científico, técnico, jurídico, cultural y deportivo. La Comisión Binacional estará encabezada por los respectivos Cancilleres.

Artículo 3: Las Partes podrán establecer subcomisiones especializadas en los campos político, económico, científico, técnico, jurídico, cultural y deportivo. Las subcomisiones podrán sesionar en forma simultánea en el marco de las reuniones de la Comisión Binacional.

Artículo 4: La Comisión Binacional perseguirá orientar, promover, coordinar y apoyar las acciones derivadas de los protocolos y acuerdos específicos celebrados entre las diferentes dependencias y organismos de los dos países, así como los que se celebren en el futuro.

Artículo 5: Las Partes convienen que este Acuerdo constituya el marco institucional que reglamente y estimule la cooperación entre ellas, en base al cual las dependencias y los organismos de ambas podrán celebrar acuerdos, memorándum de entendimiento o convenir instrumentos de cooperación sectoriales necesarios para fortalecer las relaciones bilaterales, previa consulta a sus Cancillerías.

CAPITULO II
Cooperación política

Artículo 6: Las Partes acuerdan ampliar el diálogo político entre las mismas, especialmente mediante la realización de las siguientes acciones:

- intensificar las visitas recíprocas de los Jefes de Estado y Gobierno.
- celebrar consultas políticas de alto nivel, así como a otros niveles adecuados, a fin de armonizar la s posiciones de ambos países en la defensa y promoción de sus legítimos intereses, así como profundizar el conocimiento recíproco de sus posturas y actuaciones en el ámbito internacional.
- en el marco de las consultas mencionadas se analizarán las principales cuestiones bilaterales e internacionales de interés mutuo, con especial atención, entre otros temas, al diálogo político entre América Latina y Europa Central y del Este.

CAPITULO III
Cooperación económica

Artículo 7: Las Partes afirman su deseo de ampliar y reforzar la cooperación económica, el desarrollo tecnológico y el intercambio de bienes y servicios, a largo plazo.

Al respecto, las Partes tomarán las medidas pertinentes para estimular, promover y facilitar el desarrollo de las acciones y proyectos de cooperación económica, financiera, bancaria, tecnológica y comercial y la celebración de convenios, contratos y otros acuerdos específicos para establecer condiciones concretas tendientes a la realización de tales acciones y proyectos.

Las dos Partes se comprometen a desarrollar la colaboración en el marco de los organismos multilaterales.

Artículo 8: Las Partes acuerdan estimular el desarrollo de los sectores productivos y de servicios de ambos países, promoviendo la asociación u otras formas de cooperación en los ámbitos comercial, industrial, tecnológico y financiero entre las personas físicas y jurídicas de los dos países, autorizadas a efectuar acciones comerciales, e identificar los proyectos concretos que permitan el desarrollo de los dominios prioritarios en ambas economías.

Artículo 9: Ambas Partes concuerdan que para impulsar y fomentar las relaciones económicas bilaterales es necesario otorgar facilidades a las personas físicas y jurídicas de ambos países autorizadas a efectuar acciones comerciales, para desarrollar y planificar sus actividades a mediano y largo plazo y realizar la promoción y presentación adecuada de las posibilidades y potencial de la cooperación económica entre la República Oriental del Uruguay y Rumania.

Asimismo, las mismas concuerdan en ampliar los contactos entre las personas físicas y jurídicas de ambos países autorizadas a efectuar acciones comerciales, en el intercambio de representantes comerciales, empresarios y especialistas de diferentes dominios de actividad, así como facilitar el desarrollo de sus actividades.

Artículo 10: Con el fin de incrementar el volumen y diversificar las estructuras del comercio bilateral, las Partes deciden establecer un mecanismo de intercambio periódico de información sobre flujos comerciales bilaterales y los reglamentos comerciales, estándares, normas técnicas y fitosanitarias.

Ambas Partes apoyarán la realización de investigaciones conjuntas de mercado para productos establecidos de común acuerdo y las áreas prioritaras de desarrollo económico, así como la organización de eventos de promoción del comercio.

Artículo 11: De conformidad con el objetivo de desarro-

llar las relaciones comerciales bilaterales, las Partes procurarán que los productos de ambos países tengan acceso a sus respectivos mercados con las máximas facilidades que permita la legislación comercial vigente.

Artículo 12: Las Partes manifiestan su disposición para apoyar, de conformidad con su legislación vigente en la materia, el impulso a la cooperación industrial, incluyendo los flujos de inversión entre ambos países. Al respecto, ellas apoyan la realización de las acciones necesarias para identificar proyectos concretos en áreas de particular interés para ambos países.

Una de las áreas de interés prioritario será promover las pequeñas y medianas empresas, especialmente las que operan en áreas dirigidas a la exportación.

Artículo 13: Las Partes actuarán, con el objetivo de fortalecer la cooperación para el fomento industrial, mediante el estímulo a la realización de proyectos en las áreas productivas destinadas a abastecer el mercado nacional de cualquiera de los dos países y a incrementar la exportación a terceros mercados.

Artículo 14: Las dos Partes reconocen que uno de los principales instrumentos en las relaciones económicas bilaterales lo representa la cooperación financiera y es por eso que promoverán dentro de sus respectivos marcos legales, la cooperación de las instituciones y autoridades financieras.

Con el objeto de impulsar el comercio y el desarrollo de proyectos económicos ambas Partes apoyarán la creación de los instrumentos financieros bilaterales y los mecanismos necesarios.

CAPITULO IV
Cooperación científica y técnica

Artículo 15: Las Partes alentarán la promoción de la cooperación científico-técnica orientada, entre otros aspectos, a ampliar los intercambios científicos entre las mismas, el establecimiento de vínculos permanentes entre las instituciones científicas, el desarrollo de las capacidades de investigación científica, la ampliación de la transferencia de tecnología y la intensificación del desarrollo de las relaciones entre los centros de investigación, así como el estímulo de la innovación tecnológica.

Artículo 16: Con el fin de materializar los objetivos indicados, las Partes favorecerán y estimularán: la formación de personal de alto nivel, la realización de proyectos conjuntos, el intercambio de información científica a través del desarrollo de seminarios, talleres, congresos y reuniones de trabajo entre las comunidades científicas de ambos países.

Estas acciones podrán ser realizadas entre instituciones, organismos y empresas de carácter público y/o privado.

CAPITULO V
Cooperación jurídica

Artículo 17: Las Partes examinarán la posibilidad de adherirse a convenciones multilaterales de carácter regional en las que participe uno de los dos países, con el objeto de ampliar la colaboración entre ambas Partes.

Sin perjuicio de ello, las Partes analizarán las posibilidades de llevar a cabo, bilateralmente, convenios de cooperación jurídica en las áreas que se estimen pertinente.

CAPITULO VI
Cooperación cultural, educativa y deportiva

Artículo 18: Las Partes apoyarán y facilitarán la cooperación entre las mismas en los campos de la cultura, la educación, los medios de comunicación y los deportes, así como el desarrollo de los intercambios en el campo de la juventud.

Artículo 19: Las Partes harán esfuerzos para mejorar el conocimiento de la cultura de cada país por los nacionales del otro país, organizando conferencias, conciertos, exposiciones, representaciones teatrales, presentación de películas de carácter educativo, programas de radio y comunicación y la promoción del estudio del idioma, de la historia y de la literatura de la otra Parte.

Artículo 20: Con miras a una mayor comprensión y conocimiento de sus culturas y civilizaciones, las Partes facilitarán el intercambio de libros, periódicos, material periodístico, películas, programas de radio y televisión e información sobre las instituciones culturales.

Las Partes apoyarán la actividad de la Casa de América Latina de Bucarest.

Artículo 21: Las Partes alentarán el intercambio de mate-

rial de información sobre sus sistemas y programas de enseñanza superior y sobre sus instituciones educativas.

Artículo 22: Con la finalidad de estimular el desarrollo del deporte en ambos Estados, las Partes facilitarán el intercambio de información relativa a la práctica de las diferentes ramas deportivas, así como el intercambio de técnicas en la materia.

Ellas estudiarán asimismo la posibilidad de facilitar el perfeccionamiento de los deportistas de una Parte en el territorio de la otra en aquellas especialidades donde uno de los Estados tenga un mayor desarrollo, o técnicas de avanzada, que ameriten el traslado con el fin antes citado.

CAPITULO VII
Disposiciones generales

Artículo 23: Con el fin de coordinar, impulsar las actividades y el cumplimiento de las estipulaciones del presente Convenio General de Cooperación, se realizarán consultas periódicas entre el Canciller de la República Oriental del Uruguay y el Canciller de Rumania.

Artículo 24: El presente Convenio entrará en vigor en la fecha de la última notificación mediante la cual las Partes se comuniquen mutuamente, a través de la vía diplomática, haber dado cumplimiento a los respectivos requisitos internos para la entrada en vigor del mismo.

Artículo 25: El presente Convenio tendrá una duración de tres años, prorrogable automáticamente por períodos de un año, a menos que una de las Partes notifique, por escrito, a la otra, a través de la vía diplomática, su deseo de darlo por terminado, con seis meses de antelación. Ello no afectará la conclusión de los compromisos y proyectos que hubieran sido acordados durante su vigencia.

Hecho en la ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de julio de 1993 en dos ejemplares en idiomas español y rumano, siendo ambos textos igualmente válidos.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - POR EL GOBIERNO DE RUMANIA. DR. JUAN CARLOS OJEDA - Subdirector Dirección de Tratados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Ley 16.600. Desígnase con el nombre "República de Venezuela" a la Escuela Nº 75 de 1er. Grado (categoría Rural) del paraje Arroyo Sauzal, departamento de Rivera.
(2409*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre "República de Venezuela" a la Escuela Nº 75, de 1er. Grado (Categoría Rural), del paraje Arroyo Sauzal, departamento de Rivera, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Educación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de octubre de 1994. - MARIO CANTON - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

8

Decreto 459/994. Reglaméntase la forma de percepción y control del tributo creado por el artículo 255 de la ley 16.462, que grava el ingreso a los Casinos y Salas de Juego.
(2417*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 11 de octubre de 1994.

Visto: El artículo 255 de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994.

Resultando: I) que dicha norma crea un impuesto equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor de 1 UR (una Unidad Reajustable) que grava el ingreso a los Casinos y Salas de Juego.

II) que el artículo 111 de la ley referida en el Visto, crea el Fondo Fortalecimiento y Desarrollo de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social que se integrará con la totalidad del producto del referido impuesto;

III) que el inciso segundo del artículo 255 citado comete a la reglamentación establecer la forma de percepción y control del tributo.

Atento: a lo dispuesto por el ordinal 4º del artículo 168 de la Constitución;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- (Hecho generador). Constituye hecho generador del impuesto creado por el artículo 255 de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994, el ingreso de las personas a los casinos y salas de juego, administrados por la Dirección General de Casinos y por la Intendencia Municipal de Montevideo.

Art. 2º.- (Contribuyentes). Son contribuyentes las personas que ingresan a los casinos y salas de juego, aún aquellas cuyo ingreso se produce a título gratuito.

No serán contribuyentes aquellas personas, cuyo ingreso obedezca a la prestación de servicios en los respectivos locales.

Art. 3º.- (Agentes de percepción). Desígnanse los siguientes agentes de percepción del impuesto:

A) Dirección General de Casinos, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, cuando el hecho generador se produce con el ingreso a casinos y salas de juego nacionales.

B) Intendencia Municipal de Montevideo, cuando el hecho generador se produce con el ingreso a casinos y salas de juegos que administra dicha Intendencia.

Art. 4º.- (Monto). Establécese en $ 3,70 (pesos uruguayos tres con 70/100) el monto inicial a que refiere el inciso precedente, vigente hasta el 31 de diciembre de 1994, que será actualizado semestralmente de acuerdo con la variación de la Unidad Reajustable.

Art. 5º.- (Oficina recaudadora). El impuesto será administrado y controlado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Las sumas recaudadas se depositarán mensualmente de conformidad a lo establecido por el artículo 454 de la ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y disposiciones complementarias.

Art. 6º.- (Controles). Sin perjuicio del control que sobre el ingreso de personas a casinos y salas de juegos ejerzan sus titulares, es facultad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, establecer controles complementarios de acuerdo con las facultades conferidas por el Código Tributario.

Art. 7º.- El presente decreto entrará en vigencia el 15 de octubre de 1994.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. - **LACALLE HERRERA** - GUSTAVO LICANDRO - RICARDO REILLY.

—o—

9

Decreto 460/994. Modifícase la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" a partir del 1º de marzo de 1994.
(2418)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de octubre de 1994.

Visto: la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República".

Considerando: I) que dicha estructura ha sido objeto de algunas modificaciones imprescindibles a fin de ajustarlas a las actuales necesidades del servicio.

II) que en la misma, la suma de las retribuciones correspondientes no excede del monto de los créditos de los renglones respectivos.

III) que los contratos previstos conforman una estructura de funciones adecuada a los objetivos del mencionado Programa.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 8º del Decreto-Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979 y 1º del Decreto Nº 585/988 de fecha 19 de setiembre de 1988.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase a partir del 1º de marzo de 1994 la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", la que será sustituida por la siguiente:
U.E. 004 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	DENOMINACION	SERIE	ESC. GDO.
12	Director de División	Profesional	A 16
12	Subdirector de División	Profesional	A 15
6	Asesor	Profesional	A 15
12	Jefe de Departamento	Profesional	A 14
9	Jefe de Sector	Profesional	A 13
7	Asesor 1	Profesional	A 12
3	Director de División	Técnico	B 15
3	Subdirector de División	Técnico	B 15
2	Jefe de Departamento	Técnico	B 14
6	Jefe de Sector	Técnico	B 13
10	Técnico I	Técnico	B 12
1	Técnico II (se suprime al vacar)	Técnico	B 11
2	Jefe de Departamento	Administrativo	C 13
1	Jefe de Sección	Administrativo	C 10
1	Administrativo 1	Administrativo	C 9
2	Administrativo 4	Administrativo	C 6
1	Administrativo V	Administrativo	C 5
2	Especialista I	Especialización	D 12
1	Especialista III	Especialización	D 10
2	Especialista V (un cargo se suprime al vacar)	Especialización	D 8
2	Oficial I	Oficios	E 8
2	Oficial IV	Oficios	E 5
2	Conserje III	Servicios	F 4
101			

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 2536 - Matilde Oxacelhay San Martín.
(2387)

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Se notifica de la resolución de desistida a los solicitantes de los siguientes modelos industriales:
2536 Matilde Oxacelhay San Martín
2556 Cecilio Holden Garland Rosso
2558 International Business Machines Corporation
2559 International Business Machines Corporation
2562 Internacional Business Machines Corporation

Se notifica de la resolución de abandonada al solicitante del siguiente modelo industrial:
2356 Ricardo Martínez

Se notifica de la resolución de desestimada al solicitante del siguiente modelo industrial:
2693 Fericen S.A.

—o—

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta U 2198 - SELLANES HNOS. S.R.L. (2389)

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Se notifica de la resolución de desistida al solicitante del siguiente modelo de utilidad:
U 2198 Sellanes Hnos. S.R.L.

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos de utilidad:
U 2217 Néstor Méndez Sosa
U 2733 Plásticos Gepax S.A.

Se notifica de la resolución de no hacer lugar a la petición formulada por la Sra. Alicia San Miguel, tendiente a que se autorice la continuación del trámite de la patente de Modelo de Utilidad Acta U 2547, declarada abandonada por resolución de 22 de noviembre de 1992.

AVISOS PUBLICADOS

24160

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO

DIONISIO ALEJANDRO VERA IPARRAGUIRRE, (Ficha 978/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1989.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38240 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JOSE DI BIASE DE SIMONE, (Ficha S/362/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37755 Oct 13- v Oct 26

ALBERTO DE GIUDA HERNANDEZ, (Ficha S/335/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37875 Oct 13- v Oct 26

PLACIDA NELLY PAPARAMBORDA, (Ficha S/383/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37878 Oct 13- v Oct 26

ILDA GUADALUPE TABEIRA CENTURION, (Ficha S/357/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37881 Oct 13- v Oct 26

PEDERZOLLI NEGRI, JOSEFA o JOSEFINA, (Ficha 214/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37917 Oct 13- v Oct 26

CARLOS MARIA ARANCO DE BARROS GARAGORRY, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37977 Oct 14- v Oct 27

MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA GONZALEZ FERNANDEZ y RUTILO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/375/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38492 Oct 19- v Nov 01

FRUMENCIA AMIRA RODRIGUEZ SEGOVIA o SEGOBIA, (Ficha S/361/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38493 Oct 19- v Nov 01

RAUL RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha S/331/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38701 Oct 20- v Nov 03

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ANIBAL GARD CULAZZO, (Ficha S/269/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37797 Oct 13- v Oct 26

ANTONIO DE LEON AGAZZI, (Ficha S/313/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37810 Oct 13- v Oct 26

MARIA GLORIA DELGADO CHIAPPINO, (Ficha S 411/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37880 Oct 13- v Oct 26

LEONCIO ANGEL PEREIRA y MIGUEL ANGEL PEREIRA VELAZCO o VELASCO o VELAZQUEZ, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37920 Oct 19- v Nov 01

JUAN HUGO IMPAGLIAZZO PIAZZA, (Ficha S/396/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38077 Oct 14- v Oct 27

MARIA KOHEN DE VAINER y SAMUEL VAINER, (Ficha S/431/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38244 Oct 17- v Oct 28

ELINA IRENE ANTONIA JAUREGUI PORTO o ELINA IRENE JAUREGUI PORTO DE ACUÑA, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994..
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38401 Oct 18- v Oct 31

ITA o AYDA o YTA o AIDA ZILBERFARB KAHAN o KAGAN y CHAIKIEL o CHALKEL BERGIN MENDIK o NENDIK, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38472 Oct 19- v Nov 01

FAUSTINO EMILIANO ESPINO, (Ficha S/236/94).

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 8,50

Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 20,40

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 118,10

Balances por línea de 14 cíceros, c/una ....$ 13,70

Edicto de matrimonio ....$ 60,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2ª
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias	$ 620,00
Reparto al Interior (agencia)	$ 700,00
Exterior	$1.530,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 7,50
Atrasados	$ 10,50
De más de 15 días	$ 12,60
De más de un año	$ 25,20
Fotocopias la página	$ 4,30

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38586 Oct 20- v Nov 03

MARIA DEL CARMEN LOPEZ OYAMBURO, (Ficha S/370/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38716 Oct 20- v Nov 03

LEONEL OLDEMAR MALLADA MUNIZ, (Ficha S/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39140 Oct 25- v Nov 08

AMAVILIA o AMABILIA ALTEZ PEREYRA, (Ficha S 406/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39202 Oct 25- v Nov 08

TERCER TURNO

JORGE PEREZ PRINS, (Ficha 332/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37792 Oct 13- v Oct 26

PERRONE PODESTA, ELSA YOLANDA, (Ficha 362/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38293 Oct 18- v Oct 31

KUZNIECKI ROSENFELD, SILVIA RAQUEL, (Ficha F 364/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38662 Oct 20- v Nov 03

ALFONSO COUTO FRANCO, (Ficha F 358/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39057 Oct 24- v Nov 07

ANDREA MARIA PEREZ CORUJO o CORUJA, (Ficha F 317/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39130 Oct 25- v Nov 08

SROL KACOWICZ ROSOW, (Ficha F 378/92).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39134 Oct 25- v Nov 08

CUARTO TURNO

DOLORES SANTOS HOSPITALE, (Ficha 122/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37768 Oct 13- v Oct 26

MARIA INES RODRIGUEZ DE ADDIEGO, (Ficha A/386/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38088 Oct 17- v Oct 28

TEODORO ALEJANDRO ACOSTA CASTAGNET, (Ficha 250/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38178 Oct 17- v Oct 28

PEDRO LOPEPE RECAITY, (Ficha A Nº 360/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38239 Oct 17- v Oct 28

URETA ARAMENDI ELIAS HUMBERTO, (Ficha 381/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38584 Oct 20- v Nov 03

QUINTO TURNO

ANTONINO o ANTONIO RANDAZZO COSTA, (Ficha 302/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37979 Oct 14- v Oct 27

OSVALDO AGUILAR MAS, (Ficha 262/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38067 Oct 14- v Oct 27

MARY ROTULO TERRA, (Ficha F 396/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38184 Oct 17- v Oct 28

MARIA FRANCISCA SUAREZ, (Ficha 438/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38225 Oct 17- v Oct 28

JOAQUIN BARRA FONTELA, (Ficha 255/94).
Montevideo, 26 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38299 Oct 18- v Oct 31

VACLOVAS YALINSKAS o JALINSKAS KJANSKA o KOJANSKA o KJIANSKA y SOFIA IASHINSKI o YASINSKAITE o JASINSKAITE, (Ficha 298/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38326 Oct 25- v Nov 08

ULISES JUAN PEDRO YANNUZZI TROCOLI, (Ficha 357/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38938 Oct 24- v Nov 07

MANUEL CONDE SESAR, (Ficha 388/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39088 Oct 25- v Nov 08

SILVERA AMALIA CARMEN, (Ficha 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39143 Oct 25- v Nov 08

MANUELA YAPUR APUD, (Ficha 403/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39200 Oct 25- v Nov 08

SEXTO TURNO

CLODOMIRO SANCHEZ FERNANDEZ, (Ficha 401/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38733 Oct 21- v Nov 04

ISIDORO COHEN NASI, (Ficha 408/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38860 Oct 21- v Nov 04

MARIA MAGDALENA VILLEGAS MARQUES, (Ficha 369/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38917 Oct 24- v Nov 07

TRANQUILO o TRANQUILO PAROLIN FERRONATO, (Ficha 418/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38937 Oct 24- v Nov 07

ADEMAR PERDOMO RICHARD, (Ficha 389/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39083 Oct 25- v Nov 08

IRMA MATILDE VIDAL y RICARDO QUIROGA JAUREGUY, (Ficha 421/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39146 Oct 25- v Nov 08

SEPTIMO TURNO

MILTON GALMES REYES, (Ficha S 411/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37791 Oct 13- v Oct 26

ANDRADA GUILLERMO, (Ficha S 387/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38004 Oct 14- v Oct 27

BATALLA SUAREZ MIREYA, (Ficha S 302/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38034 Oct 14- v Oct 27

BARNECHEGARAY CARREÑO DELFINA, (Ficha S 301/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38107 Oct 17- v Oct 28

MERLI MARIA o MARIA CARMEN y DIONI MERLI BLANCA MARGARITA, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38397 Oct 18- v Oct 31

ASENCION CONTRERA o CONTRERAS GARCIA, (Ficha S/24/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38745 Oct 21- v Nov 04

GIOSA DOTI, CATALINA, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38903 Oct 21- v Nov 04

WASHINGTON ESTEBAN ABALOS o ABALO CAÑA, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38921 Oct 24- v Nov 07

VICENTA IRMA VELIZ o VELEZ MAITIA, (Ficha S/265/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39048 Oct 24- v Nov 07

WALTER OMAR FRANZINI INCHAUSPE, (Ficha S 425/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39133 Oct 25- v Nov 08

OCTAVO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ PEREIRA, (Ficha S/390/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37774 Oct 13- v Oct 26

JOSE ANTONIO PIZZORNO PERSICO, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38075 Oct 14- v Oct 27

CARLOS FERNANDO LAYERLE CADENAS, (Ficha S 344/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38155 Oct 17- v Oct 28

LIDYA RAVERA CERVIÑO, (Ficha S/399/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38269 Oct 18- v Oct 31

FRANCISCO DEUBALDO BRUZZU y ANGEL DEUBALDO BRUZZU, (Ficha S/93/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38660 Oct 20- v Nov 03

FRANCISCO LAZARO DEMICHELI RECARTE, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38693 Oct 20- v Nov 03

FRANCISCO EMILIO FIRPO SPAGNUELO o SPAGNOLO o ESPAGNUELO, (Ficha S/255/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38696 Oct 20- v Nov 03

FELICIA DUARTE DIAZ, (Ficha S/381/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38851 Oct 21- v Nov 04

RAUL PEDRO BARBE ALGORTA, (Ficha S/419/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38939 Oct 24- v Nov 07

ELSA JULIA PANASCO ROLDOS y RUBEN DARIO CAYAFA ETCHEVERRY o ETCHEVERRI, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39051 Oct 24- v Nov 07

FRANCISCO NOYA CORNES, (Ficha S-421/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39085 Oct 25- v Nov 08

NOVENO TURNO

LUCIO CEDRES PRIETTO, (Ficha S/339/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37793 Oct 13- v Oct 26

GLORIA CELESTE SALVO SOSA, (Ficha S/427/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38241 Oct 17- v Oct 28

LEON PAULINO DOMENECH DE ARMAS, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38266 Oct 18- v Oct 31

ANTONINO MARIA FERRARA INGLESE, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38295 Oct 18- v Oct 31

VICENTE LENTINO DESPIRITO, (Ficha S/431/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38450 Oct 19- v Nov 01

GUSTAVO ADOLFO GAGNONE PERDOMO, (Ficha S 405/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39050 Oct 24- v Nov 07

MARIO RUBEN LANGONE POSTIGLIONE, (Ficha S/434/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39055 Oct 24- v Nov 07

HAYDEE ESTANISLADA RODRIGUEZ VERA, (Ficha S/456/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39103 Oct 25- v Nov 08

DECIMO TURNO

ESTANISLAO DIAZ COSTA, (Ficha F/86/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37830 Oct 13- v Oct 26

ILSE JELLINEK de SALOMON, (Ficha 383/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37938 Oct 24- v Nov 07

NELSON ZUNINO SABINI, (Ficha F Nº 307/1994).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38742 Oct 21- v Nov 04

GEORGE MARCEL LAURENCE DUPIN SACCO, (Ficha 94/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39049 Oct 24- v Nov 07

ROMAN CARLOS ENRIQUE GOÑI FERRI, (Ficha F 448/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39054 Oct 24- v Nov 07

ROBERTO FRANCISCO AGUIRRE ESPELDOIPE, (Ficha F/469/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39058 Oct 24- v Nov 07

DECIMOPRIMER TURNO

QUARTINO DE PRO, ALFREDO, (Ficha A 220/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37789 Oct 13- v Oct 26

CARMEN ALVAREZ ELORRIAGA, (Ficha 205/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37873 Oct 13- v Oct 26

ENRIQUE RIVAS PALERMO, (Ficha 273/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37972 Oct 14- v Oct 27

MANUEL RIVAS REY, (Ficha 92/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38013 Oct 14- v Oct 27

ASUNCION ALONZO o ASUNCION ALONSO DE BATISTA o ASUNCION DEL CARMEN ALONZO PLADA, (Ficha A/383/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38446 Oct 19- v Nov 01

PURA MOHORA DE BENTOS, (Ficha A Nº 280/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38527 Oct 19- v Nov 01

HANS DIETER ROSSEL HELLENBRAND, (Ficha 374/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38588 Oct 20- v Nov 03

JUDITH MARGOT ECHETO ECHETO, (Ficha 215/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38734 Oct 21- v Nov 04

JUANA GONZALEZ o JUANA GONZALEZ y GARCIA, (Ficha A/371/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38862 Oct 21- v Nov 04

ELBIO PEDEMONTE REYES, (Ficha 332/94 A).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39030 Oct 24- v Nov 07

ADEMAR de LEON FERREIRA, (Ficha 364/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39082 Oct 25- v Nov 08

RAUL JORGE DE LEON POLERO, (Ficha 298/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39188 Oct 25- v Nov 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA GOTTARDI FEDEL y MARGARITA CRISTELLI o CRISTILLI de GOTTARDI o GOTARDI, (Ficha 16/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37805 Oct 13- v Oct 26

NELSON ARISTIDES VIERA AMARAL, (Ficha 280/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38005 Oct 14- v Oct 27

FRANCISCO BARRIOLA VILLABONA, (Ficha 250/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38069 Oct 20- v Nov 03

RODRIGUEZ PEDRO, (Ficha 339/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38227 Oct 17- v Oct 28

ALBA PADIEN o PADIER FOURTICQ, (Ficha S/119/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38316 Oct 18- v Oct 31

RUBEN SERVANDO DILEMA HERNANDEZ, (Ficha 398/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38317 Oct 18- v Oct 31

WILFREDO BARGAS o VARGAS, (Ficha 98/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38569 Oct 20- v Nov 03

RUBEN DANTE o RUBEN DANTI BARBI SEVESO, (Ficha 202/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38715 Oct 20- v Nov 03

TECHERA DE PEREYRA CASILDA, (Ficha A/560/92).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38731 Oct 21- v Nov 04

JUAN CARLOS CRESPI GALLI, (Ficha 369/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38737 Oct 21- v Nov 04

ALFREDO MATONTTE GARCIA, (Ficha 387/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39016 Oct 24- v Nov 07

CLAUDINE MATILDE BURIN DES ROZIERS LARROQUE, (Ficha 386/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39086 Oct 25- v Nov 08

JOSE ZARRILLO SIMONE, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39224 Oct 25- v Nov 08

DECIMOTERCER TURNO

LUCIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 383/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37806 Oct 13- v Oct 26

MARIA DELIA BONSIGNORE SUAREZ, (Ficha 391/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37937 Oct 14- v Oct 27

OSCAR WASHINGTON DEL RIO, (Ficha 267/94).
Montevideo, 1º de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38084 Oct 17- v Oct 28

FRANCISCA SABINA SUCOTTE AZCARRAGA, (Ficha 306/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38183 Oct 17- v Oct 28

MARCOS SANTOS AUZA, (Ficha 223/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38198 Oct 17- v Oct 28

MANUEL ANTELO GOMEZ, (Ficha 394/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38292 Oct 18- v Oct 31

JUAN SANDALIO NUÑEZ, (Ficha 374/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38595 Oct 20- v Nov 03

HERS FEDER LISLIPER, (Ficha 397/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38628 Oct 20- v Nov 03

LEON ESQUENET o LEON AMADEO ESQUENET o LEON AMADEO RICARDO ESQUENET o LEON AMADEO RICARDO RAYMUNDO ESQUENET o LEON AMEDE RICHARD RAYMOND ESQUENET DEDEURWAERDER o LEON AMEDE RAYMOND ESQUENET DEDEURWAERDER. (Ficha 405/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 38857 Oct 21- v Nov 04

LUIS ALBERTO ABELLA ANTONIELLO, (Ficha 410/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39072 Oct 24- v Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

LLILLER PEREZ PINTOS, (Ficha S 331/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37798 Oct 13- v Oct 26

ANTONIO DEL VECCHIO GATTO, (Ficha 310/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37980 Oct 14- v Oct 27

RAMON SANCHEZ FONTENLA o FONTELA, (Ficha S 206/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38172 Oct 17- v Oct 28

JUAN o HANS ELKAN SANDER, (Ficha S 337/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38296 Oct 18- v Oct 31

MAXIMA DEL CAPELLAN BENTANCOUR, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38314 Oct 18- v Oct 31

JOSE ROGELIO ZEBALLOS GONZALEZ, (Ficha S 338/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38528 Oct 19- v Nov 01

BRONZINI, FRANCO, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38544 Oct 19- v Nov 01

GIRZON KRAVICH ESTER, (Ficha S-343/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38587 Oct 20- v Nov 03

MORALES PONCE DE LEON, DANIEL ROBERTO, (Ficha 350/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38631 Oct 20- v Nov 03

ROCCO TORNESE DE CUENCA, ANTONIA y CUENCA, JUAN RAMON, (Ficha S 279/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38732 Oct 21- v Nov 04

MAFALDA ELVIRA CARLOTA D'OTTONE CANEPA, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38746 Oct 21- v Nov 04

LUIS WALTER CICALESE ZIGNAGHO, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38953 Oct 24- v Nov 07

BULA PICART, NESTOR DANIEL, (Ficha S 351/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39018 Oct 24- v Nov 07

ARIONI RUBEN PABLO, (Ficha S-518/92).
Se hace constar que este expediente tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54134 Oct 20- v Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

OLGA MARIA u OLGA MARIA LUISA DEVINCENZI CANEPA, (Ficha A 97/94).
Montevideo de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38173 Oct 17- v Oct 28

ADELA MARIA o ADELA MARIA ESTHER VISCONTI ESCASSO o SCASSO, (Ficha A 462/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38226 Oct 17- v Oct 28

NICASIO PEREZ MAGIN o MAGGIN, (Ficha A/339/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38315 Oct 18- v Oct 31

MARTIN AMARANTO SABALSAGARAY PERFUMO, (Ficha A 461/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38582 Oct 20- v Nov 03

ISABEL LUISA GIORGI VECCHI, (Ficha A 440/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38661 Oct 20- v Nov 03

LUIS SIMON VASCONCELLOS OLMEDO, (Ficha A 444/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38744 Oct 21- v Nov 04

ISABEL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A 392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38920 Oct 24- v Nov 07

CELESTE FAGUNDEZ SOSA, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39185 Oct 25- v Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

GREGORIO VARTABETIAN, (Ficha A 376/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37773 Oct 13- v Oct 26

ROBERTO ZABALETA PINTADO, (Ficha A 387/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37829 Oct 13- v Oct 26

JUAN ROGELIO MIR VILLANUEVA, (Ficha A 384/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38179 Oct 17- v Oct 28

AMARO AMADO ZUFFO, (Ficha A 390/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38197 Oct 17- v Oct 28

HREPSIME AGOPIAN AGOPIAN, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38300 Oct 18- v Oct 31

SERGIO STEINDLER PERESSINI, (Ficha A 431/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38318 Oct 18- v Oct 31

RICARDO BORDENAVE GAOS, (Ficha A 346/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38496 Oct 19- v Nov 01

MARGARITA CARENA GALLI, (Ficha A 343/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38568 Oct 20- v Nov 03

THOMAS EVANS ACOSTA, (Ficha A 358/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38632 Oct 20- v Nov 03

DAOIZ WASHINGTON POSE CAITANO, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38859 Oct 21- v Nov 04

FLORINDA PRINCIPE di PIETRO o DI PIETRO, (Ficha A 433/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38861 Oct 21- v Nov 04

JOSE o JOSE FRANCISCO BACCELLI CORSAGNI, (Ficha A 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39189 Oct 25- v Nov 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER SCHIAVO, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38154 Oct 17- v Oct 28

PETRONA FALERO PERDOMO DE OLIVEIRA, (Ficha A 266/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38421 Oct 18- v Oct 31

ROSA GENOVEFFA o GENOVEVA TAMAGNA ORIOLI, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38447 Oct 19- v Nov 01

AMANDA LUCIA SANCHEZ CRUZ, (Ficha A 410/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38542 Oct 19- v Nov 01

ELDA ADELAIDE BENITEZ, (Ficha A 40/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39131 Oct 25- v Nov 08

SIMON KORBA y MARIA IVANSHITZ o IVANCSICH BUGNYAR, (Ficha A 311/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54078 Oct 17- v Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO ROSZKOWIEZ WOWK, (Ficha A 309/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37772 Oct 13- v Oct 26

DIEGO ENRIQUE NOBOA CABEZUDO, (Ficha A 353/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38153 Oct 17- v Oct 28

AMERICO HERRERA MACHADO, (Ficha A 231/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38328 Oct 18- v Oct 31

MARIO SPAGNUOLO POSSILLONE, (Ficha A 502/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38428 Oct 19- v Nov 01

HILDA EMERITA MOSCATELLI LUTZEN, (Ficha A 447/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38541 Oct 19- v Nov 01

MARIA EUGENIA MORENO ALAIS, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38583 Oct 20- v Nov 03

MARIA ELENA GUTIERREZ BEOVIDE y HECTOR FRANCISCO SOSA MOREIRA, (Ficha A 269/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38918 Oct 24- v Nov 07

MARGARITA BLANCA SENANDEZ OLIVERA, (Ficha A 275/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39087 Oct 25- v Nov 08

FERMIN MOREIRA MORETTI, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39187 Oct 25- v Nov 08

DECIMONOVENO TURNO

ELENA CATALINA o ELENA BENITA CATALINA COSTA COSTA, (Ficha A 184/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37879 Oct 13- v Oct 26

PEDRO ANGEL PUPPO GELSI y LIA BERNARDA MAIZTEGUI VIGANO, (Ficha A 90/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37916 Oct 13- v Oct 26

MARIA ANGELICA CALCATERRA IRURUETA, (Ficha A 440/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37918 Oct 13- v Oct 26

ENRIQUE EMILIO FEDERICO PANFILO SCHNEIDER o HEINZ EMILIO FRIEDRICH PANFILIO SCHNEIDER, (Ficha A 307/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37970 Oct 14- v Oct 27

JOSE MARIA PAIRET o PAYRET o JOSE MARIA PAYRET COLOME, (Ficha A 338/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38065 Oct 14- v Oct 27

ELBIO VICTOR MARTINEZ PEREZ o ELVIO VICTOR MARTINEZ PEREZ, (Ficha A 359/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38105 Oct 17- v Oct 28

MARIA JOSEFA FONTENLA RUBIÑOS, (Ficha A 445/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38400 Oct 18- v Oct 31

JOSE MANUEL CANCELA PENEDO, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38403 Oct 18- v Oct 31

LUIS ALBERTO FASTOSO, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38537 Oct 19- v Nov 01

PERFECTO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A 442/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38570 Oct 20- v Nov 03

MARIA CRISTINA CASTILLO GOÑI, (Ficha A 454/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38627 Oct 20- v Nov 03

ELIDA JORGELINA CASTRO LABORA, (Ficha A 431/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38735 Oct 21- v Nov 04

ELADIA MARGARITA POLITE ISO, (Ficha A 333/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38858 Oct 21- v Nov 04

JOSE ORLANDO MACHUCA, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39084 Oct 25- v Nov 08

OBDULIO MARIA MOURIÑO, (Ficha A 376/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39213 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMO TURNO

MABEL CARDOZO SOSA, (Ficha A 437/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37807 Oct 13- v Oct 26

MARIA DELIA ALBERTI BUFFA, (Ficha A 443/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38180 Oct 17- v Oct 28

ANA LEONOR PEREYRA de LANDRI, (Ficha A 295/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38182 Oct 17- v Oct 28

EDUARDO OSCAR WINISKY, (Ficha A 447/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38461 Oct 19- v Nov 01

RITO MANRIQUE CHASSALE SCAFFO, (Ficha A 413/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38743 Oct 21- v Nov 04

OLGA FERNANDEZ LANDONI, (Ficha A 260/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39017 Oct 24- v Nov 07

AURORA CURUTCHET AGUIRRE, (Ficha A 480/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39141 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ANTONIO GALERA RODRIGUEZ, (Ficha 362/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37795 Oct 13- v Oct 26

VERNOT TERRA, (Ficha 345/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37808 Oct 13- v Oct 26

ENRIQUE RAFAEL DOMINGUEZ VARELA, (Ficha 150/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38014 Oct 14- v Oct 27

SALVADOR GOMEZ CHULIA y JOSE MARIA GOMEZ CHULIA, (Ficha S 223/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38063 Oct 14- v Oct 27

ALFREDO ROLANDO GEPP BENNETT o ALFRED ROLAND MILLARD GEPP, (Ficha S 315/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38228 Oct 17- v Oct 28

ADOLFO MEDARDO GUTIERREZ, (Ficha S 360/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38242 Oct 17- v Oct 28

MIZRAJI ALBERTO, (Ficha 326/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38294 Oct 18- v Oct 31

RIWKA o REBECA LAJA o LEA o LAIA ZAYDEE o ZAYDE o ZAJDE WAJNGOT e ISRAEL LIBESKIND, (Ficha S 186/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Susana Berger, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38448 Oct 19- v Nov 01

JUAN OSVALDO MOREIRA ACUÑA, MARIA CAMILA MOREIRA GHETTI y LILA ANGELICA MOREIRA MOREIRA, (Ficha S 191/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38695 Oct 20- v Nov 03

JOSE GOLPE VARELA, (Ficha S/346/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38697 Oct 20- v Nov 03

MYRIAM NORA PIÑON ORDOQUI, (Ficha 271/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38736 Oct 21- v Nov 04

FELIX CHAO BELLAS, (Ficha S 316/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38747 Oct 21- v Nov 04

IRENE VEIGA SAN MARTIN, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39138 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NICOLAS BRANDI o BRANDI AGUIAR, (Ficha 353/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37809 Oct 13- v Oct 26

EUSTAQUIO RAFAEL SANCHEZ, (Ficha 378/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37934 Oct 14- v Oct 27

JACINTO MOREIRA NIEVES y LUCIANA DE LEON o LEON SEGREDO, (Ficha 351/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38057 Oct 14- v Oct 27

HONORATO VIERA PAEZ, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38156 Oct 17- v Oct 28

OCTAVIA CAYETANA GENUARIA FORRER, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38264 Oct 18- v Oct 31

BARTOLA ROMANA o ROMAN GENTIL o GENTILO BENTANCOR, (Ficha S 354/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38302 Oct 18- v Oct 31

AGUSTIN RUBAL CASELAS, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38429 Oct 19- v Nov 01

ALEJANDRO BAGI HORVATH, (Ficha 382/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38585 Oct 20- v Nov 03

JOSE ARTIGAS PECHI CANEDO, (Ficha S 265/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38634 Oct 20- v Nov 03

NEBEL CORBO GONZALEZ, (Ficha 309/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39216 Oct 25- v Nov 08

ROBERTO MARIO PONCIOLO, (Ficha S 520/93).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53973 Oct 14- v Oct 27

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIA LUISA FANTINO FATIGATE o FATIGATTI, (Ficha S/396/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37463 Oct 19- v Nov 01

ANTONIO JOSE u ANTONIO JOSE JULIO ABENANTE LAPROVITEI'A, (Ficha S/212/92).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37757 Oct 13- v Oct 26

FIDEL HONORIO ARROQUI ESQUIVEL, (Ficha S/405/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37831 Oct 13- v Oct 26

ROSA CASURIAGA, (Ficha S/375/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37874 Oct 13- v Oct 26

CLARO ANICETO MORENO SOSA, (Ficha S/432/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37939 Oct 14- v Oct 27

ASENCION o ASUNCION EUGENIA SANTOS DE LEON, (Ficha S 377/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38066 Oct 14- v Oct 27

MARIA CANO MONTANER y EUGENIO ESTEBAN ALMADA BERHOUET, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38083 Oct 17- v Oct 28

ALEJANDRINA MARIA ROSA ALONSO FUENTES, (Ficha S/297/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38430 Oct 19- v Nov 01

JUAN CARLOS MOZZONE FIRPO, (Ficha S/306/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38525 Oct 19- v Nov 01

AVELINA ANTONIA o ANTONIA o AVELINA ANTONIA MARIA MONSERRAT SABALL ROVIRA, (Ficha S/446/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38700 Oct 20- v Nov 03

FELIPE ROLIN REQUITERENA, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38952 Oct 24- v Nov 07

MARIA AGUSTINA DI CHIARA CAFFERA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39106 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICENTE MAS COLOM, (Ficha S/323/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37756 Oct 13- v Oct 26

RITA ANGELICA ALVARIZA BERACOCHEA, (Ficha S/367/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37769 Oct 13- v Oct 26

ILDA CONINI PACCI y PEDRO SABAS BIDAL QUINTEROS, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37796 Oct 13- v Oct 26

WASHINGTON GONZALEZ LARREA y MARIA ESTHER TORRES, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37811 Oct 13- v Oct 26

JOSE MAXIMO NACIMIENTO, (Ficha S/425/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37921 Oct 13- v Oct 26

PABLO HUMBERTO BON CROSSA, (Ficha S/353/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37969 Oct 14- v Oct 27

CAROLINA MARIA o MARIA ELENA AICARDI GRANERO de OREIRO, (Ficha S/364/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37981 Oct 14- v Oct 27

AMELIA RIVA CIVETTA, (Ficha S/397/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38056 Oct 14- v Oct 27

JULIA BARRERA REGO, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38157 Oct 17- v Oct 28

RAUL ORLANDO LARRAÑAGA CLEMENTE, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38243 Oct 17- v Oct 28

PATRICIA VERONICA HERNANDEZ GHISOLFO y MARTIN SANTESTEBAN VELIZ, (Ficha S/316/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38343 Oct 18- v Oct 31

EUGENIA CARMEN DENGRA GOLAN, (Ficha S/433/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38402 Oct 18- v Oct 31

JUAN MAJERSKY TESAK, (Ficha S/365/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38455 Oct 19- v Nov 01

JUAN CARLOS DE LOS SANTOS ALLEGUE, (Ficha S/390/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38558 Oct 19- v Nov 01

JUANA MARGARITA VILLAR FERREIRA, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38698 Oct 20- v Nov 03

GARABET o GRABET KOLLAIAN CADEMIAN, (Ficha S/286/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38750 Oct 21- v Nov 04

VIRGINIA BENJAZMINA o VENJAZMINA GHAN CASTIGLIO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39105 Oct 25- v Nov 08

PIRIZ SANJURJO, MIGUEL OMAR y PIRIZ, FAUSTINO, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39118 Oct 25- v Nov 08

ALEJANDRO GREGORIO MARTINEZ CEJAS, (Ficha S/292/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39190 Oct 25- v Nov 08

EROISTO LIVIO VIVIAN MACHADO, (Ficha S/423/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39214 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMON RODRIGUEZ BARRENECHEA, (Ficha S 398/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38000 Oct 14- v Oct 27

EMETERIO FELIXBERTO CABO, (Ficha S 445/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38003 Oct 14- v Oct 27

CARLOS EDUARDO PEREYRA GONZALEZ, (Ficha S 415/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38087 Oct 17- v Oct 28

ULISES FONTANINI PROVINI, (Ficha S 344/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38177 Oct 17- v Oct 28

OMAR ALEJANDRO BALLESTERO FIOL, (Ficha S 411/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38301 Oct 18- v Oct 31

PATRIA LEA PATETTA RIMOLDI.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38694 Oct 20- v Nov 03

PURA ESTHER RAMOS SPONTON, (Ficha S 468/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38863 Oct 21- v Nov 04

CARLOS ALBERTO BERGALLI MORA, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39053 Oct 24- v Nov 07

ANTONIO ELEODORO ALVAREZ JANEIRO, (Ficha S 477/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39144 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANGEL GONZALEZ SOSA, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38431 Oct 19- v Nov 01

ARTIGAS WASHINGTON JOVER FERREYRA y LAURA ELENA JOVER SEGUIN o SEGAIN.
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38449 Oct 19- v Nov 01

CARMEN OYENARD DE ALORI, (Ficha S 385/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38471 Oct 19- v Nov 01

AGNESE MADDALENA o MADDALENA AGNESE MILESI TASSIS, (Ficha S 372/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38494 Oct 19- v Nov 01

GREGORIO FRANCISCO ESTEVA GOMENSORO PEREZ, (Ficha S 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39019 Oct 24- v Nov 07

CORINA SOVERAL CASTELNOBLE, (Ficha S 360/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39052 Oct 24- v Nov 07

NORBERTA RAMONA AQUINO AQUINO, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39136 Oct 25- v Nov 08

FLOR DE MARIA ROSSI SAGARRA, (Ficha S 366/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39139 Oct 25- v Nov 08

LUIS EDUARDO MONTI y MARIA CARMEN GONZALEZ de BARREIRO, (Ficha S 417/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39142 Oct 25- v Nov 08

JUAN ARRIETA EUGUI, (Ficha S 380/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39145 Oct 25- v Nov 08

JOSE RUBEN RODRIGUEZ TEN HOEVE, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39225 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL ADAN NOBLE LAUZ, (Ficha S/360/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37872 Oct 13- v Oct 26

ANA ELBA PEREZ OTERO, (Ficha S/448/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37919 Oct 13- v Oct 26

MARIA ANTONIETA ARIZMENDI LERENA, (Ficha S/396/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38055 Oct 14- v Oct 27

MARIA ESTHER CONDE LOPEZ, (Ficha S/248/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38064 Oct 14- v Oct 27

JOSE SMOLCIC ANTONIC, (Ficha S/367/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38168 Oct 17- v Oct 28

JUAN ESTADES, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38176 Oct 17- v Oct 28

ALFONSO ROCCO GONDARDO o CONTARDI y AURORA RODRIGUEZ de ROCCO, (Ficha S/256/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38267 Oct 18- v Oct 31

CONCEPCION VALVERDE DE ANIDOS o ANIDO, (Ficha S/650/92).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38546 Oct 19- v Nov 01

ALICIA AMABEL GIANOLI BORRIERO y MARIA LORENA CELIX GIANOLI, (Ficha S/452/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38670 Oct 20- v Nov 03

NELSON RETHEMIAS FEJEIRA o TEJEIRA, (Ficha S/376/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38677 Oct 20- v Nov 03

VICTOR HUGO VRANJES NICITA, (Ficha S/468/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38919 Oct 24- v Nov 07

PERLA IRIS MATO MORGANTI de FRANCO, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39013 Oct 24- v Nov 07

ROSALIJA o ROZALIJA o ROZALIA o ROSALIA o ROSA NAGY o MAGG LAJ DE BAZSIKA y FRANCISCO BASIKA NAGY, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39047 Oct 24- v Nov 07

ELI o ELY PEREIRA GONZALEZ de RODRIGUEZ y MARTIRES RODRIGUEZ, (Ficha S/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39104 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

IRMA CLARA DIAZ VIÑA DE BENITEZ, (Ficha S/274/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38085 Oct 17- v Oct 28

SANTOS CARLOS FERNANDEZ GADEA, (Ficha S/356/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38268 Oct 18- v Oct 31

MARIA ANGELICA CONDINS ALVAREZ, (Ficha S/273/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38545 Oct 19- v Nov 01

CARMELO ROSAURO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38818 Oct 21- v Nov 04

MATILDE MARIA MACHADO HAMILTON, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39129 Oct 25- v Nov 08

LIRIO ANGEL TORRES o TORREZ FALERO y ESTER ALVAREZ TESTON, (Ficha S/263/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39135 Oct 25- v Nov 08

RUBEN FAUSTINO OLIVARES BARTELLONE, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39201 Oct 25- v Nov 08

ABRAHAM CHEJANOWIECKI o CHEJANOVIESKI o CHEJANOWIESKI o CHEJANOWIESKY o CHEJANOVIESKY PAJKIN, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39215 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE RAMON ZUNINO RUIBAL, (Ficha S/329/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38054 Oct 14- v Oct 27

LUIS COVIELLO QUAGLIA, (Ficha 372/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38068 Oct 14- v Oct 27

NEDER WILMAN OROSMAN BAGNASCO MARTINEZ, (Ficha S 354/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38185 Oct 17- v Oct 28

JUAN CARLOS IRIGOY BOTTI, (Ficha 357/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38265 Oct 18- v Oct 31

ALBERTO SEMONCELLI o SIMONCELLI TAMBARI, (Ficha S 330-94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38297 Oct 18- v Oct 31

FELIX JULIO SILVA ELIZARZU, (Ficha 304/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38398 Oct 18- v Oct 31

OSVALDO LUIS OLIVEIRA u OLIVEIRA FALERO, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38420 Oct 18- v Oct 31

REYMUNDO LARIO MARSELL o MARCELL, (Ficha S/305/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38432 Oct 19- v Nov 01

MARIA TERESA CARBIA BERMUDEZ, (Ficha 405/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38543 Oct 19- v Nov 01

FAUSTO FERRI o FERRI BONELLI y MARIA INES GIORGINA BERNERI MULATTIERI, (Ficha 443/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38741 Oct 21- v Nov 04

ELSA MARIA BICA ROMERO, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38749 Oct 21- v Nov 04

ANDRES DELGADO REYES, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39029 Oct 24- v Nov 07

RAMONA DELGADO GARCIA, (Ficha 479/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39137 Oct 25- v Nov 08

DE TRIGESIMO TURNO

CESAR VITALE PARRILLO, (Ficha S 389/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37871 Oct 13- v Oct 26

MARIA SEGOVIA GOMEZ, (Ficha 356/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37982 Oct 14- v Oct 27

MARIA BELLONI MAINARDI, (Ficha 383/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38152 Oct 17- v Oct 28

GINO VIOLA REGE y ANTONIETTA SAGREDIN ZANIRATO, (Ficha 423-94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38571 Oct 20- v Nov 03

AMALIA WEISZ WEISZ o WEISS WEISS, (Ficha 462/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38669 Oct 20- v Nov 03

YOLANDA GARBARI, (Ficha 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38748 Oct 21- v Nov 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

NICOLETTI DANTUONI, ANGELA MARIA. (Ficha: F 360/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37936 Oct 14- v Oct 27

FLORENCIA CELESTINA o CELESTE RUCCHI O RUCCI o RUCHI ROUX. (Ficha: 287/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38012 Oct 14- v Oct 27

DE QUINTO TURNO

AMBROSETTI GARAY WALTER OROSMAN (Ficha: 349/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37877 Oct 13- v Oct 26

JOSE TABOADA y MONICA QUIROS, (Ficha 399/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38086 Oct 17- v Oct 28

ADELA SEVERINA NAVARRETE OLAVE. (Ficha: 404/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38526 Oct 19- v Nov 01

FELICIA MARTINA RODRIGUEZ de ALVAREZ. (Ficha: 672/86).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38668 Oct 20- v Nov 03

NELLY AURISTELA NICOLETTI ESPINOSA. (Ficha: F 431/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39056 Oct 24- v Nov 07

MARIO BENITO SILVA y JASI SILVA DA SILVA. (Ficha: 375/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39186 Oct 25- v Nov 08

DE DECIMO TURNO

MARIA ELENA MARTINEZ MALDONADO. (Ficha: F Nº 426 año 1994).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37876 Oct 13- v Oct 26

JOSE MARIA MENA MENA. (Ficha: 477/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39011 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL LUIS SOBA IRIARTE (Ficha A 344/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38106 Oct 17- v Oct 28

DE DECIMONOVENO TURNO

GHIRINGHELLI MARINONI ARNALDO. (Ficha: A/473/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39199 Oct 25- v Nov 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE IGNACIO ODRIOZOLA PEREIRA, (Ficha B/157/94).
Artigas, 7 de octubre de 1994.

Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38325 Oct 18- v Oct 31

EDGARDO GARCIA DA ROSA, (Ficha B/ 112/91).
Artigas, 23 de setiembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38557 Oct 19- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUISA NIETO CERECETTO, (Ficha B Nº 45/94).
Bella Unión, 23 de setiembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37819 Oct 13- v Oct 26

FLORES ATANACIO y DE LOS SANTOS, MALVINA, (Ficha B Nº 24/94).
Bella Unión, 16 de agosto de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54123 Oct 20- v Nov 03

GIACHETTO PEDRO, (Ficha B 23/94).-
Bella Unión, 16 de agosto de 1994.-
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54124 Oct 20- v Nov 03

JOSE MARIA CENTOMO, (Ficha B Nº 20/94).
Bella Unión, 1º de setiembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54128 Oct 20- v Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO PRUDENCIO, BADANI BARRETTO (Ficha Civil V 191/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38640 Oct 20- v Nov 03

JORGE ENRIQUE ABREU PEREZ (Ficha Civil V 178/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38641 Oct 20- v Nov 03

LUIS AMALIO MACHIN PISANO o PISSANO (Ficha Civil V 194/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38642 Oct 20- v Nov 03

LEON ELBIO OTON u OTTON PEREZ (Ficha Civil V 175/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38643 Oct 20- v Nov 03

JUAN HUMBERTO BUSTO BATISTA (Ficha Civil V 106/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38644 Oct 20- v Nov 03

ANA MEZQUITA MARTIN (Ficha Civil V 179/ 1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38645 Oct 20- v Nov 03

ILDA CLOTILDE o HILDA MATTO o MATO VILLAVERDE de PORTUGAL (Ficha Civil V 209/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38646 Oct 20- v Nov 03

MARIA DOROTEA VIDAL PORTUGAL (Ficha Civil V 208/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38647 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

GLADYS MABEL ISLAS RUFFINO o RUFINO. (Ficha: B 515/94).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38436 Oct 19- v Nov 01

JOSEFINA MORENA. (Ficha: B 283/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38438 Oct 19- v Nov 01

ANTONIO VELAZQUEZ CACERES. (Ficha: B 143/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38439 Oct 19- v Nov 01

ALBERTO BALBIANI TESTA. (Ficha: B 583/ 94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38776 Oct 21- v Nov 04

ENRIQUE GAMBA o ENRIQUE ARQUIMIDES BOLIVAR GAMBA MESA. (Ficha: B 21/ 94).
Las Piedras, 27 de junio de 1994.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54034 Oct 14- v Oct 27

DE CUARTO TURNO

EMA AIDA COPETE LOPEZ. (Ficha: B 498/ 94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38437 Oct 19- v Nov 01

HUMBERTO ANDRES LORENZO DIAZ. (Ficha: B 568/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38440 Oct 19- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELENA ENRIQUETA MORALES SIERRA, (Ficha 793/A/1994).
Pando, 4 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38125 Oct 17- v Oct 28

ALEJANDRO PILAR SANTANA LAUREIRO, (Ficha 1059/A/1994).
Pando, 26 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38576 Oct 20- v Nov 03

MARIA AURELIA PIANTANIDA SCAYOLA, (Ficha 1137/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38577 Oct 20- v Nov 03

NATIVIDAD SILVA MORALES, (Ficha 1141/ A/1994).
Pando, 5 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38578 Oct 20- v Nov 03

MARIA MAXIMA y SELEDONIA SELINA RODRIGUEZ TEJERA, (Ficha 335/A/1994).
Pando, 10 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38762 Oct 21- v Nov 04

RAUL ISIDORO DETOMASI BENTANCUR, (Ficha 1115/A/1994).
Pando, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38763 Oct 21- v Nov 04

CUARTO TURNO

MARIA ESTER MORALES DE TOLEDO, (Ficha 1264/A/1994).
Pando, 22 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37892 Oct 13- v Oct 26

MANUELA TERESA o TERESA MANUELA BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 1218/A/ 1994).
Pando, 3 de octubre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37893 Oct 13- v Oct 26

CELIAR MASAGUEZ, (Ficha 830/A/1994).
Pando, 19 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38124 Oct 17- v Oct 28

ADAN NEREO VELAZQUEZ MOTTA, (Ficha 1030/A/1994).
Pando, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38165 Oct 17- v Oct 28

MANUEL FLORO DELGADO DELGADO, (Ficha 1440/A/1994).
Pando, 19 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39036 Oct 24- v Nov 07

MARIA VIOLETA BONILLA CARENO, (Ficha 1230/A/1994).
Pando, 14 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39037 Oct 24- v Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SYRA ESTELA BENTANCUR, (Ficha 169/ 94).
Melo, 16 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38100 Oct 17- v Oct 28

RODALES SANTOS GANENE, (Ficha B/197/ 94).
Melo, 27 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38101 Oct 17- v Oct 28

DE CUARTO TURNO

IVAN LOPEZ ROCHA, (Ficha 181/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38095 Oct 17- v Oct 28

PABLO CONDE, (Ficha 146/94).
Melo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38096 Oct 17- v Oct 28

DELVAIR BANDERA OLIVERA, (Ficha 189/ 94).
Melo, 3 de octubre de 1994.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38097 Oct 17- v Oct 28

ROQUE CALCAGNO ALVEZ, (Ficha 186/94).
Melo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38098 Oct 17- v Oct 28

RAUL ALBERTO PRIETO BARRERA, (Ficha 37/94).
Melo, 6 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38099 Oct 17- v Oct 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BASTARREIX CUFRE EDUARDO, (Ficha B/93/1994).
Colonia, 29 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37960 Oct 14- v Oct 27

NICOLAS PEREZ FAJARDO, (Ficha B/213/92).
Colonia, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38399 Oct 18- v Oct 31

LONG, JUAN AUGUSTO, (Ficha B/112/1994).
Colonia, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38480 Oct 19- v Nov 01

OLMEDO, JUANA y ALVAREZ CASTILLO, JOSE MARIA, (Ficha B/110/1994).
Colonia, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38481 Oct 19- v Nov 01

LAUSAROT BERTIN, JORGE DANIEL, (Ficha B/115/1994).
Colonia, 5 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38838 Oct 21- v Nov 04

GEYMONAT MALAN, EMILIA, (Ficha B/96/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38839 Oct 21- v Nov 04

BOLLETTA DE CASERO, MAGDALENA, (Ficha B/107/1994).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39015 Oct 24- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

SANTIAGO HUGO ARRIOLA BEVILACUA. (Ficha: 9/B/93).
Carmelo, 1º de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38028 Oct 14- v Oct 27

MARIA CELIA ARIZTIA LAURNAGARAY. (Ficha: 311/B/94).
Carmelo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38030 Oct 14- v Oct 27

CARMELO COSATTI o COSSATTI o COZZATTI BRITO y FELISA MAURICIA SAMPEDRO FERNANDEZ. (Ficha: 279/B/94).
Carmelo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38031 Oct 14- v Oct 27

MARIA ROSA BARIZONI BERGERO. (Ficha: 282/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38032 Oct 14- v Oct 27

ANGELA MARIA MANCILLA DAGHERO. (Ficha: 293/B/94).
Carmelo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) $ 340,00 10/pub 38033 Oct 14- v Oct 27

ESILDA ANTONIA CORTELA VIVIANO. (Ficha: 301/B/94).
Carmelo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38655 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

JUANA DE DIOS o INDALECIA GARCIA LEAL, (Ficha B 79/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38126 Oct 17- v Oct 28

HILARIO OLGIATTI COSTA, (Ficha B 178/94).
Rosario, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38127 Oct 17- v Oct 28

NUBER ARIEL ABBONA TRINIDAD, (Ficha B 139/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38128 Oct 17- v Oct 28

CECILIA MARTINA FRAGA LAGOS y JUAN RAMON COLMAN, (Ficha B 181/94).
Rosario, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38129 Oct 17- v Oct 28

ISIDORA FONTE o FONTES CECILIA, (Ficha B 166/94).
Rosario, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38130 Oct 17- v Oct 28

ALDO ANTONIO ALFREDO BEAUPUY. (Ficha: B Nº 187/94).
Rosario, 28 de setiembre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38948 Oct 24- v Nov 07

HILDA DOLORES GUIGOU DE ALLIO y MAXIMO ALLIO GILLES. (Ficha: B Nº 156/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38949 Oct 24- v Nov 07

RAUL LEONEL GUGELMEIER REISCH. (Ficha: B Nº 194/94)
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38950 Oct 24- v Nov 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SADI ALBERTO ARIAS ETCHEVERRY, (Ficha B 216/94).
Durazno, 24 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38459 Oct 19- v Nov 01

IVANOSCA ILDEFONSA RODRIGUEZ y HUMBERTO DOMINGO BITTENCOURT LABANDERA, (Ficha B 272/94).
Durazno, 6 de octubre de 1994.
Esc. Maria Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38483 Oct 19- v Nov 01

OREJAS CARROSIO NELLY TERESITA, (Ficha B 240/94).
Durazno, 16 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38484 Oct 19- v Nov 01

ANTONIO GIL DOS SANTOS DA SILVA, (Ficha B 230/94).
Durazno, 13 de setiembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 38511 Oct 19- v Nov 01

RENE ASTUR TORENA, (Ficha B 258/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38760 Oct 21- v Nov 04

TERCER TURNO

JUAN MAISONAVE, (Ficha B 215/94).
Durazno, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38512 Oct 19- v Nov 01

CARMEN ACUÑA RAMOS de PRIETO, (Ficha B 217/94).
Durazno, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38513 Oct 19- v Nov 01

HILDA LANZ, (Ficha B 83/94).
Auxiliada de Pobreza.
Durazno, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54106 Oct 19- v Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GIL ROBLEDO y NOEMA PEREZ, (Ficha B/120/94).
Trinidad, 3 de octubre de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37965 Oct 14- v Oct 27

FRANCISCO ATAHUALPA LOPEZ MACLEAN, (Ficha B 117/94).
Trinidad, 6 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37968 Oct 14- v Oct 27

ISABEL LAFONT GONZALEZ, JOSE DANTE TROISSI LAFONT, RUBEN TROISSI LAFONT y MARIA ELIDA MAGALLANES.
Trinidad, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38828 Oct 21- v Nov 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JULIA ARRUA de MERNES, LORENZO MELITON MERNES y JUAN PABLO ARRUA SMITH.
Florida, 13 de diciembre de 1976.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 37826 Oct 13- v Oct 26

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JACINTA SEVERA y FRANCISCA JULIANA

MENDIETA RIVERO. (Ficha: B 307/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994. Teresita Etchev-erry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38274 Oct 18- v Oct 31

DE TERCER TURNO

MARIA CARLOTA RUBIO DIAZ. (Ficha: B 349/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etchev-erry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37827 Oct 13- v Oct 26

MAXIMO CABRERA NAVARRO y LUISA ELENA RODRIGUEZ CAPUTO o CAPUTTO. (Ficha: B 369/1994).
Florida, 10 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38275 Oct 18- v Oct 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL MUNIZ ITURBURU, (Ficha B/175/94).
Minas, 25 de julio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37781 Oct 13- v Oct 26

PAULA DOMINGA NUÑEZ NAVARRO, (Ficha 227/94 B).
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37782 Oct 13- v Oct 26

FRANCISCA PESCI FUMERO, (Ficha 267/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37783 Oct 13- v Oct 26

MARIA ISMAELA FERRADA MARTINEZ, (Ficha B/206/94).
Minas, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37784 Oct 13- v Oct 26

CANDIDO MAXIMO FARIAS DE LOS SANTOS, (Ficha B/173/94).
Minas, 19 de julio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37785 Oct 13- v Oct 26

FRANCISCO GUILLERMO NUÑEZ VAZQUEZ, (Ficha B 279/94).
Minas, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37786 Oct 13- v Oct 26

GERVASIA COCOREL MARTINEZ, (Ficha B 245/94).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37787 Oct 13- v Oct 26

ISABEL PEREZ SOCA de CALCERRADA, (Ficha B-249/94).
Minas, 4 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38821 Oct 21- v Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SERVANDO PIRIZ BONILLA y MARIA EVARISTA PIRIZ BONILLA, (Ficha 300/94).
Maldonado, 21 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38094 Oct 17- v Oct 28

BRAULIO OLIVERI, (Ficha B/346/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38224 Oct 17- v Oct 28

ANA MARIA FEO CASARIEGO, (Ficha 498/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38878 Oct 21- v Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EMA BUCHHOLZ o BUJECHHOLZ y GUILLERMO GEHRAU (Ficha 635/71).
Maldonado, mayo de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38414 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAMON MARIA FERNANDEZ PEREZ y CARMEN AGUSTINA RIJO CALABUIG. (Ficha: 283/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37851 Oct 13- v Oct 26

RAUL FLOREAL MATERA GRANATA. (Ficha: 397/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38076 Oct 14- v Oct 27

MONICA o MONICA SILVINA AGUIAR VICENTE, (Ficha 443/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38093 Oct 17- v Oct 28

GRACIELA INES RODRIGUEZ HUELMO. (Ficha: 263/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38276 Oct 18- v Oct 31

GUILLERMO ALVAREZ y MARCELINA ISIDORA DEL CAMPO MARIN, (Ficha 417/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38410 Oct 18- v Oct 31

WALTER PALMIRO MASSIMINO ECHAVARRIA. (Ficha: 425/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38874 Oct 21- v Nov 04

ROGER LORENZO GONZALEZ TECHERA. (Ficha: 423/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38876 Oct 21- v Nov 04

MARIA ANGELICA ZORAIDA MARURI DE POSADAS. (Ficha: 457/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39157 Oct 25- v Nov 08

DE TERCER TURNO

ALFONSO MAIDANA BARRIOS; TEODORO FROILAN MAIDANA BARRIOS; JUANA SILVERA GONZALEZ y FELICIA FABRA BRITOS o BRITO. (Ficha: B/474/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37845 Oct 13- v Oct 26

LUIS JORGE GACHE AZOPARDI. (Ficha: 466/94).
Maldonado, setiembre 16 de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37850 Oct 13- v Oct 26

MERY o MERI GLADYS TUVI ROMANELLI, (Ficha 470/94).
Maldonado, 16 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38411 Oct 18- v Oct 31

MIGUEL ANGEL SANABRIA PEREIRA. (Ficha: 468/94).
Maldonado, setiembre 16 de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38460 Oct 19- v Nov 01

AMANDA LEONOR GARCIA PEREZ. (Ficha: 472/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38875 Oct 21- v Nov 04

OLIVA GIRALDEZ PEREZ. (Ficha: 444/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39181 Oct 25- v Nov 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA DOS SANTOS CRUZ PEREIRA de FERRET. (Ficha: B/191/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38777 Oct 21- v Nov 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

GARCIA AGUILAR JUAN JOSE. (Ficha: B Nº 97/1994).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37929 Oct 13- v Oct 26

TELLERIA COSTA LUCIA. (Ficha: B 100/1994).
Fray Bentos, 7 de octubre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
01) $ 340,00 10/pub 38206 Oct 17- v Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JUANA BALBINA SILVEIRA o DA SILVEIRA CARDOZO, (Ficha B-208/94).
Rivera, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38476 Oct 19- v Nov 01

ESLEY MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha B-204/94).
Rivera, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38477 Oct 19- v Nov 01

FAUSTINO DA CUNDA VARGAS. (Ficha B 194/94).
Rivera, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38478 Oct 19- v Nov 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CRISTINA DE LOS SANTOS. (Ficha: B/280/ 1992).
Rivera, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37962 Oct 14- v Oct 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

WALDEMAR VALENTIN BOHNKE o BOHNKE WILSDORF. (Ficha: B 224/94).
Chuy, 6 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38699 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ISIDORA o ISIDORA IDES ESPEL SILVA. (Ficha: 327/94).
Rocha, 4 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 38026 Oct 14- v Oct 27

ARTIGAS PUÑALES ACUÑA. (Ficha: 157/ 94).
Por auto Nº 4.449 de fecha 10/8/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54154 Oct 21- v Nov 04

DE CUARTO TURNO

EVERGISTO CLODOBALDO o CLODOVALDO SOSA MENDEZ. (Ficha: 264/94).
Rocha, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37978 Oct 14- v Oct 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FREDEVINDA o FREDESVINDA LOPEZ DEL VALLE DE FROLA, (Ficha B/315/94).
Salto, 16 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37753 Oct 13- v Oct 26

TELMO ARTURO SALDAÑA OXANDABARAT, (Ficha B/271/92).
Salto, 8 de setiembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38042 Oct 14- v Oct 27

ROQUE MARIO CARPANESSI NADAL, (Ficha B/359/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38043 Oct 14- v Oct 27

NELSON HEBER o HEBERT OTEGUI GONZALEZ, (Ficha B/355/94).
Salto, 3 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38044 Oct 14- v Oct 27

MARIA ELENA ROMERO de CENTOMO, (Ficha B/313/94).
Salto, 26 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38045 Oct 14- v Oct 27

MARIA ILSA LUCAS DE ESTEVA, (Ficha B/ 363/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38049 Oct 14- v Oct 27

ANTONIO BARTOLOME GRATTONE MOREALE, (Ficha B/333/94).
Salto, 19 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38659 Oct 20- v Nov 03

SANTIAGO PORTUGAL, (Ficha B/301/94).
Salto, 23 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39161 Oct 25- v Nov 08

VALENTIN PERALTA e IBRAINA RODRIGUEZ DE PERALTA, (Ficha B/243/93).
Salto, 27 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39162 Oct 25- v Nov 08

RAQUEL BEATRIZ BARBOZA DE PEREIRA MACHADO, (Ficha B/259/94).
Salto, 3 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39163 Oct 25- v Nov 08

ALCIDES MALVASIO MALVASIO, (Ficha B/ 347/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39164 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ELMER RODRIGUEZ. (Ficha: B/270/94).
Salto, 19 de agosto de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38046 Oct 14- v Oct 27

DIVA MARIA GONZALEZ TOGNASCIOLI y EDGAR LEONEL NUÑEZ DA ROSA o da ROSA. (Ficha: B/322/94).
Salto, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38047 Oct 14- v Oct 27

INDALECIO o ENDALECIO GARCIA FEIJO GARCIA FEIJO. (Ficha: B/312/94).
Salto, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38048 Oct 14- v Oct 27

CLOTILDE BENITEZ, (Ficha B/204/94).
Salto, 30 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38363 Oct 18- v Oct 31

WALTER RAMON VIVES NUÑEZ. (Ficha: B/ 288/94).
Salto, 7 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39165 Oct 25- v Nov 08

ORFILIA NELIDA ALBAREZ. (Ficha: B/330/ 94).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 4 de octubre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54035 Oct 14- v Oct 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARTINA FERNANDEZ LOPEZ y ELENA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha B/250/94).
San José, 10 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38131 Oct 17- v Oct 28

NELSON NOEL BETARTE GüENAGA y ODON u OBDON PERBOIRE CALERO BONILLA, (Ficha B/514/94).
San José, 5 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38132 Oct 17- v Oct 28

ENRIQUE LEMA SOSA, (Ficha B/280/94).
San José, 13 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38133 Oct 17- v Oct 28

RUFINA o RUFINA ROMANA TORRES FAJARDO, (Ficha B/560/94).
San José, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38134 Oct 17- v Oct 28

LUIS ALBERTO MARRERO BISCONTI, (Ficha B/540/94).
San José, 12 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38135 Oct 17- v Oct 28

MARIA IRENE RODRIGUEZ PINO, (Ficha B/ 818/93).
San José, 6 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38136 Oct 17- v Oct 28

JUAN ARCANGEL PERDOMO GONZALEZ, (Ficha B/610/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38139 Oct 17- v Oct 28

TOMAS LEONCIO DENODA VIERA, (Ficha B/552/94).
San José, 4 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38140 Oct 17- v Oct 28

MARIO POEY LANZA. (Ficha: B/594/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38958 Oct 24- v Nov 07

JOSE ROCCHICCIOLI RIERA o JOSE ROQUICHOLI RIERA. (Ficha: B/246/94).
San José, 12 de setiembre de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38959 Oct 24- v Nov 07

SIXTA VARELA MESA y ZACARIAS PEDRO ALMENAREZ o ALMENARES DEVESSI o DEBESE. (Ficha: B/608/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38962 Oct 24- v Nov 07

DE TERCER TURNO

ALBERTO DAVERI DIAZ, (Ficha B/519/93).
San José, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38137 Oct 17- v Oct 28

WALTER RODRIGUEZ VIÑOLES o VIGNOLI, (Ficha B/701/94).

San José, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38138 Oct 17- v Oct 28

JUANA DIAZ VIERA, (Ficha B/711/94).
San José, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38141 Oct 17- v Oct 28

RAMON JESUS PEREZ PEREZ. (Ficha: B/567/94).
San José, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38957 Oct 24- v Nov 07

VICENTA TRUJILLO REYES. (Ficha: B/673/94).
San José, 28 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38960 Oct 24- v Nov 07

ANTONINO DANIEL o ANTONIO DANIEL CAMACHO CAMACHO. (Ficha: B/669/94).
San José, 27 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38961 Oct 24- v Nov 07

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MANFORTE. (Ficha: B/727/94).
San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 38963 Oct 24- v Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO PORRAS MAZZUCHI, (Ficha 655/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37861 Oct 13- v Oct 26

JUAN JOSE PREMAZZI SAIZAR, (Ficha 776/1994).
Mercedes, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37862 Oct 13- v Oct 26

CELEDONIA DIAZ DE HERNANDEZ o CELEDONIA DIAZ DE VERA o CELEDONIA SANTA DIAZ, (Ficha 631/1994).
Mercedes, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37864 Oct 13- v Oct 26

FELICIANO AQUILES MUSSINI SUAREZ, (Ficha 658/1994).
Mercedes, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37865 Oct 13- v Oct 26

SANTIAGO ISAIAS QUINTANA MARQUEZ, (Ficha 762/1994).
Mercedes, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37866 Oct 13- v Oct 26

CARMELO ANDRES PEREZ PEREZ, (Ficha 735/1994).
Mercedes, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 38516 Oct 19- v Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMON CLEMENTE CARABALLO TABORDA, (Ficha B/96/1994).
Dolores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38327 Oct 18- v Oct 31

FRANCISCO GUSTAVO QUAY OSSO y FRANCISCA ISIDORA LOPEZ PAGES DE QUAY, (Ficha B/87/1994).
Dolores, 18 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38354 Oct 18- v Oct 31

JUAN FRIPP ARMAND PILON, (Ficha B/82/1994).
Dolores, 12 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38515 Oct 19- v Nov 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSVALDO DA SILVEIRA VILLAR, (Ficha B/350/94).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38209 Oct 17- v Oct 28

MARIA VARGAS DE GODOY, (Ficha B/353/94).
Tacuarembó, 3 de octubre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 38210 Oct 17- v Oct 28

NOEME o NOEMIA SOAREZ o SUAREZ MENESES PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B 76/94).
Tacuarembó, 26 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39154 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CRAMPET ZARRASQUETA ENRIQUE EDUARDO, (Ficha A/73/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37854 Oct 13- v Oct 26

RODRIGUEZ FLORENCIO, (Ficha A-103/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37868 Oct 13- v Oct 26

TAFURA SANTOS, (Ficha A/113/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38680 Oct 20- v Nov 03

CAMPOS BERNABE, (Ficha A/119/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38681 Oct 20- v Nov 03

MIGUEL ANGEL HORNOS SILVA, (Ficha A/100/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38682 Oct 20- v Nov 03

TORTORA MARIA HELENA o MARIA ELENA, (Ficha A/107/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38819 Oct 21- v Nov 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JULIO WALTER FERRAZ LACROIX. (Ficha: B 94/94).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38207 Oct 17- v Oct 28

ELSA FAGUNDEZ DE DE FREITAS. (Ficha: B 59/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38208 Oct 17- v Oct 28

ELBIO EFRAIN o EFFRAIN CHIAPPARA RODRIGUEZ. (Ficha: B 98/94).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38507 Oct 19- v Nov 01

GUILLERMINA MUÑOZ DE PADILLA. (Ficha: B 102/94).
Tacuarembó, 6 de octubre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38508 Oct 19- v Nov 01

FRANCISCO ROSA MEDEROS MACHADO. (Ficha: B 91/94).
Tacuarembó, 9 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39155 Oct 25- v Nov 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ÑANDUBAY LUPERIO LARROSA CANDIDO, (Ficha B 607/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 38201 Oct 17- v Oct 28

VICTOR ARAUJO TABEIRA y JOBITA ZORAIDA OLMOS ALMEIDA, (Ficha B 724/1994).
Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38845 Oct 21- v Nov 04

JOVA FERREIRA SOSA, (Ficha B 88/1994).
Treinta y Tres, 20 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38846 Oct 21- v Nov 04

HUMBERTO CASIMIRO SOSA DOSSENA, (Ficha B 679/1994).
Treinta y Tres, 1o. de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39009 Oct 24- v Nov 07

DVORA SZPER FIRST o FERST de WAJNER, (Ficha B 713/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39010 Oct 24- v Nov 07

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CAAMEPA

Pando, 18 de octubre de 1994.
PRIMERA CITACION.
Citamos a Ud. para la Asamblea Ordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 15 de noviembre de 1994 a las 19 hs en el local de Baltasar Brum 1224, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y balance anual.
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
3) Elecciones de autoridades.
4) Venta del inmueble padron 2714 7a seccional.
5) Compra de inmueble padrón 2340 7a. seccional.
Quórum mínimo exigible para sesionar 22 cooperativistas.
Dr. Héctor Casella, Presidente. Dr. Ramiro Draper, Secretario.
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a las 19.30 horas.
Quórum mínimo exigible para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.
Dr. Héctor Casella, Presidente. Dr. Ramiro Draper, Secretario.
03) $ 714,00 5/pub 38764 Oct 21- v Oct 27

EDITORIAL LOS PRINCIPIOS S.A.
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 (inciso a) y 36 de los estatutos sociales), el Directorio de Editorial Los Principios S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1994 a las 11 horas, en su sede social de la calle Asamblea 638 de la ciudad de San José de Mayo, a fin de considerar el siguiente orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario y cumplir las funciones que se determinan en el artículo 37 de los estatutos sociales.
2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 1o. de julio de 1993 - 30 de junio de 1994 (artículo 21, inc. 1) de los estatutos sociales.
4) Consideración del informe del Síndico (artículo 27, inciso c) de los estatutos sociales.
5) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 (artículo 21, inciso 1) de los estatutos sociales.
6) Elección de Tres Directores y Tres suplentes para cada uno de ellos, para el período que finalizará el 30 de junio de 1996, (artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales).
7) Elección de UN SINDICO y TRES suplentes, para el período que finalizará el 30 de junio de 1996 (artículos 16 y 25 de los estatutos sociales).
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito bancario y depositar aquellas o estos en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.
Como lo indica el artículo 31 de los estatutos sociales, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con el número de accionistas que concurran. San José de Mayo, 24 de octubre de 1994.
03) $ 1.086,00 3/pub 38968 Oct 24- v Oct 26

DITRAMA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1994, a las 20 horas, en la calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente orden del día.
1º) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Designación del Directorio.
Nota: El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
Montevideo, 19 de octubre de 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 367,20 3/pub 39209 Oct 25- v Oct 27

"COARCO" S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "COARCO" S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 4 de noviembre de 1994, a las 17.00 horas en su domicilio social de José E. Rodó 1716 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al trigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1994.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directores, titulares y suplentes.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración de la Asamblea.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a este acto deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el domicilio de la Sociedad antes de iniciarse el mismo. Montevideo, 21 de octubre de 1994.
03) $ 489,60 3/pub 39222 Oct 25- v Oct 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Juana Yolanda, Emilio Wilfredo, Dora Candelaria, Adela Toribia y Sélika María BIGANZOLI, solicitan regularización de título del PANTEON Nº 38 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de SAUCE que figura en su lápida a nombre de JUAN BIGANZOLI por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. EXPTE. F 30572/92, Ag. F 21779/85, Ag. F 18062/82.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 816,00 5/pub 38649 Oct 20- v Oct 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO

JUAN CARLOS RUIZ LOBARIÑAS y MARIA LOURDES MARICHAL MONTAGNO, Ficha 204/94.
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38175 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO MAYORAL VIÑA y LAURA BEATRIZ DEBAT. (Ficha: 302/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38636 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

VIOLETA SANCHEZ y WALTER LANDALE BANKS (Ficha: D/288/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36078 Set 28- v Oct 26

JORGE ANIBAL DUQUE VARELA y MARIA

MERCEDES VIERA MENDEZ (Ficha: D 296/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36506 Set 30- v Oct 28

JUAN HOMERO PEREIRA LUZ y CRISTINA JULIA SOLDATTI OLIVERI (Ficha: D/271/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38758 Oct 21- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE REYNO ZUCOLO y BEATRIZ ROSALES RISSO
(Ficha: D/340/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36274 Set 29- v Oct 27

MARIA ELENA PASTORINO y JORGE ENZO PERRONE
(Ficha: D/364/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38254 Oct 17- v Nov 14

TERCER TURNO

JUAN MAXIMILIANO TOPOLANSKI y CLAUDIA LABAT ORGUET (Ficha: E 48/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1994.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36548 Set 30- v Oct 28

JUAN ALBERTO ULFE y GRACIELA NATALIA ROSSELLO (Ficha: 255/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36676 Oct 03- v Oct 31

SERGIO ANTONIO PEREYRA COUGET y BLANCA NELBIS ORTIZ ALVAREZ (Ficha: 192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37052 Oct 05- v Nov 03

ELSA MARIA NUÑEZ y JORGE SILVEIRA (Ficha: E/10/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37643 Oct 11- v Nov 09

CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ESPINO RAMOS y EMILIO EDUARDO NUÑEZ LARREA (Ficha: E/321/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37448 Oct 10- v Nov 08

GENJI DIONISIO PEREZ y NELSA NELIDA ALANCAY (Ficha: E/501/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37705 Oct 11- v Nov 09

MARIELA AMATO DEMAZURE y ROQUE GOMEZ VASQUEZ (Ficha: E/380/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38406 Oct 18- v Nov 15

JOSE LUIS OLIVERA GARCIA y MARIA DE LOS ANGELES SURRACO CAVIGLIA.
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38772 Oct 21- v Nov 18

BENIGNO CARBALLIDO y NORMA TERESITA LORENZOTTI (Ficha: E/242/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38923 Oct 24- v Nov 21

CARLOS ERNESTO MENDEZ LOMBARDI y MARIA DEL CARMEN ZUNINO VIÑAS (Ficha: E/319/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38944 Oct 24- v Nov 21

QUINTO TURNO

GUSTAVO EDGARDO BARRIOS SUM y MARIA AUXILIADORA ABELLA BENTOS (Ficha: E Nº 598 año 1993).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37722 Oct 11- v Nov 09

JUAN RICARDO GAMBETTA VEIRANO y OLGA ESPERANZA RODRIGUEZ ALBANELL (Ficha: 346/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37813 Oct 13- v Nov 10

RICARDO BYK KUCZAK y GRACIELA MARIA NATERO MARTINEZ (Ficha: D/505/89).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38253 Oct 17- v Nov 14

DUILIO MAURICIO LURASCHI AYALA y CRISTINA SCHROEDER COBAS (Ficha: E Nº 433 Año 1994).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38593 Oct 20- v Nov 17

SEXTO TURNO

CARLOS JOSE WALLACE VILLAFAN y LYDIA ROSSANA ALTRUDA PESQUEIRA (Ficha: 148/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36419 Set 30- v Oct 28

FERNANDO GOMEZ MARTINEZ y VIVIANA NUÑEZ FREITAS (Ficha: 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38015 Oct 14- v Nov 11

SEPTIMO TURNO

MARTA BEATRIZ SANTANGELO LEITE y MARIO CESAR GREZZI LISTUR (Ficha: D 217/94).
Montevideo, julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36547 Set 30- v Oct 28

WALDEMAR LOPEZ LEMUS y ANITA KARDJIAN (Ficha: D 358/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36809 Oct 04- v Nov 01

CARLOS RAMON COCCHI y MYRIAM OLGA BATISTA (Ficha: 199/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36872 Oct 04- v Nov 01

PARADISO LALLO MIGUEL ANGEL y POSE BORGES ANA MARIA (Ficha: D Nº 261 Año 1994).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36900 Oct 04- v Nov 01

MIGUEL VICTOR SCEVZOV BICHKOV y SONIA BEATRIZ MARSENIUK BAEZ (Ficha: D/347/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38718 Oct 20- v Nov 17

OCTAVO TURNO

RODRIGUEZ PACELLI, MA. SYLVIA y GAMOU SAMBUCETTI, FRANKLIN ROOSEVELT (Ficha: D Nº 283 Año 1994).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36080 Set 28- v Oct 26

LLOPART FALCO, MIGUEL y MANTA CATICHA GRACIELA (Ficha: D Nº 421 de 1994).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36769 Oct 03- v Oct 31

SUSANA VIRGINIA MUCHENIK CEÑA y DANIEL ROBERTO ALBARELLOS (Ficha: D Nº 331 de 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37049 Oct 05- v Nov 03

GUSTAVO NARAY SAMPAIO y CELIA MARIANA CANTI ACEVEDO (Ficha: D Nº 345/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37050 Oct 05- v Nov 03

ROSARIO CAEIRO REY y FERNANDO ALFONSO HERNANDEZ (Ficha: D Nº 364/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37227 Oct 07- v Nov 07

RODOLFO MORINELLI RODRIGUEZ y ELENA MARTIRENA CAL (Ficha: D 355/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38331 Oct 18- v Nov 15

CARLOS MACCIO y ANA DUARTE (Ficha: E/336 bis/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38671 Oct 20- v Nov 17

NOVENO TURNO

ARIEL DOMINGO PINTADO HERNANDEZ y NAHIR EUGENIA REVELINO ZABALEGUI (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36770 Oct 03- v Oct 31

IDA NILDA RODRIGUEZ LOPEZ y ARMANDO ARTIGAS BERRUETA (Ficha: D/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37639 Oct 11- v Nov 09

LUIS RAFAEL FERNANDEZ MUIÑOZ o MUIÑOS y ADELA ROSA ARENAS BARREIRO (Ficha: D/410/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38256 Oct 17- v Nov 14

MABEL MARGARITA CUSTIEL

RODRIGUEZ y RAMON ANGEL BARDECIO HERNANDEZ (Ficha: D/342/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38574 Oct 20- v Nov 17

FELIPE NERY RUIZ GONZALEZ y LORNA DE SOUZA LEAL LLAGUNO (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38626 Oct 20- v Nov 17

DECIMO TURNO

FARIAS VITAL y TERESA CRISTINA CABRERA DIAZ, (Ficha E 382/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36617 Oct 03- v Oct 31

JAIME DANIEL MONESTIER MARENCO y NANCY LILLYAM CARBAJAL SCHUSSELIN (Ficha: 290/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36935 Oct 04- v Nov 01

MARTICORENA GONZALEZ MIGUEL ALFRE y TOLEDO ZILIANI ESTELA CRISTINA (Ficha: E 441/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38329 Oct 18- v Nov 15

JULIO FERNANDO DE JESUS HERNANDEZ y CELIA REGINA FEITOZA RODRIGUES (Ficha: 386/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39069 Oct 24- v Nov 21

DECIMOPRIMER TURNO

WILLIAM AGUILAR FACELLI y ESTELA MARY CALVO DIAZ (Ficha: E/317/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36323 Set 29- v Oct 27

HECTOR HUGO PARADA MENDEZ y AMELIA VARELA VARELA (Ficha: E/148/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36468 Set 30- v Oct 28

GUSTAVO MANUEL POSE y MARTHA BEATRIZ LUCAS (Ficha: E 320/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37352 Oct 14- v Nov 11

MARIA BERTA NUÑEZ GARCIA y JOSE DANIEL RODRIGUEZ QUEIRO (Ficha: E/283/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37859 Oct 13- v Nov 10

DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ HUNT y ESTELA MARY ACOSTA SOSA (Ficha: 19/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38060 Oct 20- v Nov 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERREIRA PIAGGIO TERESITA DE JESUS y RODRIGUEZ SERE ALFREDO (Ficha: 265/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36256 Set 30- v Oct 28

JORGE ALFREDO MARGUERY AMILLANO y ANA MARIA BEISSO MONTERO (Ficha: E/181/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37553 Oct 10- v Nov 08

NELSON NERY SENA JUNCO y LAURA FUMAGALLI DOTTI (Ficha: E/292/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38435 Oct 19- v Nov 16

RUBEN ANGEL FERRARI FERRARI y MARISA CASTRO LARRASCQ (Ficha: E/296/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38575 Oct 25- v Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ENRIQUE SARASOLA BONETTI y MAGDALENA SOFIA HERRERA VIDIELLA (Ficha: 109/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36324 Set 29- v Oct 27

ADEMAR DANIEL PEREZ y LISETTE ADRIANA BLASIAK (Ficha: 313/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37228 Oct 07- v Nov 07

SILVIO FERMIN PELUFFO BERRUTTI y AMELIA GLADYS MACHADO BELLINI (Ficha: 320/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37812 Oct 13- v Nov 10

VILMA TERESITA DE SIANO MACRI y MARTIN ANTONIO CARRAU CARNELLI o CARMELLI (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37889 Oct 13- v Nov 10

JOSE IRINEO BENITEZ y MARIA JULIA OLIVERA (Ficha: 395/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38109 Oct 17- v Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO FERNANDEZ MOUJAN y SHEILA ANNE SPRY BLACK (Ficha: 291/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37354 Oct 07- v Nov 07

RICARDO MAXIMO CASTILLO SOCA y PATRICIA ARROYO BASCUAS (Ficha: D/340/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37799 Oct 13- v Nov 10

JUAN CARLOS MOSEGUE OLIVERA y BLANCA AZUCENA MOREIRA SOSA (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38405 Oct 18- v Nov 15

FERNANDO VOZA LARROSA y DOMINGA MULATIERI RODRIGUEZ (Ficha: D/190/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38951 Oct 24- v Nov 21

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARX SAURA AVILA y SUSANA FANELLA SANTOS (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36275 Set 29- v Oct 27

ROCIO LILIANA MEDERO MARIÑO y GUSTAVO JACINTO SARAVIA BENITEZ (Ficha: D/402/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37309 Oct 07- v Nov 07

WASHINGTON KAUFFMAN RODRIGUEZ y LILIAN ELISA FLEITAS ALZUGARAY (Ficha: D/418/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar de Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37398 Oct 10- v Nov 08

SANDRA MYRIAM SUBURU TABEIRA y JORGE ALBERTO LOPEZ COITINHO (Ficha: D/441/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37794 Oct 13- v Nov 10

JULIO CESAR BALBI MACIEL y MARIA CRISTINA LABACA CHIAPPINI (Ficha: D/437/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38158 Oct 17- v Nov 14

FLORENCIO ALBERICO NICOLICH REY y EDITH PREVETTONI LOPEZ (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38255 Oct 17- v Nov 14

PAOLO GAZZOLA e IRMA BEATRIZ PRIETO PEREIRA (Ficha: D 435/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39091 Oct 25- v Nov 22

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS CARDOZO ARRIETA y GRACIELA PISANO DIAZ (Ficha: D/356/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38091 Oct 17- v Nov 14

MARIA CELIA TERESITA TRIANON PATRON y WALTER TARUSELLI FERNANDEZ (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38257 Oct 17- v Nov 14

NELTY NACI FERNANDEZ CALIMARIS y FRANCIS GASALLA PEREIRA (Ficha: D/344/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38454 Oct 19- v Nov 16

NORMA DAISSY CORALES y SANTIAGO ARANDA ALONSO (Ficha: D/404/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38905 Oct 21- v Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO CACERES ARISMENDI y ALINA COALLA FERREIRO (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36125 Set 28- v Oct 26

JUAN ALBERTO LEON LEBIEDZIEVSKI y MARY HAYDEE ARBIZA POSE (Ficha: D/314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37012 Oct 05- v Nov 03

ALBERTO JOSE CHIARELLI y GLENDA NERIDE BORGGIO (Ficha: D 441/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38407 Oct 18- v Nov 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALFREDO PREZIOSO MUIÑO y ANA MARIA FERREYRA (Ficha: D/387/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36079 Set 28- v Oct 26

ELKE MAGDALENE ZWICHENPFLUG HENNEBERGER y ROBERTO ERNESTO KOVACS ESPINO (Ficha: D/28/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37128 Oct 06- v Nov 04

ESTELA MONTFALCON LOPEZ y ROBERTO DANIEL VALLARINO CHERMAS (Ficha: D/286/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38229 Oct 17- v Nov 14

DANIEL RAJCHMAN KLEIMAN y SUSANA PERLA STERN SCHIPPER (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38383 Oct 18- v Nov 15

MARCELO ADRIAN HERNANDEZ y MARIA GABRIELA SCIANNI (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38462 Oct 19- v Nov 16

ESTHER MARIA LAGUNA MORALES y GUALBERTO RAUL CLAVIJO RAMOS (Ficha: D/393/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54023 Oct 14- v Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

LUIS BRANDO GARCIA y DIANA ALBA IGLESIAS CASTELLUCCIO (Ficha: D/185/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36276 Set 29- v Oct 27

BEATRIZ ANA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ y EDGARDO AMADEO ANDRINI DEMARTINI (Ficha: D/404/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36312 Set 29- v Oct 27

CARMEN ALICIA BERISSO GARCIA y CARLOS NELSON ARZARELLO LUNA (Ficha: D/403/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37331 Oct 07- v Nov 07

ALBERTO SAYAGUES ARECO y MARIA CRISTINA SANTINI CARLEVARO (Ficha: D/383/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37832 Oct 13- v Nov 10

GABRIEL VICTOR SANTOS y MARISOL ARIAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38712 Oct 20- v Nov 17

VIGESIMO TURNO

GRACIELA MARGARITA PINTOS VILLANUEVA y RODOLFO CARLOS MACE GARCIA (Ficha: D/369/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36283 Set 29- v Oct 27

ADRIANA ANABEL GARCIA BUENO y MARCELO RAUL FERRERO MELO (Ficha: D/37/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36313 Set 29- v Oct 27

BERTOLINO EMILIO NOBRE STERLA y REINA ISABEL PEREZ LIGUERA (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38408 Oct 18- v Nov 15

JOSE MARIA OITABEN FERNANDEZ y VIRGINIA MANSILLA SIERRA (Ficha: D/238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38711 Oct 20- v Nov 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO GALLOTTO VALDEZ y MYRIAM SONIA FORD LUZARDO (Ficha: D 204/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36418 Set 30- v Oct 28

CARLOS ALBERTO BELOQUI y OLGA YOLANDA UMPIERREZ (Ficha: D 195/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37353 Oct 07- v Nov 07

FREDDY SHARIF BAS BRAHIM y SUSANA IVONNE CAMPOS LAVIANO (Ficha: D Nº 611 Año 1991).
Montevideo, 26 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37706 Oct 11- v Nov 09

DIMITRI TZORN VAEZA y MARIA ESTELA URRUTIA GONZALEZ (Ficha: D 95/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38059 Oct 14- v Nov 11

ORLANDO SABINI SABINI y MIRNA TERESITA GRISI DIAZ (Ficha: D 226/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38308 Oct 18- v Nov 15

GERARDO SIERRA y MARIA ELENA DENIZ (Ficha: D/257/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38456 Oct 19- v Nov 16

NANCY JANET ROSELLO y RICHARD ALVARO VIDAL (Ficha: D 332/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38596 Oct 20- v Nov 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEON JESUS FORTUNATO y CAROLINA ELMIRA OLAVE BARBOT (Ficha: D 92/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36849 Oct 04- v Nov 01

DANIEL MARIO ROSAL y MARIA ELISABETH CASTAGNET (Ficha: 289/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36923 Oct 04- v Nov 01

ANTONIO JOSE KARABAJICH y NORMA DORA ESTEVEZ (Ficha: D 276/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37976 Oct 14- v Nov 11

DUILIO PAVANELLO y ANGELA ROSA PLANELLS (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38771 Oct 21- v Nov 18

LUIS ALBERTO ROCHA y YOLANDA MADRUGA (Ficha: D 368/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39070 Oct 24- v Nov 21

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO CAMACHO SILVERA y ELSA MARIA LOPEZ ESTEVES (Ficha: D 295/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36282 Set 29- v Oct 27

RUBEN DARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ y NELDA MIREYA MELLO PEREZ (Ficha: D 116/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37454 Oct 10- v Nov 08

SUSANA CRISTINA SANCHEZ SANDE y OSCAR SANTULLO SERRANO (Ficha: D 390/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38258 Oct 17- v Nov 14

SEVERO CAZABONNET FERNANDEZ y MARIA IRMA LUNA GOMEZ (Ficha: D 380/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38330 Oct 19- v Nov 16

JUAN JOSE OTHEGUY CATALDO y ESTELA BORDERRE CANTO (Ficha: D 418/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39020 Oct 24- v Nov 21

SUSANA SILVERA SANTOS y ALCIDES

DAGUERRE TEJERA (Ficha: D 571/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39073 Oct 24- v Nov 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAURICIO CANABAL GALLINAL y ANDREINA LUCIA TROISI ALONSO (Ficha: D 388/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38159 Oct 17- v Nov 14

MYRIAM CRISTINA ACUÑA PERANDONEZ y LUIS RODOLFO ZABALETA RODRIGUEZ (Ficha: D 279/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38473 Oct 19- v Nov 16

MIGUEL ANGEL CASAÑA LARROSA y LEONARDA MARGARITA GOMEZ VIGNOLO (Ficha: D 311/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39074 Oct 24- v Nov 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUADALUPE FIUZA RODRIGUEZ y JOSE MARIA CAEIRO GARABAN (Ficha: D/276/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36255 Set 28- v Oct 26

CARLOS AMERICO RODRIGUEZ IRURETA y MARIA ALCIRA ORGAMBIDE ROMEO (Ficha: D/446/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37051 Oct 05- v Nov 03

OSCAR SANTIAGO GUGLIELMONE PRUZZO y ROSA BLANCA LUCCINI BOTTARO (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37592 Oct 11- v Nov 09

CARLOS MIGUEL SILVEIRA DE AZEVEDO y VIRGINIA ARABEL PIJUAN ALFONSO (Ficha: D/274/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37891 Oct 13- v Nov 10

WALTER RAMOS LINARES y DIVASUL PEREIRA (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38058 Oct 14- v Nov 11

OLGA ESTHER PARADA GRILLO y MIGUEL ANGEL BERTO TRAVERSO (Ficha: D/392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38288 Oct 18- v Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMELIA ERCILIA CARAMBULA y DIEGO GOMEZ SILVEIRA (Ficha: D/389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37310 Oct 07- v Nov 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO CESAR BOZZANO BELLOMUSTO y SUSANA GRACIELA PARADA NOTARISTEFA.
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36178 Set 28- v Oct 26

MARIA TERESA YANNUZZI CORDARA y PABLO SAMUEL PIFFARETTI FLORES (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36789 Oct 03- v Oct 31

ALEJANDRO PION MARTINEZ y MIRYAM ANABEL AMIL MARCORA (Ficha: D/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37591 Oct 11- v Nov 09

FRANCISCO DANIEL MAIALE SAN MARTIN y ALEJANDRA RAQUEL MARIN MIRANDA (Ficha: D/270/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37890 Oct 13- v Nov 10

CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUIROGA y GIANNELLA TERESITA CORBELLI ARIETA (Ficha: D/66/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38148 Oct 17- v Nov 14

AGUSTIN LUIS RUBAL GIL e HILDA LIRIA MENDEZ FERNANDEZ (Ficha: D/432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39021 Oct 24- v Nov 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO ANDRES MERA CIRIZOLA y ANGELITA BURAS ROLANDO (Ficha: D/265/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36823 Oct 04- v Nov 01

JORGE PABLO MURO LEGARRA y MARGARITA SOFIA FERBER ARTAGAVEYTIA (Ficha: D/370/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37425 Oct 10- v Nov 08

MARIA ELENA ALBANO MUÑOZ y GONZALEZ MARTINEZ VARGAS (Ficha: 237/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39204 Oct 25- v Nov 22

VIGESIMONOVENO TURNO

GABRIEL ANGEL OTTONELLO ZIPITRIA y ROXANA RUMBO CABRAL (Ficha: D/482/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36302 Set 29- v Oct 27

ROMULO ALEJANDRO BERTIZ y SILVIA AGATA CROCCO OCAMPO (Ficha: D/345/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37576 Oct 11- v Nov 09

TRIGESIMO TURNO

VIOLETA SELANIKIO y DAVID MORLA CAMPAÑA. (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37466 Oct 10- v Nov 08

DANIEL ANTONIELLO PIERRI y MARIA ANGELICA TABEIRA FERNANDEZ (Ficha: D/115/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37661 Oct 11- v Nov 09

WILMAR GERARDO HALLER GONZALEZ y NANCY ELIZABETH GADEA VARGAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39191 Oct 25- v Nov 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SIMON BUSTO y RODOLFO RIANI ARIETA (Ficha: B/123/94).
Artigas, 12 de agosto de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38864 Oct 21- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

RUBEN DARIO SOUTTO MOREIRA y ALICIA IRIS ARZAGUET SOUTTO.
Bella Unión, 31 de agosto de 1994.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36669 Oct 03- v Oct 31

ADRIANA FUQUES y ROBERTO GOMEZ (Ficha: F Nº 26/94).
Bella Unión, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54136 Oct 20- v Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERMUDEZ FERNANDEZ MIGUEL EDUARDO y CANTO FIGUEREDO MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: Civil 217/94).
Canelones, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38650 Oct 20- v Nov 17

SILVERA MARTINEZ, MARIA GRACIELA c/ PEREYRA AGUERRE, LUIS ALBERTO (Ficha: C.F. 232/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38651 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO

VANOLI VANOLI ERNESTO DANIEL e IMPERIALE BUTTI, ROSANNA MARIA. (Ficha: Civil Nº 228/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37371 Oct 07- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

RICARDO MANZI BERTOLA y MARY MAVEL LORENCE. (Ficha: 456/94).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36171 Set 29- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ROBERTO SANTOS FORTUNATO PANCINI LIVIO y BLANCA ROSAS RATTO, (Ficha: B Nº 481/94).
Las Piedras, 11 de octubre de 1994.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38312 Oct 18- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDUARDO RABINO FABRA y MARIA INES MONDELLI COCCO (Ficha: 1037/A/1994).
Pando, 18 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38580 Oct 20- v Nov 17

CLAUDIA DURAN PELOCHE y ALFREDO GONZALEZ ALONSO (Ficha: 1183/94).
Pando, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38713 Oct 20- v Nov 17

CUARTO TURNO

MONICA MOREIRA y DIEGO GIMENEZ IZAGUIRRE (Ficha: 1094/A/1994).
Pando, 29 de agosto de 1994.
Margarita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36294 Set 29- v Oct 27

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA HERKEN BAZZANO (Ficha: 184/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36632 Oct 03- v Oct 31

CARMEN del ROCIO MARTINEZ PEREIRA y JOSE EDUARDO RIVADAVIA SILVA (Ficha: 201/94).
Melo, 3 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38102 Oct 17- v Nov 14

CARLOS HECTOR BENTANCOR y MARIA ISABEL FERREIRA FERNANDEZ (Ficha: 200/94).
Melo, 27 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38103 Oct 17- v Nov 14

CUARTO TURNO

JORGE MANUEL MORAN SILVEIRA y VERONICA EMILIA MARTINEZ VALLENZANI (Ficha: 151/94).
Melo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36618 Oct 03- v Oct 31

ARGESIMO SILVA MENDEZ y NAIR BARRIOS MOREIRA (Ficha: 150/94).
Melo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36619 Oct 03- v Oct 31

ABELAR MONTIEL ENRIQUE SATURNINO y DUTRA QUINTELA ALICIA NELLY (Ficha: 140/1994).
Melo, 1 de setiembre de 1994.
José Fernández Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36977 Oct 05- v Nov 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NESTOR ORLANDO RIVOIR RICCA y OLGA ERMINDA RAMOS COLLAZO (Ficha: B 5/94).
Colonia, 17 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38841 Oct 21- v Nov 18

ESTELA MARIS GUDIÑO MONTAÑA y JESUS ANDRES ARISTIMUÑO DE ARMAS.
Colonia, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38842 Oct 21- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

DENISE LORRAINE LOUSTAU MOREIRA y SIXTO GUALBERTO VIDAL (Ficha: A/20/94).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36575 Oct 03- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ROSARIO CECILIA SARAVIA PESCE y HUGO PARESCHI NORIEGA (Ficha: 264/B/94).
Carmelo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38654 Oct 20- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

OSCAR EDUARDO DELGADO RIVERO y EVA BEATRIZ SUAREZ PELAEZ (Ficha: B Nº 33/94).
Rosario, 16 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37085 Oct 05- v Nov 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PETUTTO SCHEIDEGGER RENZO REYNALDO y FERREIRA MARTICORENA MONICA BEATRIZ (Ficha: B 110/94).
Durazno, 6 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36349 Set 29- v Oct 27

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA DEL CARMEN BIDONDO SANGUINET y JOSE RAUL CAMIROTTE LABRAGA (Ficha: B 115/94).
Trinidad, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36287 Set 29- v Oct 27

ILDA UGARTE y BRAULIO HERNANDEZ (Ficha: B 37/94).
Flores, 5 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36289 Set 29- v Oct 27

ESTELA MARY DOMINGUEZ CALLEJAS y GUILLERMO RAMON VESPA MENDIETA (Ficha: B 133).
Flores, 11 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38287 Oct 18- v Nov 15

IRIA LUZ MARTINEZ MACHADO y LONGINO BALLESTEROS RODRIGUEZ (Ficha: B 108/94).
Flores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38825 Oct 25- v Nov 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUSTAVO JESUS CASELLA SARLA y ANABELA MARIA ALVAREZ BENTANCOR (Ficha: B 142/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36883 Oct 04- v Nov 01

CONO ALBERTO ALANIS DIAZ y ROSINA VARELA COLINA (Ficha: A 211/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53728 Set 28- v Oct 26

CARLOS ANIBAL ROSSO DELGADO y CRISTINA BEATRIZ SOUZA LLAGUNA (Ficha: 231/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54090 Oct 18- v Nov 15

JUANA NELIA PERNA MARTINEZ y ROBERTO LATORRE CARRASCO (Ficha: B 146/1994).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54208 Oct 25- v Nov 22

TERCER TURNO

GUALBERTO HUGO AMARO AMARO y GLADYS MABEL VENERO MESA (Ficha: B 357/1994).

Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37825 Oct 13- v Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VIRGINIA IDIART PEREIRA y ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA (Ficha: B 255/94).
Maldonado, 15 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37296 Oct 07- v Nov 07

TERCER TURNO

RUBEN NEBER FERNANDEZ CHAVEZ y MARI ISABEL ARRIOLA (Ficha: 458/94).
Maldonado, 14 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38872 Oct 21- v Nov 18

SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 5 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38552 Oct 19- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROBERTO RABUÑAL PORTEIRO y PILAR ESPAÑOL LOSADA. (Ficha: 359/94).
Maldonado, 22 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36604 Oct 03- v Oct 31

JORGE ALBERTO WOLFF y NELLY CODDA. (Ficha: 305/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36668 Oct 03- v Oct 31

DE TERCER TURNO

MIRTO OLIVERA QUINTANA y SUSANA ANGELA INDA NUÑEZ. (Ficha: 478/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38873 Oct 21- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

ANGEL GLADIMIR TORT ZANARDO y ROSA DEL VALLE CABRERA ALEM AN (Ficha: B 12/94).
Maldonado, 27 de setiembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 38882 Oct 21- v Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO EDGARDO INNELLA INNELLA y ADRIANA ESTHER EPISCOPO (Ficha: B/203/94).
Paysandú, 23 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36733 Oct 03- v Oct 31

TERCER TURNO

ROBERTO EDUARDO DEBALI y CRISTINA OLIVIA TROTTA (Ficha: B/342/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36191 Set 28- v Oct 26

DOMINGO HOMERO LOGIURATO BOFFANO y MARIA ELSA QUINDT (Ficha: B/100/93).
Paysandú, 24 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36194 Set 28- v Oct 26

JORGE EDUARDO INNELLA INNELLA y SILVIA CRISTINA BAGNASCO MAMBERTO (Ficha: B/230/94).
Paysandú, 19 de julio de 1994.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36732 Oct 03- v Oct 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OVIEDO TERESA GRACIELA y DAMINO MESA JOSE. (Ficha: B/96/1994).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36749 Oct 03- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIEGO FERNANDO STAGNO PALERMO y MONICA ANDREA SALVATIERRA CASARETTO (Ficha: A/40/94).
Young, 25 de mayo de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38027 Oct 14- v Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS ESTEBAN IRIGOYEN ERRAMUN y SANDRA VILDOZOLA LUZ (Ficha: B-175/94).
Rivera, 24 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36941 Oct 04- v Nov 01

MARIA MONJE ABREU y ALFREDO CORBO PEREZ (Ficha: B/98/94).
Rivera, 19 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37964 Oct 14- v Nov 11

DE CUARTO TURNO

ROSA ISABEL MACHADO y GAUDENCIO LEONIDAS ACOSTA (Ficha: B 197/94).
Rivera, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36233 Set 28- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

SILVIO WASHINGTON PIEDRA PEREIRA y GRISELDA ANTUNEZ ALVEZ. (Ficha: B/112/1994).
Rivera, 20 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36942 Oct 05- v Nov 03

OSCAR NERY CARAMBULA OSORIO y MARIA MARGARITA FERREIRA VELLOZO. (Ficha: B/197/1994).
Rivera, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38479 Oct 19- v Nov 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIRIA CELESTE WEIGHERT GALEANO y WILSON MARTIRENA SARRAILH (Ficha: 107/93).
Rocha, 28 de junio de 1993.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37314 Oct 07- v Nov 07

MARIA DEL CARMEN MENDEZ CORREA y RAUL FONTES BARANZANO (Ficha: 221/94).
Por auto Nº 6.965 de fecha 29/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54157 Oct 21- v Nov 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN HUMBERTO PIRIZ BARREIRO y JUANITA MIRIAM GRILLI SILVA (Ficha: B/319/94).
Salto, 13 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36558 Set 30- v Oct 28

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PIRIZ BARREIRO y ALBA GLORIA BALDASSARI ARISMENDI (Ficha: B/294/94).
Salto, 13 de setiembre de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36557 Set 30- v Oct 28

JUAN ESTEBAN GARCIA LOPEZ y MARTHA AZUCENA CARVALLO AMARILLO (Ficha: B/96/94).
Salto, 20 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37382 Oct 10- v Nov 08

GUSTAVO GRASSI y MONICA MORALES VAUCHER (Ficha: B/136/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39167 Oct 25- v Nov 22

NAIR DE VARGAS DA COSTA y CESARIO TECHERA (Ficha: A/70/94).
Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 13 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54192 Oct 25- v Nov 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RAMA RODRIGUEZ y MARGARITA BEATRIZ FERNANDEZ BRUM (Ficha: B/930/1987).
San José, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 38142 Oct 17- v Nov 14

JUAN CARLOS SANCHEZ PORRAS y SILVIA ESTHER RAMIREZ (Ficha: B/80/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38143 Oct 17- v Nov 14

ADRIANA MARIA BASILIO SOLARI y ERNESTO RAFAEL VICENTE FERNANDEZ (Ficha: B/574/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38965 Oct 24- v Nov 21

TERCER TURNO

ANIBAL DIONISIO BOZZOLASCO CARDONA y RENEE SARA SOZZO PAEZ (Ficha: B/631/94).
San José, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 37433 Oct 10- v Nov 08

CARLOS BAUTISTA GARCIA BALDI e HILDA ESTHER LASA MAYORA (Ficha: B/705/94).
San José, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 38966 Oct 24- v Nov 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

WALTER OSMAR ALMADA ORTIZ y MARIA DEL CARMEN TROCHE BATISTA. (Ficha: 514/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39094 Oct 25- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILDRE BEATRIZ RIOS y BLAS ROMAN AQUINO (Ficha: B/35/1994).
Dolores, 21 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53977 Oct 13- v Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELODINA RAQUEL DA LUZ y LEONEL FERNANDEZ GODOY (Ficha: A 205/93).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36353 Set 29- v Oct 27

DE TERCER TURNO

LOPEZ MONTEIRO DANIEL y LOPEZ SALABERRY GLORIA BEATRIZ (Ficha: B 15/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37059 Oct 05- v Nov 03

LIDIA MABEL BARRETO y HEBER SEGURA (Ficha: B/271/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37455 Oct 10- v Nov 08

RICHARD MARCO SOUZA y SYLVIA MONICA GONZALEZ VAZQUEZ. (Ficha: B/312/94).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37456 Oct 10- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERNESTO PEREZ ZAUGG y NILDA ESTELA CASURIAGA. (Ficha: A/66/94).
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53940 Oct 10- v Nov 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIO PAROLI y MA. DE LOS ANGELES MOREIRA (Ficha: B 415/1994).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1994.
Ma. Florencia di Lorenzo.
05) $ 850,00 20/pub 36095 Set 28- v Oct 26

FERNANDO MACEDO y OLGA CARRASCO (Ficha: 24/93).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38843 Oct 21- v Nov 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MAÑAS ENRIQUE ROLANDO c/ CANEDO BARRIOS GLADYS JACQUELINE - Divorcio" - Ficha D/247/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Gladys Jacqueline Canedo Barrios a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 21 de setiembre de 1994.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 37420 Oct 13- v Oct 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SILVERA CARLOS JULIO c/ SILVA CLAUDIA JAQUELIN. Divorcio" - Ficha D/421/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Claudia Jaquelin Silva, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 4 de octubre de 1994.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 38848 Oct 21- v Nov 04

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "MOROTTI, Myriam c/GONZALEZ, Hugo Walter.- Divorcio", Ficha E/16/94. Se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a HUGO WALTER GONZALEZ, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de desginársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Montevideo, octubre 4 de 1994. Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54049 Oct 17- v Oct 28

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: Pintado Maria Alba c/ Liber Alfredo Alonso. Divorcio. Ficha A/798/94. Se cita, llama y emplaza a Liber Alonso para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209) Pando, 1ro. de setiembre de 1994. Escribana Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta. Dra. Rita Aulliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54039 Oct 17- v Oct 28

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de de Familia de Quinto Turno en autos: "ORTELLADO, Gladys c/ VIDAL, Carlos. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio". Ficha E No. 563/1993, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor CARLOS VIDAL ROCHA, por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54168 Oct 24- v Nov 07

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ECHART, YOLANDA C/ VIERA, HECTOR. Divorcio s/h". Ficha E/263/94, se dispuso emplazar por el término de 90 días a HECTOR LEONARDO VIERA a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut supra. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 425,00 10/pub 38463 Oct 19- v Nov 01

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "BELTRAME LARSEN DENNIS c/ PISANI ANGELA MARIA - Divorcio" - Ficha D/559/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. Angela María Pisani a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 340,00 10/pub 37790 Oct 13- v Oct 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Quinto Turno en autos caratulados: "NUÑEZ, OLGA C/ SARAVIA, FREDDY. AUX. DE POBREZA y DIVORCIO. Ficha D 322/94", se cita, llama y emplaza al Sr. FREDDY JOAQUIN SARAVIA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ac-

túa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54060 Oct 17- v Oct 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ALZATE, ADRIANA NELLY C., CELAYES GORGA, DARWIN NOITIER. DIV. Y AUX. DE POBREZA. FICHA D 422/94", se cita, llama y emplaza al Sr. DARWIN NOITIER CELEYES GORGA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54170 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno dictada en autos caratulados: "CUNHA, JOSE C/ FERREIRA, SILVIA. DIVORCIO. FICHA D 36/91/1/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA JANETT FERREIRA, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54092 Oct 18- v Oct 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: TRENCONE Nelson Antonio c/ ACOSTA PORTELA Blanca Rosa. Divorcio (sep. hecho) D 396/94 se cita, llama y emplaza a: Blanca Rosa Acosta Portela para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 37922 Oct 13- v Oct 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados. Iriarte, Carmelina Nair c/ Mansilla, Miguel Angel. Divorcio por causal. D/463/94, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL MANSILLA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 425,00 10/pub 37814 Oct 13- v Oct 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Rosa, Diamantina c/ Machado, Jorge Alberto. Divorcio por causal y aux. de pobreza D/455/93, se cita, llama y emplaza a: JORGE ALBERTO MACHADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Dini, Actuario Adjunto.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54138 Oct 20- v Nov 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a doña Miriam Catalina FELICIANO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MENDEZ, Ruben Máximo c/ FELICIANO, Miriam Catalina. Divorcio". (Ficha F Nº 66/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, setiembre 5 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54130 Oct 20- v Nov 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don OLIVIO BITANCOURT para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BENTANCOR, Alba Rosa c/BITANCOURT, Olivio. Divorcio" (Ficha "F" Nº 24/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, agosto 3 de 1994.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54135 Oct 20- v Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno en autos: "GNAZZO HERNANDEZ, AZUCENA MARGOT C/WALTER CONRADO GUTIERREZ CORREA. DIVORCIO" Ficha 837/A/1994, se cita, llama y emplaza a Walter Conrado Gutiérrez Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de agosto de 1994.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 53737 Oct 14- v Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: "PREGO ROSITA LILA C/ MARTINEZ, GUADALUPE. DIVORCIO". Fa. 846/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Guadalupe Martínez Ramírez por el plazo de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 38413 Oct 18- v Oct 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAURENCENA, RAMONA ESPERANZA, C/ BENITEZ, CARLOS ARIEL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. A/33/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CARLOS ARIEL BENITEZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Paysandú, 27 de setiembre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54091 Oct 18- v Oct 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA NUÑEZ, Juana María c/ CARBALLO, Juan Armando. Divorcio por causales", ficha: 196/94, se emplaza a JUAN ARMANDO CARBALLO, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca en estos autos en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán los presentes con el Defensor de Oficio. Por auto No. 4.402 de fecha 8/8/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 10 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54156 Oct 21- v Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE VARGAS, Nair con TECHERA, Cesario. Divorcio. F/184/94", se cita, llama y emplaza a CESARIO TECHERA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- José María Moller, Actuario Adjunto.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54186 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TRINDADE, Gladys con FERREIRA, Alberto. Divorcio y auxiliatoria F./122/94", se cita, llama y emplaza a ALBERTO FERREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 54209 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DIAZ VIERA Reina Inés C/ Luis Eduardo GARIN.- DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. B/348/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó REINA INES DIAZ VIERA promovi-

endo divorcio por causal contra LUIS EDUARDO GARIN.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS EDUARDO GARIN para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. San José, 22 de setiembre de 1994. Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54065 Oct 17- v Oct 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: "TRINIDAD CORREA, HEBER c/a BARBOZA, NAIR. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha A/126/94; se cita y llama y emplaza a Nair Barboza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, octubre 7 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54103 Oct 19- v Nov 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "OLIVERA, Grober c/ Elga RODRIGUEZ DA ROSA. DIVORCIO" Fa. A 563/94, se cita, llama y emplaza a Elga RODRIGUEZ DA ROSA, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 06 de octubre de 1994. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54151 Oct 21- v Nov 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 41 16 57 habilitado en Charrúa 2226.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 122,40 3/pub 39034 Oct 24- v Oct 26

EXPROPIACIONES

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA C/ SUCESORES DE DOROTEO RAMON BOGARIN.- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION". Fa. A/134/94, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de expropiación del inmueble padrón Nº 3365 solar 25 de la 1a. Sec. Jud. de San José, lindero a la Escuela Nº 51 sobre la calle Misiones, propiedad de sucesores de Doroteo Ramón Bogarín.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama yemplaza a sucesores de DOROTEO RAMON BOGARIN, a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 2 de setiembre de 1994.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 54033 Oct 17- v Oct 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "MACHADO PIZZORNO NANCY BEATRIZ - Incapacidad" - Ficha V/236/94, se hace saber que por auto Nº 5165 de fecha 19 de agosto de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz a su madre la Sra. Olga Gladys Pizzorno C.I. 1.981.164-6. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54086 Oct 18- v Oct 31

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ APARICIO VILLANUEVA Y FLEITAS, ANA MARIA. Incapacidad. Ficha C/218/94, se hace saber que por resolución Nº 2137 del 10 de agosto de 1994, se ha declarado en estado de incapacidad a Claudia Beatriz Pérez Fleitas, designándose curadora a la Sra. Ana María Fleitas. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 38855 Oct 21- v Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: Maini Chezzi Angel - Incapacidad - Ficha Z 351/92, se hace saber que por resoluciones Nº 5435 y 5775 de fechas 1º de setiembre de 1993 y 29 del mismo mes y año, respectivamente, se declaró incapaz a Angel Maini Chezzi y designándose curadora del mismo a su hija legítima Shirley Mónica Maini. Y a los efectos legales se hace esta publicación, en Montevideo a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Manuela Failache, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 38082 Oct 17- v Oct 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que por resolución Nº 10605 del 14 de diciembre de 1990 se declaró incapaz a Sonia Esther Carballo designándose curador propietario a Carlos María Aragón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo octubre catorce de 1993. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54205 Oct 25- v Nov 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "La Cruz Gómez Selva Luz. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. C-429/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1730 de fecha 24/8/94 se declaró en estado de Incapacidad a Selva Luz La Cruz Gómez designándose Curador Propietario a Ilsa Primavera La Cruz Gómez quien aceptó el cargo el día 20/9/94. Montevideo, octubre 6/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54102 Oct 19- v Nov 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Rey Tiscornia Miguel Divo. Incapacidad. Ficha C-494/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2130 de fecha 22/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Miguel Divo Rey Tiscornia designándose Curador Propietario a Alicia María Tiscornia quien aceptó el cargo el día 8/9/94. Montevideo, setiembre 21/994. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54207 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Castro Ayala Marysol, incapacidad, ficha V/404/93, se hace saber que por Resolución Nº 3544 del 30 de junio de 1994 se decretó la incapacidad de Marysol Castro Ayala y se designó curadora definitiva a su madre legítima Sra. María del Carmen Ayala Borges. SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 5 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53846 Oct 13- v Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to.

Turno, dictada en los autos: "BUBE, DORIS. INCAPACIDAD", ficha B 540/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6436 de fecha 1º de setiembre de 1994 la incapacidad de Doris Bube designándose curadora a Ana Shirley Sorribas quien aceptó el cargo con fecha 14 de setiembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 3 de octubre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54111 Oct 19- v Nov 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "BLANCO, Luis Gustavo. Incapacidad. Ficha B/1/1993, se hace saber que por decreto No. 1175 del 08 de abril de 1994 se declaró en estado de Incapacidad a: LUIS GUSTAVO BLANCO designándosele curador a: SU PADRE BERNARDO BLANCO, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 5 de octubre de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 37961 Oct 14- v Oct 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ PAGALDAY, Adriana, Fa. B/13/94, Incapacidad, se hace saber que por decreto Nº 5175 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: ADRIANA CRISTINA HERNANDEZ PAGALDAY designándose curadora a María Mercedes PAGALDAY OVIEDO teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 05 de octubre de 1994. Escribano, Raúl Roselló, Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 38840 Oct 21- v Nov 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GODANIS o GODAN José Cupertino - Incapaz - Ficha B 137/94, que por Resolución Nº 1365, de fecha 21 de julio de 1994, se designó curadora interina del Presunto Incapaz Sr. José Cupertino GODANIS o GODAN, a la Sra. Inés MEROLA TORRES.- Durazno, 9 de setiembre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 38291 Oct 18- v Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Tercer Turno de Durazno dictada en autos: "MAIDANA Carlos Enrique - Presunto Incapaz". Ficha B 22/92, se hace saber al Público que por Resolución Nº 1658, de fecha 18 de agosto de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Enrique MAIDANA, designándose curador del mismo a Carlos María MAIDANA.- Durazno, 12 de setiembre de 1994. Ley 13209 Publicación Gratuita. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54105 Oct 19- v Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en los autos caratulados "Rodríguez, Luisa. Incapacidad" Ficha 812/88 por auto Nº 257 de fecha 11 de octubre de 1993 se ha designado curador de la incapaz a Medardo Justo García. Maldonado, 29 de setiembre de 1994. Nelson Richart. Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 38412 Oct 18- v Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, por providencia Nº 2841 de fecha 8 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ALBA ALVAREZ RODRIGUEZ, designándose curadora de la misma a MARCELINA RODRIGUEZ ALVAREZ. Fa. B-175/92. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54032 Oct 17- v Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ANDRADA RIVAS, Carlos Julio. Incapacidad", FICHA: 168/90, se hace saber que por decreto No. 2.178 de fecha 30/5/91, se ha declarado en estado de incapacidad a Carlos Julio ANDRADA RIVAS, habiéndose designado curador definitivo al Sr. Juan Andrada Velázquez. Por auto No. 5.232 de fecha 5/9/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54155 Oct 21- v Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SORIA, Luis Mario. Incapacidad". Fa. B/993/88, se hace saber que por Res. Nº 3601 de fecha 26 de mayo de 1989, designándose curadora propietaria a Carmen Yolanda Soria, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 2 de junio de 1989, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de setiembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54189 Oct 25- v Nov 08

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA MIDON, Ana María. Incapacidad. B/30/94", se hace saber que por resolución Nº 3600 de fecha 19/7/94 se declaró en estado de incapacidad a Ana María Santana Midon, designándose curadora a Alba Lila Midon. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 39171 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO, Víctor Hugo.- Incapacidad.- B/54/94", se hace saber que por resolución Nº 4586 de fecha 22 de agosto de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Victo, designándose Curadora a Teresa Borges de Carballo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54190 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, Daniel.- Incapacidad.- B/376/93", hace saber que por resolución Nº 1052 de fecha 11/3/94 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Domínguez, designándose curador a Robustiano Domínguez.- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54191 Oct 25- v Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ROBAINA HERNANDEZ BISMARCK ALCIDES. INCAPACIDAD". Fa. B/83/93, se hace saber que por auto Nº 4275 del 26/8/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a BISMARCK ALCIDES ROBAINA HERNANDEZ, designándose curadora a NORMA MIREYA HERNANDEZ. San José, 3 de octubre de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54064 Oct 17- v Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "GUALBERTO CASTRO POVEDA. Incapacidad. Fa. 700/1992", se hace saber que por Resolución Nº 6920 de fecha 1 de diciembre de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a GUALBERTO CASTRO POVEDA, designándose curadora a DOMINGA BEATRIZ BRUN MENDOZA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 1 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 37867 Oct 13- v Oct 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "GOMEZ FERREIRA, Raquel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha No. B 105/93, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: RAQUEL GOMEZ FERREIRA, habiéndose designado curadora definitiva a: Mary Dionisia Liendo Fernández. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 de junio de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza por gozar del mismo en estas publicaciones. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54073 Oct 17- v Oct 28

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "GARCIA GONZALEZ, Luisa Laura" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha No. B 153/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: LUISA LAURA GARCIA GONZALEZ, habiéndose designado curadora definitiva a: Nila Deolanda González Lara.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 13 de mayo de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54074 Oct 17- v Oct 28

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "GOMES CAETANO MANUELA ALMINDA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 173/94 se hace saber que por Resolución Nº 1919 de fecha 21/9/94 se decretó la incapacidad de: "MANUELA ALMINDA GOMES CAETANO" designándose curador (a) JULIA CAROLINA AYALA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite esta auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 30 de setiembre de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54075 Oct 17- v Oct 28

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "GONZALEZ PRESA, JOSE LUZBEL. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/70/94, se hace saber que por Resolución Nº 1579 de fecha 22/8/94 se decretó la incapacidad de: "JOSE LUZBEL GONZALEZ PRESA designándose curador (a) JUANA ALBA PRESA SEMPER, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de octubre de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54104 Oct 19- v Nov 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se presentó DANIELA CASTRO GIMENO, en los autos caratulados "CASTRO GIMENO, DANIELA - Información de Vida y Costumbres" Ficha 307/94, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Marta Carolina Amaro Machado y Carla Andrea Cocchiarale Quiroga. Y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 1994.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 425,00 10/pub 37704 Oct 13- v Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge César Franzini Batlle, ficha 528/94, optando por el título de escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Ve su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 38658 Oct 20- v Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARIN PERDOMO SILVERA, Ficha 1078/94, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mónica Temesio y Mariela Cisnero. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 255,00 10/pub 38692 Oct 20- v Nov 03

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados "Bossio Szevezuk, Alejandra Karina. Información de vida y costumbres". Ficha: V/1009/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Karina Bossio Szevezuk quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Vilma de Siano Macri y Lucía Salaverry Galbarini sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de octubre de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 425,00 10/pub 38250 Oct 17- v Oct 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos "Medina Gabriela. Información de Vida y Costumbres" Ficha 782/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela María Medina Carbone quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Ana Scavino Techera y Dalma Castelnoble Lecha sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 39147 Oct 25- v Nov 08

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "GARCIA GARELLO, Dyali María. Información de Vida y Costumbres (Ficha 158/94)", optando por el título de Procuradora, ofreció la información de Delia DOMINGUEZ PESCADER y Virginia QUINTEIRO MARTINEZ, sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los treinta días de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 38798 Oct 21- v Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "SARA R. HERNANDEZ, INF. VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 4/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó SARA HERNANDEZ optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofrece la información de JUANA RODRIGUEZ y ALICIA SUAREZ y ELENA POZZI. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 38495 Oct 19- v Nov 01

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR SANTANA, ficha 940/94, optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Eva Guerrero y Enrique Benzano. Montevideo, 17/10/94. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 38539 Oct 19- v Nov 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PERLA HASKEL en los autos caratulados: "HASKEL, Perla. Información de vida y costumbres." Ficha VA 920/94 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Patricia Mariezcurrena y Eliana Schutz. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 37971 Oct 14- v Oct 27

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Pochintesta Laguardia en los autos caratulados: "Pochintesta Laguardia, María Magdalena. Información de vida y costumbres. Ficha V A Nº 681/94 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Carlos F. Guarnaschelli y María del Huerto Gordano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 425,00 10/pub 39075 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó

LIRA IBARRA OLMEDO Ficha 809/94 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de LAURA CASCO y SILVANA GIOIA sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 37758 Oct 19- v Nov 01

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ENRIQUE BRUM DE MELLO. Ficha 234/94 optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de JUAN FAGUNDEZ y CECILIA ALFIE sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Escribana Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39148 Oct 25- v Nov 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, en autos caratulados "Paats Magali. Información de vida y costumbres" Ficha B 924, año 1994, se hace saber que ante este juzgado, se presentó Magali Virginia Paats Ricciardi, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Mónica Hernández Bello y Ilona Beatriz Beretche sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39012 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se prsentó MARTA CAROLINA AMARO MACHADO, en los autos caratulados "AMARO MACHADO, MARTA CAROLINA - Información de Vida y Costumbres" (Ficha 301/94), optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Andrea Leticia López Echeverría y Carla Andrea Cocchiarale Quiroga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 37698 Oct 13- v Oct 26

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Berretta, Alejandro Mario. Información de Vida y Costumbres" Ficha 555/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Alejandro Mario Fernández Berretta optando por el título de Escribano Público y/o Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los señores Pablo Javier Núnez Bozzano y Nicolás Ibiñete Irazábal, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 39217 Oct 25- v Nov 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo primer Turno, dictada en autos caratulados "Agustoni Rijo, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres (Ficha 795/94)"; se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Fabián Víctora y Alejandra Rostán sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 39203 Oct 25- v Nov 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

MINA VALENCIA S.A. (LIQUIDACION JUDICIAL)

Se llama a acreedores, financieros, comerciales, laborales y en general a todos los que posean créditos, por el término de 30 días, a presentar sus respectivos comprobantes en su sede calle Colonia No. 810 piso 3 Esc. 301 de 17 a 19 hs. Cr. Hugo Pérez Moretto - Cr. Daniel Sureda - Síndicos.

13) $ 1.224,00 20/pub 38193 Oct 17- v Nov 14

RIO NEGRO

Omar Roque Donato Bartelloni, (onda de Radio).- Presentarse: Fray Bentos, Depto. de Río Negro - 25 de Mayo 3164.

13) $ 362,00 20/pub 36055 Oct 05- v Nov 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 25 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO DANIEL ARZUAGA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5270 y NAHIR GUMPERT, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5270.

NORMAN DANIEL D'ALESSANDRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3057 y CARMEN ESTHER FAGUNDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3057.

CARLOS ALBERTO ACUÑA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 3758 y GLORIA ETEL MACHADO, 41 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Iberia 3758.

GERONIMO LUIS DACOSTA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1632/403 y SILVIA MARIA VIOTTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1449/402.

SOCILIO ALVAREZ, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Gómez 945 y PETRONILA LAUREIRO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mellington Drake 1779.

OFICINA No. 2

LEONARDO ERNESTO BARZELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 858/101 y GABRIELA GISSEL SOSA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2833/3.

OFICINA No. 3

ALVARO ANTONIO CHARGOÑIA, 32 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Millán 2532/6 y CARMEN TERESITA JAVIEL, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2532/6.

FRANCISCO NELSON CEDRES, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 1295/6 y ALBA ROSA CASTRO, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Ariel 5175.

OFICINA No. 4

JAVIER MILTON LOPEZ, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1766 y LUCIA RAFAELA VAZQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2690 bis.

ALVARO RAMON FERNANDEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Corrales 2840 bis/2 y DANIELA ALLYSON NALERIO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Cabrera 4160/2.

HUGO CESAR FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno 3513/2 y MIRTA LILIAN PORLEY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlomagno 3513/2.

CARLOS RAUL LACUESTA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1859 y ALICIA MARGARITA PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dante 2075/103.

OFICINA No. 5

JHONY EDGARDO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mejico 1758 y SILVIA CRISTINA CABRAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 3712.

OFICINA No. 6

DANIEL ALEJANDRO MESPIASEGUY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4629 y ENEIRA ELEONORA PETRYK, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4501 A.

MARCELO HEBERT MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 1565 y CLAUDIA JAC-

QUELINE PITTALUGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2566/1.

FRANCISCO JAVIER MARINO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2436 y SANDRA GERANI JAURENA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Arena 2060 bis.

PABLO FABIAN MASNER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3116 A/2 y CARLA EVANGELINA ANTUNEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3116 A/2.

OFICINA No. 7

EDUARDO MARCELO PALESE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6518 y ANA LAURA IZETTA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3029/101.

JOSE LUIS PARODI, 93 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1529 y MIRTHA GLADYS NEIRA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1956.

DANIEL FELICIANO PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental y ADRIANA TERESITA BOVERI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3541 apto. 3.

OFICINA No. 8

DIEGO ALBERTO ZAFFARONI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Romero 122 y DAIANA ALEJANDRA REY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4368/901.

GUILLERMO WASHINGTON WINTERHALTER, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Besares 3559 y SANDRA MARTHA FRANCO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4840.

GABRIEL ANTONIO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2179 y SILVIA ELENA BOGGIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 2188.

JOSE LUIS RAMIREZ, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Martoris 1787 y ORENCIA ALANIS, 44 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Martoris 1787

PABLO RAINOLDI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Martín C. Martínez 1935 y ELIAN TELLERIA, 36 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en San José 1466/602.

GUSTAVO FERNANDO RASPINO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Presbítero Porto 3296 y PATRICIA CRISTINA BARBOZA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Presbítero Porto 3296.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Camino Santos 4552 y DEBORAH MYRIAM SCHLOSSER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Santos 4540.

OFICINA No. 9

GUSTAVO ANDRES SARLI, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Marsella 2608 y MARIA DEL ROSARIO LEON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Egipto 4296/3.

CARLOS GERVASIO SOMMARUGA, 49 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2837 bis/901 y MARTA SUSANA TANCREDI, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2837 bis/901

EDGAR DANIEL SERRATTO, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Carlos M. Ramírez 890 y ANDREA FABIANA PINTOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 689.

NESTOR EDUARDO SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2160 P y CLAUDIA VIRGINIA LEVY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Block E1/5.

OFICINA No. 10

NESTOR JESUS VILLOLDO, 38 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2989 y MONICA ELIZABETH MENDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2989.

JOSE EULOGIO VAZQUEZ, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Porongos 2690 bis y ELISABETE TAINO, 34 años, soltera, médica, brasileña, domiciliada en Porongos 2690 bis.

DANIEL FERNANDO OURFALIAN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4537 y NELLY VIANA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 3848.

EDUARDO GABRIEL TRZCINSKI, 27 años, soltero, analista sistema, oriental, domiciliado en Bayona 3623 y LAURA TORRES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roldós y Pons 4080.

JORGE DANIEL OLIVERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Clement 4773-3 y ALEJANDRA BERMEJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4093.

14) $ 60,00 3/pub

Montevideo, octubre 24 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ERNESTO ARCA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Gallinal 1789 y CAROLINA VIRGINIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Millán 3231/203.

JUSTINO D'ABREU, 77 años, viudo, jubilado, portugués r/l, domiciliado en Víctor Manuel 6080 y JACINTA RIVERO, 83 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Víctor Manuel 6080.

FRANCISCO DANIEL AGUILAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3110 y MIRTA SUSANA ORTIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Amadeo Roletti 3404.

FABIAN ALPUY, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Local 004 y MARIA CAROLINA GOYECHE, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 1652/902.

RUBEN FERNANDO ARANCO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Dupart 3648 y LAURA FERRAGUZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4439.

WALDEMAR RICHARD de SOUZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Montero 4521 y ANDREA LORELEY DA CUNHA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1365.

CARLOS RUBENS DUARTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3514/4 y MARIA VERONICA CALVO, 25 años, soltera, comerciante, orn Cufré 2604.

GUSTAVO HORACIO DEUS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caganchа 2132/2 y LORENA INZAURRALDE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1915/1.

OFICINA No. 2

NESTOR BITANCURT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3080 L y ADRIANA ROSANA FALERO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ricardo Cossio 4767.

HECTOR HERIBERTO BRUN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1664 y ANDREA MARIANELA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constituyente 1664.

PABLO DANIEL EIZMENDI, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Carnot 5804 y ALEJANDRA JEANNETTE PIZANI, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lanús 6028/103.

DARWIN GABRIEL BRACCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 2922/5 y VALERIA LORENA REGO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3563.

JAVIER WALTER BARREIRO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Matto

Grosso 5614 y LEONORA SANTORO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prof. Eleazar Giuffra 2297.

EDWIN BETANCOR, 57 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Luis Franzini 937/201 y MARIA CRISTINA NOTARO, 51 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Luis Franzini 937/201.

JUAN ANGEL BUGNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruselas 4422 y MARIA ANGELICA MASNER, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timote 4462.

GONZALO FABIAN BERDIÑA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3578/8 y GABRIELA ALEJANDRA EGUREN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agaces 3578/8.

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CAO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Italia 3448 y SILVIA CARINA LARROSA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joanicó 4018 - 284.

ALEJANDRO JAVIER CHAVES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escalada 4167 y ROSANA MARY CACERES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escalada 4131/3.

JULIO CESAR CARDOZO, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Sainto Bois 4908 y MARTA ISABEL TRASANTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Maracaná 108 C Paso de la Arena.

ROBSON CARDOSO, 28 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en José Ellauri 815/302 y FABIANA LUCIA GUDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2775.

FERNANDO CORONEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2669 y ROSANA ISABEL MASTROGIOVANI, 25 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2669.

OFICINA No. 4

SERGIO LATRONICO, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Yacaré 1593 y WALLY VERONICA CALDERON, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Magallanes 1120.

GABRIEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2044/1102 y NATHALIE ALIX RODIL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2044/1102.

FERNANDO EDUARDO FRANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peabody 1841 y GISELLE TERESITA SCHMIDT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peabody 1841.

JORGE RICARDO LARROSA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en S. Rivas 1618/302 y GRACIELA MARTIRENA, 39 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Lisboa 5219.

JUAN JOSE LEMA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berastiquí 1500 y ANA GABRIELA MUIÑO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Michigan 1487

GERARDO DANIEL FAHRADJIAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2940 y LETICIA MARACHLIAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro De León 3489.

SANDRO LEONARDO LEITES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintado 5724 y ADRIANA RAQUEL FALERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pintado 5724.

MARCELO LETTIER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Vidal 3329 y STELLA YUDITH CACERES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 4178.

OFICINA No. 5

EDUARDO GRE, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2539-602 y ANDREA LILIAN ARAMBURU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2539-102.

FABIAN VALENTIN HEGUY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Igua 4845 y ROSANA MONICA PORTOS, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Pedro Cossio 2253.

OSCAR LUCIO GUBBA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raffo Arrosa 961-3 y ROSSANA DISSESA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 2961-11.

DANIEL ENRIQUE IGLESIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4241-3 y MONICA CRISTINA CANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nasazzi 971-1.

JUAN MANUEL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manganga 3340 y ADRIANA LETICIA BOCIELLO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manganga 3342.

OFICINA No. 6

LUIS GABRIEL MONTALTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 4194 y ANDREA ALEJANDRA TRIAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mercedes 1556/106.

ROBERTO MOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3235/4 y ALICIA BEATRIZ GIL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Paladino 2610.

EDGARDO RAUL MARMOL, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3792/9 y GABRIELA GARDIOL, 30 años,divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3331.

OFICINA No. 7

DAVID PACCOT, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3137 y MARY MERCEDES GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3137.

NELSON JAVIER POLVORINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes 928 y NANCY NATALI RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 928.

OFICINA No. 8

WALTER HUGO RAMIREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1351/7 y OLGA LAURA TALARICO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1351/7.

DIDIER GUSTAVO REYES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espronceda 2299 y LILIANA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1310/1.

ALEJANDRO HECTOR RIJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Susviela Guarch 3582 y ALICIA MARIELA GOICHEA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iberia 3768.

CARLOS CESAR RUAL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Maldonado 1538 y GISSEL CRISTINA LORAGHE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1988.

JESUS IYAIR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Sánchez 344 y CLAUDIA IRIS VEZOZO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Las Tropas Calle 1 Vda. 9.

OFICINA No. 9

PABLO ANTONIO SCOTELLARO, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Joanicó 3018-266 y MARIA DEL CARMEN SOTO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2460-109.

JOSE ARTURO SILVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Infantes 3540 y MARIANA PESQUEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Infantes 3540.

GASTON EFRAIN SELLANES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2265 y MARGARET ELIZABETH GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inca 2265.

OFICINA No. 10

HOLGER VILDOZOLA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5276/8A y ROXANA LILIAN RETHEMIAS, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5276/8A.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4º Turno, en

autos: "VARELA de RAVIALES, AMANDA Y RAVIALES VARELA, RUBENS - Prescripción Adquisitiva" Fa. 284/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMANDA VARELA DE RAVIALES y RUBENS RAVIALES VARELA, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria de un inmueble y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 74.503 parte, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor LUIS E. RIVERO LAPITZ de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.165 el 26 de Julio de 1982, con una superficie de 730 mts. 6 dm., con 17 mts. de frente al Suroeste a la calle Dr. Irureta Goyena, puerta de acceso 2906, entre las calles Cirene y Trípoli; 42 mts. 97 cm al noroeste con los padrones 406.445 y 93.816, con 17 mts. al fondo, al Noreste, con parte del padrón Nº 74.503, muro de bloques por medio; y 42 mts. 92 cm al Sureste con el padrón Nº 74.502. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos padrones Nº 406.445, 93.816, 74.503 parte y 74.502, para que comparezcan ante esta Sede 25 de Mayo 523 Piso 4º, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de Agosto de 1994. Esc. DANIEL BRUNO, Actuario.

16) $ 1.105,00 10/pub 37577 Oct 17- v Oct 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos MUÑIZ, Petrona. Prescripción Treintenaria", Ficha 3/291/89, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón No. 60556 de la 10a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Celiar No. 3175, el que según plano del Agrm. Gerardo Di Paolo inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 21801 el 21/10/92 tiene una superficie de 431 mc. 02 dmc. y linda con los padrones No. 64139, 60557 y 113.421, a quienes se consideren asistidos de los mismos, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 15 de octubre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 680,00 10/pub 38307 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictado en autos "De León Pérez, Juan y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 80/94) se hace saber que ante esta Sede se han presentado Juan Alberto y Jorge De León Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 151.776, ubicado en la 13º sección judicial del departamento de Montevideo, solar Nº 32 según el plano del Agrimensor Alejandro Benítez, de agosto 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 24.697, tiene una superficie de 3.745 metros y 61 decímetros y se deslinda en 22 metros al norte frente al camino Pedro Sanguinetto (ex Beramendi), 170 metros, 28 centímetros al noreste lindando con el padrón Nº 151.775, 22 metros sureste lindando con parte del padrón Nº 151.784, y 170 metros, 23 centímetros al suroeste lindando con los padrones Nº 151.777, 151.781, 151.782 y 151.783. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los titulares de los padrones Nº 151.781, 151.782 y 151.783, y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) $ 1.020,00 10/pub 37715 Oct 19- v Nov 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "PEREZ DE GARCIA, FLORINDA Y PEREZ GARCIA, ELNIDA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA. (Fa. "D" No. 76/1991), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores de ELOY GARCIA, a deducirlos en el término legal, en el siguiente bien: Inmueble Rural Padrón No. 323 Chacra No. 684 - Manzana No. 97, ubicada en Paraje Coronado, con una superficie de 10 hectáreas, 1896 metros 42 decímetros, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el No. 3958, el día 3 de mayo de 1973.-

Que el bien inmueble rural se deslinda: Al norte padrón No.309 propiedad de GENUARIO PEREIRA, al Oeste camino Público, al Sur Camino Público, y al Este Padrón No. 2593 propiedad del Señor Manuel Moraes Cebey.- Que el citado bien inmueble tiene salida del dominio Municipal desde el año 1935, por decreto de la Junta Departamental de Artigas No. 637 ratificada por Resolución No. 122 de fecha 25 de Julio de 1935 en favor de Eloy García. Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) $ 850,00 10/pub 38687 Oct 20- v Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia -Encargado- de Segundo Turno de Canelones, en autos: "ASTOLABREO, DOMINGO A. PRESCRIPCION TREINTENARIA", F.C. 267/93, se hace sabr que ante este Juzgado se presentó: Domingo Antonio Astol Abreo promoviendo acción de prescripcreintenaria del siguiente bien inmueble: Solar Nº 3, empadronado en mayor área con el Nº 87, sito en zona urbana de la 2a. Sec. Judicial del Departamento de Canelones compuesto de una superficie de 2182m. y que según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de fecha diciembre de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 682; el 13 de marzo de 1952, presenta el siguiente deslinde: Al NE 67.18 cm. de frente a calle Ituzaingó; al SE 29m. 35 cm. también de frente a calle Italia (Hoy Dr. Mateo Legnani) por ser esquina uniendo ambos frentes ochave recta de 3m. de desarrollo; al SO 69m. 37cm. lindando con solar Nº 2 y al NO 31m. 52cm. lindando con padrón Nº 86, propiedad de sucesión Luis Ziliani. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especialmente a los sucesores de Leocadio y José E. Astol, a los sucesores de Luis Ziliani, a Justina Abreo de Astol o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 24 de febrero de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 1.190,00 10/pub 38652 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RODRIGUEZ BERRIEL PEDRO ELEUTERIO. "Prescripción Treintenaria". (Ficha A 386/88), se hace saber que se ha presentado Pedro Eleuterio Rodríguez Berriel promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los solares de terreno padrones Nos. 1815, manzana 91 solar 2 y 1816 manzana 91 solar 1 del Balneario Atlántida sito en calle 5B entre 14 y 12 de la Decimoctava Sección Judicial de Canelones que lindan con los padrones 1805, 1806 y 1236, con la calle 2, cuyos domicilios de sus propietarios se desconocen.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho oponerse a la presente gestión dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de seguir el Trámite sin su intervención. Pando, 20 de setiembre de 1994. Esc. Raúl Giménez, Actuario.

16) $ 680,00 10/pub 38121 Oct 17- v Oct 28

JUZGADO DE PAZ

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "JUNINO AIDA. Prescripción Treintenal. Fa. C/48/94, se hace constar que se presentó doña AIDA JUNINO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre el siguiente inmueble: Solar de terreno con las accesiones, ubicado en la manzana 13 de la Ciudad de Soca, señalado con el número 4, compuesto de un área superficial de mil ciento veinticinco metros cuadrados que se deslinda así: al sur, de frente a calle pública; al norte solar número uno; al este solar tres, al Oeste Gregoria Rodríguez de Ferreira; según planos de los profesionales Raúl Villalba y S. Rodríguez Castro de Julio de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los sucesores de RAMON ARISTOY y a los linderos Sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira al oeste y Sucesores de Rufino García al este, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli. Juez de Paz de la 8a. Sección de Canelones, Soca, 30 de agosto de 1994. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 37895 Oct 13- v Oct 26

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la 1a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Aníbal Gerardo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 281/94", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Aníbal Gerardo Rodríguez Martínez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien

padrón Nº 400 manzana 99 solar 3 de la 1a. Sección Judicial de Canelones, según plano del Agrm. Lema, inscripto con el Nº 8105, consta de una superficie de 648mts.2 76 dm2 con frente a calle R. Vázquez Varela entre E. Martínez Monegal y V. Ledesma. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado en el inmueble referido, especialmente a los Sucesores de Emilia Muñoz, a título universal o particular, para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones 3 de octubre de 1994. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

16) $ 765,00 10/pub 38648 Oct 20- v Nov 03

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección del Departamento de Canelones, en autos "MAÑANA MORENO OSVALDO". Prescripción Treintenaria. Fa. 232/C/93, se hace constar que se presentó OSVALDO MAÑANA MORENO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 8 - Padón anterior Nº 16.018 en m/a - ubicado en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana (Ex Cuchilla Alta), señalado como solar Nº 10 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Furriol, de Agosto de 1937, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 33.071 el cual tiene una superficie de 625m.c. y se deslinda así: al S.E. 12 mts. 50 cms de frente a la calle Nº 2; al S.O. 50 mts. lindando con propiedad de Pons Hermanos; al N.E. 50 mts lindando con el Padrón Nmismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a las siguientes personas: LORILO, GUADALUPE, EMA, ROSA, RODOLFO, ELEUTERIO, NIEVES, RAMON, MAXIMINO, ISABELINO, MARIO ADHEMAR, IRMA, SILVIO Y PILAR MARTINEZ VIDAL; HECTOR PRIMO NOE FERNANDEZ y ELIDA GIULIDORO PIZZOLANTI. También corresponde emplazar al Sr. GERMAN E. DE ARMAS o a sus sucesores y a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Setiembre 19 de 1994. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 1.275,00 10/pub 38774 Oct 21- v Nov 04

DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14ta. Sección de Canelones- Juez Subrogante del Juzgado de Paz Dptal de Pando 2do. Turno Esc. Elba G. García de Demicheri en autos caratulados: MARRERO LA CRUZ BERNARDO CIRILO C/BANCO DE PANDO. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 398/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BERNARDO CIRILO MARRERO LA CRUZ, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble; un terreno con mejoras ubicado en la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, Paraje Villa Olmos, padrón mayor área 6580 solar 76, manzana 6 con frente a la calle 6, entre calle 2 y Ruta 8, con 500 mts. y 73 decímetros de superficie, según plano del Agrimensor Benjamín Castelli, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 789, el 20 de febrero de 1957, el cual tiene el siguiente deslinde; al NOreste con el Solar Nº 79; al Sur con los solares No. 101 Nros. 100; Nro. 77 y No. 99. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Emplazándose en ESPECIAL a los vecinos linderos; CELESTINO AGUIAR, CARLOS ANTONIO MOREIRA FERNANDEZ, MARIA QUINTANA ya los Propietarios de los Solares Nros. 77 y 99. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Pando a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 1.275,00 10/pub 37894 Oct 13- v Oct 26

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos " Lloyd Orlando Ernst Mangold- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (ficha C 56/94), se hace saber que se presentó el Sr. Lloyd Orlando Ernst Mangold promoviendo gestión de auxiliatoria de pobreza y prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno y mejoras, sito en la 17a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Progreso, empadronado con el Nº 41.884, antes padrón en m/á Nro. 20.505, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Polio, inscripto el 2.06.1959 con el Nº 10.382, con frente a la calle Nº 1 en 17 mts. y con una superficie de 625 mts. 2. El compareciente accedió al inmueble por posesión, la que tuvo su origen en el año 1961, teniendo el vecindario la convicción de que el inmueble es propiedad del accionante, habiendo ejercido sobre el mismo acto de dueño por el período mencionado y pagado los tributos municipales que lo gravaban. La propiedad de los predios linderos pertenece a Mabel Cairus solar 10A; Jeronima Suárez solar 11 y Sarkis Zirigian solar 14, según plano de fraccionamiento de solar empadronado en m/á cn el Nro. 13661 que se adjunta, todos domiciliados en dichos inmuebles, sitos en Villa Instituto Adventista, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. De mandato judicial se expide el presente que firmo en la ciudad de Progreso a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54127 Oct 20- v Nov 03

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20o. Sec. Jud. Canelones-Shangrilá, dictada en autos "AURELIO RUBEN GINAR - PRESCRIPCION TREINTENAL. Fa. C/174/94.

Se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Aurelio Ruben Ginar, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón 19.173, M.I., Solar 25-20a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimientos de nombrárseles Defensor de Oficio. Shangrilá, 16 de setiembre de 1994. Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.

16) $ 510,00 10/pub 38122 Oct 17- v Oct 28

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones en autos "CASSELO DE BENTOS, SELVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 46/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Selva Casselo de Bentos promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras sito en la 16a. Sección de Canelones, paraje Barros Blancos, zona suburbana, empadronado actualmente con el Nº 6125, antes con el Nº 2106, antes en mayor área con los Nºs 129 y 130, señalado como el Nº 24 de la manzana B en el plano del agrimensor José Suárez Abal inscripto con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 en la Dirección General de Catastro y tiene una superficie de 453,46m y se deslinda así: al S.E. 15m de fre7m; al N.E. 30,24m con solar 25; al S.O. 30,23m con solar 23; al N.O. 15m con padrón 131.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Pedro Bentos, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 16 de agosto de 1994. Procurador Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 38123 Oct 18- v Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "PONCE DE LEON, Luis Alberto y MANSILLA ALVAREZ, Dominga Blanca - PRESCRIPCION TREINTENRIA" (Fa. A.113/94). 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los titulares de autos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno con construcciones y mejoras en la 3a. Sección Judicial de Colonia, ciudad de Rosario, zona urbana, empadronado con el Nº 720, el que según plano de mensura del Agr. A. M. Martínez Indart, de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.582 el 10/12/91, tiene una superficie de 546 m. cuadrados con 58 dm cuadrados, y se deslinda así: de frente a la calle 18 de Julio, 43 m 67 cm también de frente por ser esquina 12 m 51 cm a la calle Ituzaingó lindando con padrón Nº 719, 43m 40 cm y lindando con padrón 721 12m 60 cm. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, al último propietario o a sus sucesores como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón Nº 719 con frente a la calle Ituzaingó, Sr. Domingo Molina y padrón Nº 721 con frnte a la calle 18 de Julio, Sr. Raúl Isbarbo Casanello, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. Rosario, 20 de setiembre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.190,00 10/pub 37707 Oct 13- v Oct 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados "Luna Sánchez Mabel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A 115/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Mabel Luna Sánchez a los efectos de solicitar Prescripción adquisitiva treintenal, sobre el inmueble: Padrón Nº 857, comprendido en la manzana Nº 126 de esta ciudad de Trinidad, primera sección judicial del Departamento de Flores, con una superficie de 918 metros 27 decímetros, lindando al Norte con padrón Nº 5668, al Sur con padrón Nº 856, al Este en 21 metros 60 de frente a calle Uruguay y al Oeste con Padrón Nº 5711. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión incluso a los linderos y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título de la Sra. Francisca Gamou o Gamon, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, octubre 3 de 1994. Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.

16) $ 765,00 10/pub 38827 Oct 21- v Nov 04

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CAMEJO RODRIGUEZ, Eugenio. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 296/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a la Sra. Hortencia CACERES de OJEDA y/o sus sucesores; al bien inmueble empadronado con el Nº 7442 de la 1ra. Sección Judicial de Florida, manzana Nº 549, con una superficie de 407 mts., para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 595,00 10/pub 38272 Oct 18- v Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados:"SANCHEZ SUAREZ Betty María del Carmen. PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 471/94", se presentó la acción de Prescripción Adquisitiva respecto al vehículo automotor marca "FIAT", modelo 147 CKD, del año 1981, empadronado en el departamento de Florida con el Nº 014700, matrícula Nº 801.257, motor Nº 1003561.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derechos en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien.- Florida, setiembre 16 de 1994. Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.

16) $ 595,00 10/pub 37824 Oct 13- v Oct 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "CAMACHO RODRIGUEZ Nelida Mirta. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/260/94), se hace saber que en este Juzgado se presentó Nélida Mirta Camacho Rodriguez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bieacción de campo con mejoras, ubicada en la 6ta. Sec. Judicial del departamento de Lavalleja, zona rural, empadronada con el Nº 3.053, compuesta de una superficie de 201 Hás 2.500 ms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Victoriano Gonzalez, Hilda Amalia Clavette Calzavara, Lírica A. Corrales de Corrales, Rene Orlando Ramos Fernández, Blanca R. Corrales de Ramos, Neris Graciano Arbelo Gutiérrez, Irma Gavina Gutiérrez, Rosvelt José Ordáz Rodriguez y María Elena Luzardo, Wilson Hebert Arbelo Gutiérrez y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 19 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 935,00 10/pub 37788 Oct 13- v Oct 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARAY Arturo y GONZALEZ CORREA Anselma. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/224/94), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Arturo Garay y Anselma Aurora González Correa promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 6072 sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, compuesto de una superficie de 798 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, así como a los sucesores de la Sra. Elvira Núñez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 19 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 765,00 10/pub 38823 Oct 21- v Nov 04

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó LIDIO ESTEBAN ROSSI CAVANA, Ficha 579/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien un camión marca "BEDFORD" modelo 1959, motor Nº J4/5/61/990, matrículado en la Intendencia Municipal de San José con el Nº 34.701, padrón Nº 37.280, en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días perentorios a Nikita Pinczak o Pinchak o a sus herederos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 595,00 10/pub 38837 Oct 21- v Nov 04

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "GONZALEZ TABAREZ JUAN FELIPE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/1/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 3.468, ubicado en calle 24 de Agosto y Ruperto Pérez Martínez de la Primera Sección Judicial de San José, solar de terreno y sus mejoras con un área 469 mts. 24 dms. que según Plano trazado por el agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el día 4/8/88 con el Nº 6509 y que se deslinda de la siguiente manera: 11 mts. 88 cms. de frente al Sureste a la calle 25 de Agosto; 39 mts. 11 cm. al Oeste de frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, por ser esquina, 12 mts. 15 cm. al Noroeste, con Padrón 3469 y 39 mts. 12 cm. al Este, lindando con Padrón 3467. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los sucesores a cualquier título particular o universal de los Sres: MARCOS BENITEZ y LALA BENITEZ FERRIERA, así como al Sr. MARCOS BENITEZ BEAS, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. San José, 22 de octubre de 1993. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 38144 Oct 17- v Oct 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "WERN, CORNELIO ENRIQUE. Prescripción Treintañal adquisitiva" Ficha B/135/1994, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. CORNELIO ENRIQUE WERN, promoviendo juicio de prescripción treintañal adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: terreno baldío, empadronado con el Nº 215, ubicado en la manzana Nº 49 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3a. Sección Judicial de Soriano, que según plano del Agr. C. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, el 6 de mayo de 1969, con el 4107, se compone de una superficie de 1.376 mts 73 dms y linda: 31 mts 55 cms al N.E. de frente a la calle Soriano, 43 mts 40 cms al S.E. lindando con Dora E. Martínez; 31 mts 90 cms al S.O. con padrón Nº 222 y 43 mts. 40 cms. al N.O. con padrón 214. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello o sea sobre el bien que se pretende adquirir por prescripción treintañal y en especial a los linderos Dora. E. Martínez, al S.E. Padrón Nº 222 de Hermelinda A. Airala y Pedro I. Goró, al S.O. y padrón Nº 214 de Eduardo M. Piazze, al N.O. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dolores, 28 de setiembre de 1994. Esc. Marella D. Andrea Cast

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54107 Oct 19- v Nov 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "SOTO SILVA EBER FELIX. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/126/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Gutiérrez Ruiz esquina Batlle y Ordóñez de esta ciudad, Padrón No. 269, según plano del Ing. Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4108 en el mes de abril de 1988, con una superficie de 499 m2 09, que lindan: al Sur 9,99 metros con frente a calle Batlle y Ordóñez; al oeste 49.98 metros con frente a la calle Gutiérrez Ruiz (ex Gral. Latorre), al norte 10 metros con padrón 257, y al este 49.87 metros con padrón 268 del plano de mensura mencionado.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los sucesores de Antonio Meoqui o Meoque, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término legal. Paso de los Toros, 22 de setiembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 38820 Oct 21- v Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: CABRERA PURIFICACION GABINO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 341/94; se hace saber que se ha presentado PURIFICACION GABINO CABRERA", a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" sobre los siguientes bienes: Padrones Nos. 141 y 144 de la 1a. Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres, manzana 18 ubicado en Villa Sara, padrón Nº 141, con una superficie de 640 mts y que según Plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro Local con el Nº 7.200, el día 15/8/94 se deslinda de la siguiente manera: calle Treinta y Tres, calle Venecia, Padrón 142 de Gabino Cabrera y Padrón 39 de Sebastián Ramos.

El inmueble Padrón 144, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres, manzana 18, el que tiene una superficie de 640 mts. y que según Plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro local con el Nº 7.200 el día 15/8/94, se deslinda de la siguiente manera: noreste P. 145, el norte calle Treinta y Tres, oeste P585, y al Sur P. 39, hoy padrones 146 y 147 de Sebastián Ramos.

En consecuencia, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes y linderos para que comparezcan en tiempo y forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1994. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.020,00 10/pub 38844 Oct 21- v Nov 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARDO CURBELO ETCHEVERRITO solicita la inscripción del video denominado "EXPOCAN", del cual se declaró autor. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 37857 Oct 13- v Oct 26

Esteban Gregorio de los Santos Lezama solicita la inscripción de la obra titulada "CUIDEMOS EL AGUA" (Libro para colorear) de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 37754 Oct 13- v Oct 26

Guillermo Roman Aceigne solicita la inscripción de la obra titulada "SISTEMA FINANCIERO" de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 38259 Oct 17- v Oct 28

Horacio Guillermo Herbert Buhigas solicita la inscripción de la novela titulada "GANSO AZUL" de la cual se declara autor. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38883 Oct 21- v Nov 04

Joel Salomón de León solicita la inscripción de la obra titulada "ENTRELINEAS" de la cual se declara autor.

17) $ 181,00 10/pub 34711 Oct 18- v Oct 31

Luis Alberto Abellá y Joel Salomón de León solicitan la inscripción de la obra titulada "Cosas y Gentes de Rivera" (Los Gobernantes comunales - Sus Protagonistas - 1a. parte; 1825-1919; Tomo II) de la cual se declaran autores.

17) $ 362,00 10/pub 34710 Oct 18- v Oct 31

MARIA MARGARITA MUÑOZ DE LAFERT solicita la inscripción de la obra titulada "MARGARITA PRAXEDES MUÑOZ. CIUDADANA DE AMERICA" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38425 Oct 18- v Oct 31

Marcelina Mirta Díaz solicita la inscripción del Album de poemas titulado "MIS LAGRIMAS" y el seudónimo denominado "Martha Díaz" de las cuales se declara autora. Montevideo, 26 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36580 Oct 14- v Oct 27

Martín Marzano por Mariela Grissel Martínez Núñez, Mary Rodríguez Ruiz, Silvia Yannet Machado Delgado y Esmeralda Barrios Fígoli solicita la inscripción de la obra titulada "ORIGEN Y EVOLUCION DEL TURISMO EN MALDONADO" de la cual se declaran autoras las mandantes. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 39043 Oct 24- v Nov 07

Martín Nyczka por MN Producciones S.R.L. solicita la inscripción del mapa denominado "PLANO DE COSTA DE MALDONADO" del cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38039 Oct 14- v Oct 27

María Leopoldina Alejandro Astorga solicita la inscripción de las obras tituladas "MANUAL DE VISITA DOMICILIARIA PARA PROGRAMAS DE EDUCACION" y "HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL U.A.M.A.E.H. (GUIA DE EXPOSICION Y/O DISCUSION" de las cuales se declara autora. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38727 Oct 20- v Nov 03

Milton Omar Mussini Geribon solicita la inscripción de la obra titulada "ALBORADA" de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 38964 Oct 24- v Nov 07

Roberto Marcelo Garaza Luna solicita la inscripción de las partituras musicales tituladas "TORMENTO" y "PRIMAVERA" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39223 Oct 25- v Nov 08

SERGIO ANTONIO BOUZA VALLARINO solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados: 1) VENJR, 2) COMJR, 3) CCJR, 4) SJJR y 5) STKJR de los cuales se declaró autor. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 38485 Oct 19- v Nov 01

Silvia Adriana Scarlato Zunino solicita la inscripción de la obra titulada "MEDICOS ILUSTRES DEL SIGLO XX" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 39184 Oct 25- v Nov 08

URSULA KOHL DE MONES solicita la inscripción de la obra titulada "NUEVO DICCIONARIO DE URUGUAYISMOS" de la cual se declaró autora. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 38164 Oct 17- v Oct 28

VOLT AUTOLOGIC DIRECTORIES S.A. LTD. solicita la inscripción de la obra "PLANO DE MONTEVIDEO", de la cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 5 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 37723 Oct 13- v Oct 26

Walter Ariel Deambrosio Oxilia solicita la inscripción de la novela titulada "UN SIGLO DE AMOR" de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 37820 Oct 13- v Oct 26

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Carnaval: Roosvelt Green y Nilda Ciparelli: "LOS

PASEANDEROS" 1994 libretos de Carnaval.
Walter García Arambillete: "LAS GEISHAS" 1994 Libretos de Carnaval.
Edgardo Montañez: "LA NUEVA OLA" de Colonia 1994.- Libretos de Carnaval.
Aníbal Bueno: "MOMOMURGA" 1994 Saludo Presentación.- Carnaval 1994.
"ADELINA GALVER" (459/8) "OBRAS INEDITAS" Album musical
Manuel Capella: "VOLVE SIEMPRE URUGUAY" Album musical
Pablo Routin y Carlos Quintana: "NUEVAMENTE EN LIOS" Album musical
Guillermo Talento: "DEJAR UN LUGAR" Album musical
Tabaré Rivero: "APUNTEN...FUEGO! Album musical
Alberto Américo: "A LOS HERMANOS DE AMERICA" Album musical
Julio Decuadra: "10 AÑOS" Album musical
Ricardo Musso: "SOLO SOY UN POLACO ENAMORADO" Album musical
Aníbal Luis Pardeiro y Graciela Genta: "QUIERO DEJARTE UN MUNDO" Album musical
Guillermo Lamolle y Sara Genta: "EL VENDEDOR DE CALEFONES" Album musical
Aníbal Bueno, Miguel Cufós, Washington Luna y Jorge Márquez: "TE SIGO SOÑANDO" Album musical.
Carlos Darakjian, Gabriel Chocho, Guillermo Lorenzo, Gerardo Segredo y Javier Rodríguez: "FAUNA" Album musical.
Luis Risotto y Conrado Guadalupe: "SPECTACULUM PSIKKOLOGICOS" Música original.
Gustavo Aguirre: "CAZADOR DE SUEÑOS" Música original.
Lilián Cohen: "LA SALUD ES ASUNTO DE TODOS" Texto para programa de T.V. infantil
Ricardo Islas y Alvaro Buela: "LA ISLA DEL MINOTAURO" Guión cinematográfico.
NELLY DE PERINO (1953/18) "EL TEMPLO DE LOS LIRIOS" Album de Poemas.
Amelia Croce: "DERECHOS HUMANOS" Album de artículos.
Andrés Tulipano: "LUZAZUL" Espectáculo de Music-Hall.
José Carbajal: "LA CASA ENCANTADA" Textos para obra de teatro y letras.
María Macedo Saavedra: "AURORAS" Album de Poemas.
Francia Calleros: "ALBUM DE POEMAS" Poemas.
Pablo Pérez Veiga: "EL GRAN DESCHAVE" Música Original.
Eduardo Lavier, Alberto Restuccia y Fernanda Moreno: "LA CAPATAZA" Documental Histórico.
Ariel Fedrigotti: "MARCHA DEL DEPORTISTA" Marcha; "UN TROZO DE CIELO" Canción.
Carlos Machín: "CORAZON DE SERPENTINA" Sambón.
María Luisa Olcese: "DESPEDIDA" Marcha fúnebre.
Miguel Villasboas: "A AMERICO MATO" Partitura musical.
Dante Iocco y ATILIO BOHEMIO (986/25) "MILONGA DE PAJAROS ORIENTALES" Milonga.
Biblioteca Nacional. Registro de Derechos de Autor. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 1.734,00 10/pub 39110 Oct 25- v Nov 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: COLLODEL, ELENA SILVIA por ROSANA SILVANA. Rectificación de Partida. Ficha R/69/94, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Rosana Silvana, Colladel Piñeiro, nacida el 10 de mayo de 1986, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 2624, inscripta el 11 del mismo mes y año endonde dice en sus apellidos: "COLLADEL PIÑEIRO" debe decir: "COLLODEL PIÑEYRO" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días. Montevideo, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 53888 Oct 06- v Oct 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno se hace saber que en los autos caratulados: "FEIJOO LEDESMA AMIR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA E 1281/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción extendida el 23 de marzo de 1990 (veintitres de marzo de mil novecientos noventa), por Acta Nº 85 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido de establecer donde dice "estado civil divorciado" debió decir de "estado civil casado", por así corresponder. Montevideo, 4 de octubre de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53959 Oct 13- v Oct 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "MISLEY ANDLOVIC, RICARDO FRANCISCO". RECTIFICACION DE PARTIDAS (NACIMIENTO Y MATRIMONIO) FICHA R 414/94, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Ricardo Francisco MISLEY ANDLOVIC. Acta Nº 202, inscripto el 22 de diciembre de 1961, en la 11º Sección del Dpto. de Canelones en el sentido que donde dice: apellido paterno Misley debe decir Mislej por así corresponder. Y la de matrimonio: de Ricardo Francisco Misley Andlovic y Rosario Lacassogne celebrado el día 24 de octubre de 1986, acta Nº 819 de la Oficina Nº 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice: Ricardo Francisco Misley debe decir Ricardo Francisco Mislej por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de 15 días. En Montevideo, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54077 Oct 17- v Oct 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de octavo Turno, dictada en autos: VIZCONDE, IRMA por RODRIGUEZ VIZCONDE, ADRIANA PATRICIA". RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA R-516/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Adriana Patricia Rodríguez Vizconde nacida el 26 de diciembre de 1974, en la Oficina 1 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 14, inscripta el 3 de enero de 1975 y en el sentido que donde dice sus apellidos "RODRIGUEZ VISCONDE" debe decir "RODRIGUEZ VIZCONDE" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días. Sylvia Garmendia de Cabrera.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54178 Oct 24- v Nov 07

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DAMIANO SEARA NORMA y VILMA, Rectificación de partidas, V/412/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: a) Vilma Damiano Seara registrada con el Nº 622 el 22 de diciembre de 1953 ante el Oficial de la 13a. Sección Judicial de Montevideo y b) de Norma Damiano Seara registrada con el Nº 623 el 22 de diciembre de 1953 ante el Oficial de la 13a. Sección de Montevideo, haciéndose contar en ambas partidas que donde dice "hija legítima de Adolfo Damiano" debe decir "hija legítima de Bartolomé Horacio Andrés Damiano" por así corresponder. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54129 Oct 20- v Nov 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BORSANI DIONISIA, Rectificación de partida de nacimiento y de matrimono, Fa. V/414/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Dionisia Rodríguez Borsani registrada con el Nº 1859 el dos de julio de 1936 ante la 18a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "Borzani" debe decir "Borsani" y b) de matrimonio de Dionisia Rodríguez y José Enrique Martínez registrada con el Nº 271 el 21 de julio de 1960 ante la 20a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como hija de "Angela González" debe decir "Angela Borsani" por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54140 Oct 20- v Nov 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "Cortes Carlos Benito. Rect. de partida de nacimiento", ficha A/334/94 se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Benito Cortes, acta Nº 34, del 9 de abril de 1919, de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido que donde dice como apellido paterno Cortez, debe decir Cortes.
Montevideo, 6 de setiembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54020 Oct 14- v Oct 27

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "SPROVIERE PORTA. Ida.", Rectificación de Partida de Nacimiento, Ficha: E/175/94", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) DE NACIMIENTO: a) de

IDA SPROVIERE, inscripta el 17 de febrero de 1929, Acta Nº 93 de la 19 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, JUAN SPROVIERE y SALVADOR PORTA debe decir "JOSE SPROVIERI, ASUNTA PORCO, JUAN SPROVIERI y SALVADOR PORCO" por así corresponder; b) de NORMA ADELINA SPROVIERI, into de 1946, en el Juzgado de Paz de la 22a sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto ASUNCION PORTO debe decir "ASUNTA PORCO", por así corresponder; c) de MARIA ISABEL ZETA, inscripta el 13 de junio de 1954, en la 10a sección judicial de Montevideo, acta Nº 1092, y d) de IRMA GRACIELA ZETA, inscripta el 20 de junio de 1957, en la 18a sección judicial de Montevideo, acta Nº 2209, en el sentido de establecer donde figura en el texto IDA SPROVIERE, JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI, JOSE SPROVIERI Y ASUNTA PORCO", por así corresponder; e) de PAOLA SABRINA CASTAGNIN ZETA, inscripta el 30 de diciembre de 1980, en la Oficina Nº 3, de Montevideo, acta Nº 2284; f) de LORENA VERONICA AMARO ZETA, inscripta el 11 de octubre de 1984, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 1919; y g) de GONZALO MATHIAS AMARO ZETA, inscripto el 6 de noviembre de 1989, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2458, en el sentido de establecer donde figura en el texto de dichas partidas AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", por así corresponder. II) DE MATRIMONIO: a) de IDA SPROVIERE Y RAMON ZETA, inscripta el 28 de octubre de 1950, por el Oficial de Estado Civil de la 22a Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 322, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto, IDA SPROVIERE PORTA, JOSE SPROVIERE y AGUSTIN PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI PORCO, JOSE SPROVIERI y AGUSTIN PORCO", por así corresponder; b) de MARIA ISABEL ZETA Y EDUARDO CASTAGNIN, inscriptos el 23 de setiembre de 1977, en la Oficina Nº 3 de Montevideo, acta Nº 752 y c) de IRMA GRACIELA ZETA Y ROBERTO AMARO, inscriptos el día 12 de setiembre de 1980, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 964, en el sentido de establecer donde figura en el texto AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", al igual que en la nota marginal estampada en el testimonio de la partida de matrimonio relacionada en el apartado II) b) Acta Nº 752 donde dice: Zeta Sproviere, María Isable, debe decir Zeta Sprovieri, María Isabel, por así corresponder. Montevideo, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53591 Oct 14- v Oct 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GOROSTIDEZ, Atilio. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/287/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de RODRIGUEZ GOROSTIDEZ, ATILIO, extendida el dieciseis de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, Acta No. 5, en el Juzgado de Paz de la 8va. Sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "del día DIEZ DE FEBRERO", debe decir "DEL DIA ONCE DE FEBRERO" por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54025 Oct 24- v Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: QUIROGA SILVA, ANA MARIA y SILVEIRA MOTTA, JOSE EDGARDO. Rectificación de Partida. Ficha A 18/94" se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de Fabricio Gabriel Silveira Quiroga, extendida el día diecinueve de Julio de 1990, Acta Nro. 704, de la Oficina Nro. 13 de Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto hijo legítimo, debe decir Hijo Natural y, donde figura Jose Edgardo Silveira Motta como de estado civil casado debe decir soltero por así corresponder. Se actúa con AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, julio 25 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54171 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en los autos caratulados: GRANESE, José. Rectificación de Partida. Ficha A 364/94 se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de defunción de JOSE GRANESE, extendida el 2 de julio de 1912, Acta Nº 143 por el Juzgado de Paz de la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice como primer apellido GRANESSE debe decir GRANESE, por así corresponder.
Montevideo, 20 de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53970 Oct 13- v Oct 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia. de 18º Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Falco Moreno, Elena Emilia. Rectificación de Partidas". Ficha A/256/1994, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de Falco Nicolás y Moreno Ramponi, María Angélica del 20 de agosto de 1927, de 18º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 312, en el sentido que donde figura como María Angélica Moreno Ramponi, debe figurar como Angela María Moreno Ramponi. Y Nacimiento de Elena Falco, hija legítima de Nicolás Falco y María Angélica Moreno, extendida el 4 de junio de 1928, acta Nº 1573, de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de María Angélica Moreno debe decir que es hija de Angela María Moreno, por así corresponder a la realidad de los hechos. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54119 Oct 20- v Nov 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PESCE, CARLOS HUGO y PESCE, AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: V522/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) de matrimonio de CARLOS PESCE y MARINA CARDOSO, de fecha: dos de noviembre de 1942, 12º sección de Montevita Nº 420; 2) de nacimiento de CARLOS HUGO PESCE, de fecha: dos de diciembre de 1951, 23 sección de Montevideo, en el sentido que en la partida de matrimonio donde dice: CARLOS PESCE debe decir: AGUSTIN PESCE y en la de nacimiento donde dice el nombre del padre: CARLOS PESCE debe decir: AGUSTIN PESCE por así corresponder.
Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53972 Oct 13- v Oct 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SIMEONOFF, Gervasio. Rectificación de Partida" F.V 359/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERVASIO GONZALEZ SIMEONOFF, nacida el 28 de mayo de 1973, en Montevideo, e inscripto el 5 de junio de 1973 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. sec. jud. de Montevideo. Acta No. 1380, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Irma Limenoff debe decir "Irma Simeonoff" y al margen donde dice "Simenoff González, Gervasio" debe decir "GONZALEZ SIMEONOFF, GERVASIO", por ser lo correcto. Montevideo, veintitrés de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53827 Oct 20- v Nov 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SILVA DA ROSA, Nelson Edgardo. Rectificación de Partida". (Ficha B Nº 34/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de NELSON EDGARDO SILVA DA ROSA, estableciéndose que donde dice "NILSON" o "WILSON" debe decir "NELSON" por ser éste el verdadero. Bella Unión, agosto 15 de 1994.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54125 Oct 20- v Nov 03

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SOTO GONZALEZ, Elsa Nereira" Ficha B Nº 10/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de ELSA NEREIRA SOTO GONZALEZ, en el sentido que donde dice "NEREIRA", debe decir: "ELSA NEREIDA", por ser éste el verdadero. Bella Unión, agosto 16 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54126 Oct 20- v Nov 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que ante este Juzgado, en autos "TORRENS, Yuliana. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 7/94), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento YULIANA TORRENS, estableciéndose que donde dice: "GULIANA" debe decir "YULIANA", por ser éste el verdadero. Bella Unión, 12 de agosto de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54131 Oct 20- v Nov 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FERREIRA MONTERO, Edgardo Ramón. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 18/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de EDGARDO RAMON FERREIRA MONTERO, en el sentido que en la línea 2 donde dice "ochenta y cuatro" debe decir "ochenta y

cinco" por ser éste el verdadero. Bella Unión, setiembre 6 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54132 Oct 20- v Nov 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "DIAZ SILVEIRA, Hortencia Rectificación de Partida" Ficha 1092/A/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Hortencia Díaz Siveira en el sentido que donde se indica la fecha de nacimiento y dice "seis de Octubre" deberá decir "seis de octubre de 1922". Pando, 30 de agosto de 1994. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54150 Oct 21- v Nov 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de "Ivana Graciela Bogao Cardozo" (B 82/91), pues en la misma donde dice como apellido paterno BOGADO, debe de decir BOGAO por ser ello como corresponde. Trinidad, Setiembre veintitrés de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54029 Oct 17- v Oct 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "UMPIERREZ ARRUTTI, CLAUDIA PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha 378/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIA PATRICIA UMPIERREZ ARRUTTI, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Eufronio Uber Umpiérrez y Susana Fernández, debe decir que es hija de Eufronio Uber Umpiérrez y Susana ARRUTTI FERNANDEZ y así mismo en el margen donde dice Umpiérrez Fernández Claudia Patricia, debe decir UMPIERREZ ARRUTTI CLAUDIA PATRICIA, por así corresponder (Acta Nº 713, inscripta el 11 de Setiembre de 1985, ante el Oficial de Estado Civil de 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado). Maldonado, 4 de Octubre de 1994. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54071 Oct 17- v Oct 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos: "ZAZATTI NANCY BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO- Ficha Letra B No. 103/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Wálter Mauricio Ferreira y Nancy Beatriz Zazatti, pues en el cuerpo de la Partida dónde dice: "y doña Nancy Beatriz Rodríguez" debió decir "y doña Nancy Beatriz Zazatti", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, octubre 7 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54076 Oct 17- v Oct 28

RIVERA
JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO DANILO SOTEIRO TRINDADE, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "comparece CELVIO SOTEIRO PEREIRA", debe decir: "comparece CELVIO SOTERIO PEREIRA"; y en el margen donde dice: "SOTEIRO TRINDADE ALVARO DANILO", debe decir: "SOTERIO TRINDADE ALVARO DANILO". Fa. B-199/94. Rivera, 7 de octubre de 1994. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54109 Oct 20- v Nov 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "TERRA SOSA, Juan Angel y BOSCO FRANCO, Rosina. Rectificación de partida", Ficha 288/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de matrimonio de Juan Angel Terra Sosa y Rosina Bosco Franco y de nacimiento de Juan Justo y Walter Daniel Terra Bosco. Acta Nº 42 del 20/3/63 - 1ea. Sección Rocha (Matrimonio) donde dice: "María Rosa Bosco", debe decir: "Rosina Bosco Franco" haciéndose ver también que los nombres correctos de sus padres son GIOVANNI Y MARIETTA. Acta Nº 344 del 14/8/63 1ra. sección Rocha (Nacimiento) Acta Nº 425 del 23/10/64 - 1ra. Sección Rocha donde dice: "María Rosa Bosco" debe decir: Rosina Bosco Franco y donde dice: "Juan Bosco y Marieta Franco", debe decir: " Giovanni Bosco y Marietta Franco" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 10 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54158 Oct 21- v Nov 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos Ramona Angela y José María Tessadri. Rectificación de Partidas. Fa. B/343/94, se presentaron los Sres. Ramona Angela Tessadri solicitando rectificación de partida Acta No. 24 de la 3ra. Sección Judicial de Salto, de fecha 11 de febrero de 1946, en el sentido que donde dice con respecto a su apellido "Tesadri" debe decir "Tessadri" y José María Tessadri Acta No. 1377 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, fecha 3 de octubre de 1967, en el sentido de que donde dice con respecto a su apellido "Tesadri" debe decir "Tessadri" por así corresponder.

Salto, 5 de octubre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54037 Oct 17- v Oct 28

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Ramón Cardozo y Sandra R. Trinidad solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de "MARCOS ANDRES CARDOZO TRINIDAD". Acta Nº 317 de fecha 27/2/91 de la primera sección de Salto, en el sentido de que donde dice "veinte de diciembre de 1990" debe decir "cinco de febrero de 1987". Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54036 Oct 17- v Oct 28

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ERRAMOUSPE GUEDES, Debora Marianela.- Rectificación de partida.- B/316/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alves, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de DEBORA MARIANELA, Acta Nº 890 de fecha 17/6/92 de la Primera Sección de Salto, en el sentido de que donde dice al margen "Reconocida por Heber Dardo Erramuspe y Alicia Guedes Alvez" debió decir "Reconocida por Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alvez". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54185 Oct 25- v Nov 08

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia del trabajo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "BARBOZA MARIA C/PANIR S.A. Ejec. de Sentencia" Fa. 104/93, se hace saber que el próximo 1 de noviembre a las 17hrs. en el local de Yaro 1121, con exhibición en el lugar donde está depositado Rambla Baltasar Brum 3129, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 10.000.00 el siguiente bien embargado en autos: ARMARIO congela-

dor MAFED Nº2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2?) Que serán de su cargo los gastos de desmantelación y traslado del mismo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta, impueto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de octubre de 1994.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 306,00 3/pub 38935 Oct 24- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c/MARTINEZ WILSON y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (212/83), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Armarios y Estanterías metálicos; Televisores blanco y negro; Tubos para TV y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 204,00 3/pub 39219 Oct 25- v Oct 27

DE SEGUNDO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2 º Turno, en los autos caratulados "NIETO TRAIBEL GRACIELA BEATRIZ C/CARMINATTI DORA Y OTROS. EJEC.DE HIPOTECA ." Ficha 56/93 se hace saber que el 15 de noviembre a las 15 y 30 horas en Yaro 1123, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr.1351, RUC: 210354410016)), asistido del Sr.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar,edificio y mejoras ubicado en la Decimo Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No.76,056,en mayor aréa,es el solar dos en el plano de mensura del Agr.Enrique A.Mendoza de octubre de 1954 , inscripto en la Direccion Gral.de Catastro con el Nº30.959,el 6 de agosto de 1955, tiene un aréa de 1.690 mts.3.185 cms. y se deslinda: 19ms. 60cms. de frente al Sureste a la calle Bergamo (Hoy Gregorio Rodrígue, Nº de puerta 3760);100mts.al Noreste con padrón 76.049; 6mts.18cms.al Noreste con padron 76.047; y al Suroeste,linea quebrada de 69mts.55cms.con padrones 121.024, 121.002, 3, 4, y 5 y 121.022 ;5mts.y 95cms.alNoroeste y 30mts. 75cms.al Suroeste, lindando ambos con la fraccion Nº1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523 piso.2o.5)Se desconoce si el bien a subastarse se encuentra desocupado o no y si existen o no deudas con el BPS(por aportes a la industria de la construcción)o por impuestos municipales.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de octubre de 1994.- Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 935,00 5/pub 38945 Oct 24- v Oct 28

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "SERGIO ZEBALLOS S.R.L." - Quiebra - (121/93), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camión MERCEDES BENZ L 1313, año 1981, matrícula B 109.086, padrón 390.786, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, el IVA 22% sobre el precio de martillo más la comisión e impuestos del Rematador 13,40% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas (total 15,40%) sobre el precio martillado más IVA. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. 3)Que el estado del vehículo surge del inventario realizado en autos. 4) Que se desconoce la situación en el Banco de Previsión Social a la actualidad. 5) Que no obra en poder de la Sede el título original, solamente certificados registrales con testimonios del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 21 de 1994.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA

20) $ 255,00 3/pub 39218 Oct 25- v Oct 27

DE SEXTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado dePrimera Instancia en lo Civil de6 º Turno, en los autos "MOISES LAUFER C/HECTOR MARIA RIVAS CARCAVELLO Y RENEE MENGUI O MENGHI FALCON EJEC. PRENDARIA." Ficha 117/93 se hace saber que el17 de noviembre a las 15 y 30 horas en Yaro 1123, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr.1351, RUC: 210354410016)), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras y demás accesorios dominiales ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto , zona urbana,manzana catastral 94 de la Ciudad de Salto, empadronado con el No.1319 , el que según plano de mensura del Agr.Lauro Ruetalo Arteaga de setiembre de 1962 , inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el no. 1825 el 4 de cotubre de 1962 , consta de una superficie de 523ms.2.74 dcms. y se deslinda: 12ms.88cms. de frente alNorte a la calle 8 de Octubre entre las de Chiazzaro y República Argentina,11mts.20cms.al Sur con Celina Sali y Balbino Rodriguez;43mtrs.20cms.al Este con propiedad de Jose Corrales; y 43mts.80cms. al Oeste con propiedad de Irene Lopez.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523 piso.6o.5)No se agrega documentación respecto a las construcciones. 6o.) No se sabe si existen deudas por construcción. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de octubre de 1994.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 892,50 5/pub 38773 Oct 21- v Oct 27

EDICTO: Por mandato del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "BCO. CENTRAL DEL URUGUAY c/ FRANCISCO VIDIELLA SERRATOSA S.A." - Ejec. Hipotecaria - (C1 176/88), se hace saber que el próximo 23 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 2.971 y según plano del Agrim. Horacio Uslenghi de julio de 1932 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección de Topografía con una superficie de 206 mc. 65 dmc. con 15 mts. 65 cms. al Sur de frente a la calle Galicia Nº 1359/61. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,33%). 4) Que la documentación dominial que se agregó del año 1959 es fotocopia. 5) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas de construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Octubre de 1994.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta

20) $ 552,50 5/pub 39042 Oct 24- v Oct 28

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos: "GABRIEL GALAN C/ YOLANDA M.MACARIN PIRIZ J.Ejecutivo" Fa.C2/540/87, se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 16 hs. en el local de la A.N.R.C.I.ZABALA 1328 , el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211 385220012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion:$ 26.536.66 el siguiente bien inmueble embargado en autos:Solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 16a.Sec.Jud.de Montevideo,Padron actual 164.187 ,paraje Instituto de Ciegos - Cno. Maldonado Km.12 solar 13 ,zona urbana,frente al Este a Camino Maldonado No.de puerta 6373 que segun plano del Agrimensor Angel Filipini,inscripto en la Dir.Gral.de Avaluos el 14de enero de 1937 consta de una

superficie de 750mts.linderos Sur con solar 14,Norte con con solar 12 y Oeste con solar No.17. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma, como así también la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador, o sea el 3.99%,mas el 2% s/ venta,impuesto a las ventas forzadas.2o.)Que serán de su cargo los gastos de escrituraciin,impúestos y demás que la ley pone a su cargo.3o)Que serán de cargo del expediente la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1.33% de venta.- 4o.)La documentación agregada es fotocopia ya que los originales se encuentran en el Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Sucesión del año 1963 no se agrega nada surgiendo la misma del certificado registral. Del certificado de Arrendamientos surge la inscripción de un arrendamiento por el plazo de dos años a partir del 1 de Setiembre de 1975. No se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción. En la escritura del año 1967 no se justificó la integración del precio.- 5o)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de Octubre de 1994.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.105,00 5/pub 39109 Oct 25- v Oct 31

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8ª Turno, en autos: "LUIPE S.R.L. c/ GAZZO EDUARDO" - J. Ejec. (3/92), se hace saber que el próximo 15 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 58.071,33, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, padrónNro. 122.341, situada en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nro. 40 de la fracción letra "D" del plano del Ing. Miguel L. Costa del 21 de julio de 1925, inscripto en la D. de Topografía el 2 de febrero de 1926 con una superficie de 792 mc 37 dmc. con 15 mts. al Noroeste de frente a la calle Amberes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3.99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce si se está al día con las obligaciones generadas por la I.M. de Montevideo, 5) Que no obra agregado al expediente plano de mensura y deslinde. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de Octubre de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 595,00 5/pub 39221 Oct 25- v Oct 31

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13ª Turno, en autos: "VILORNO S.A." - Liquidación Judicial - (33/92), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Centrífuga SCHALTUNG, Fulón de 2.200 lts.; Secadero c/gancheras; Cueros de distintos tipos, tamaños y colores; gran variedad de productos químicos y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 204,00 3/pub 39041 Oct 24- v Oct 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados: "Beschizza, Carlos c/Kalaydjian, Daniel y otra, Juicio ejecutivo, ficha A/229/89"; se hace saber que el próximo 3 de noviembre a las 15 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 11.572,56.-), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 328, sito en la Séptima Scción Judicial del departamento de Canelones, paraje, San José de Carrasco, con 17 metros de frente a la calle José Enrique Rodó, que consta de una superficie de 604 metros 73 decímetros, según plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de junio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 15 de agosto de 1967, con el Nº 2693.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 8,99% del precio de remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,33% del precio de remate.

IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, Octubre 17/1994.-

Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA

20) $ 595,00 5/pub 38673 Oct 20- v Oct 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno "Bco. Sudameris c/Kinda S.A. Juicio Ejecutivo Ficha 129/93,el 31 de Octubre en Sarandí 464 a partir de la hora 9,el martillero Ruben Benech matrícula 253, RUC 210295570016 rematará con la base de 2/3 de su tasación subastará los bienes embargados en autos tratándose de perfumería, cosméticos,mobiliario,etc.,y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 21 de 1994.- Escribana Alejandra Ríos Actuaria Adjunta.-

20) $ 127,50 3/pub 39212 Oct 25- v Oct 27

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Wellington E. Coronel
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º.Turno.- dictada en los autos caratulados:GRAFICA NANTES S.A.".- Concordato Preventivo Judicial .- Ficha: (399/91),se hace saber que el próximo 27 de Octubre a las 14 horas, en Nantes Nº 3525, se rematará por el martillero Wellington E. Coronel, Mat. 128, Ruc: 210374000018, sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación, los siguientes bienes embargados en autos: Impresora marca Heidelbrg, 1 Grapadora , Impresora Albert Automat, 1 Máquina offset Cabrenta, 1 Perforadora Mansfeld, 1 Perforadora Libit, 1 Mesa de hierro c/morsa, 1 Saca prueba de hierro, 1 Estantería de madera, 1 Mesa de metal.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo suyo los gastos que ocasione el retiro de las mercaderías, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 13,40% más el 2% sobre venta impuesto a las Ventas Forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 2,76% del valor resultante.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 Octubre de 1994.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 332,00 3/pub 38936 Oct 24- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

Daniel IRALDE Mosquera
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3ro. Turno, en los autos "SANTURION PEREZ, Elena, César, Francisco, Hermenegildo y Wiliam Santurion Picciminino c/ SANTURION PEREZ, Francisco y Elbio. PARTICION." F.E. 35/92, se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 15hs. en la A.N.R.C. de Zabala 1328, el Rematador DANIEL IRALDE MOSQUERA (Matr. 4977; RUC: 212505140019) asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/ 3 partes de su tasación ($ 50.400,00) el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás accesiones dominiales sito en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 156.712, se señala con el Nº 7 de la Manzana "A" en el plano del Agr. Carlos A. Mac-Coll de mayo de 1934, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 634 el 14.9.1934, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 25 de octubre siguiente, en el expediente Nº 37.322, consta de una superficie de 704 ms. con 10 ms. de frente al S.E. a calle Pública de 20 Metros de ancho (hoy Agüeda Susviela de Rodríguez Nº 303/136) distando su punto medio 100ms. 40cms. de la iniciación de la octava existente en la intersección con la calle Carlos de la Vega; por 70ms. 40cms. de fondo, lindando: al S.O. con solar 6, en sus fondos al N.O. en igual dimensión que el frente con resto de la citada manzana, y al N.E. con solar 8, todos del citado plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2)Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del rematador (3.99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% Ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo. 3)Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1.33%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Los títulos presentados tienen una antigüedad del año 1969 y no hay constancia de construcciones. 5)Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, Soriano Nº

1287. Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 13 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 935,00 5/pub 38683 Oct 20- v Oct 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados: "Ramseyer Vincen zin, Hector y Otros c/ Gonzalez de Souza, Enrique" - Ejecución de Hipoteca - Ficha 167/93, se hace saber que el próximo 22 de Noviembre, a las 14,30 horas, en la A.N.R. y C.I. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, Mat. 4421 RUC 212097110015, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 001 de Propiedad Horizontal que integra el Edificio construído en el Padrón Nro. 34.256 con frente a la calle Ramón Anador, entre calles Alejo Rosell y Dolores Pereira de Rosell, ubicado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado individualmente con el Nro. 34.256/001 y que según plano del Agr. Ever Irisity Jover, inscripto en la D.G.de Catastro con el Nro. 7419, el 14/10/85, posee una superficie de 45,76 mts. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta y abonar la comisión de compra más impuestos al rematador, o sea el 5,99 % del precio. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocacionados por la escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que pueden existir deudas por aportaciones al B.P.S. 4) Que falta adjuntar copia del Reglamento de Copropiedad. 5) Que la comisión de venta del rematador es de 1,33% del precio. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 Piso 5, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Octubre de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 595,00 5/pub 38633 Oct 20- v Oct 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 14º Turno, dictada en Autos: "LEIRO, Nelson c/ GONZALEZ, Juan, Ejec. prendaria Ficha 674/93 se hace saber que el próximo 10 de Noviembre a las 14:30 horas en el Local sito en la Calle Carlos Solé (ex Cuaró) Nº3245, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Martillero Carlos María Giovannini, Matrícula 4444, RUC. 212099460013, sacará a la venta en Remate Público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $8.667.- Camioneta Mitsubishi, Año 1987, Padrón de Montevideo Nº386.579, Matrícula Nº287.244, Motor Nº2623-830548, desarmado, incompleto, Modelo L-100 a nafta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como Seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en Moneda Nacional; 2) Que serán de cargo del comprador la Comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas; 3) Que serán de cargo del Expediente, los gastos, publicidad,y la Comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%; 4) No obran agregados al Expediente documentación alguna del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Octubre de 1994.- Esc. Consuelo Ordoñez, ACTUARIA

20) $ 280,50 3/pub 39211 Oct 25- v Oct 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

MICHEL MAUAD
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno,dictada en los autos caratulados"PAZ DE FERRER MIRIAM C/PAZ FERREIRO, WALTER Y OTRA .Ejec. Hipotecaria" Fa. 190/93, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 15y 30hrs. en el local de la A.N.R.C,Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador MICHEL MAUAD,matr.3950 RUC211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:terreno y demás mejoras que contiene y le acceden ,sito en la decimo septima accesión judicial de Montevideo,empadronado con el Nº 78.228, señalado como solar Nº 17 de la manzana "F" en el plano del Agrimensor A.Fontana Grandal de febrero de 1954, inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el Nº 28.295 el 16 de febrero del mismo año,segun el cual tiene una superficie de 200mts.así deslindada:10mts.de frente al Noreste a la calle Rancagua (Nº de puerta 3903),por 20mts. de fondo, teniendo frente tambíen al Sureste a la calle Lancaster,por ser esquina;al Suroeste con el solar 14 y al Noroeste con el solar 16 del mimo plano.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los titulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actua de la Sede.Zabala Nº 1367 Piso 4º, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo once de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro,.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) $ 807,50 5/pub 38592 Oct 20- v Oct 26

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO:Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de 19o. Turno, dictada en autos:Victor Gugliucci c/ Blanca Zappino y otros - Juicio Ejecutivo - Ficha 494/92, se hace sabe que el 2 de diciembre de 1994,a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, Asociación Nacional de Reamatadores, el Martillero Diego Aragón, RUC. 210421630019, asistido de la señora Alguacil, sacara a la venta en remate público,con la base de 2 / 3 partes de su tasación, $U 113.694,00, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horozontal,104, construida en terreno sito en la 18a.Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No.30.454, que según plano del Agrimensor Luis Ubaldi de marzo de 1964 e inscripta en la Dirección General del Catastro con No.49.454 el 7 de agosto de 1964, con un área de metros cuadrados 516,5660 y da frente a la calle 26 de marzo No.1137 y también por ser esquina calle Ramón Massini.La unidad esta empadronada individualmente con el No.30.454/104 y se ubica en el primer piso a cota vertical mas metros 2,86 y tiene un área de metros cuadrados 74,14. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) que serán de su cargo los gastos de escrituración, así como la comisión de compra, IVA., e impuestos a las comisiones del Rematador y a las Ventas Forzadas, o sea 5,99% del precio del remate.-3)Que será de cargo del expediente el 1,33% al martillero,del precio del remate.-4)Que título de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367,piso 4o.Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de octubre de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 680,00 5/pub 38598 Oct 20- v Oct 26

EDICTO:Por disposición del señor Juez Departamental de la Capitalde 19o.Turno,dictada en autos:Victor Gugliucci c/ Blanca Zappino y otros-Juicio Ejecutivo- Ficha 494/92,se hace saber que el 2 de diciembre de 1994,a las 14 y 30 horas,en Zabala 1328, Asociación Nacional de Reamatadores,el Martillero Diego Aragón, RUC.210421630019,asistido de la señora Alguacil,sacará a la venta en remate público,con la base de 2 / 3 partes de su tasación, $U 113.694,00,el siguiente bien inmueble:unidad de propiedad horizontal,104,construida en terreno sito en la 18a.Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No.30.454,que según plano del Agrimensor Luis Ubaldi de marzo de 1964 e inscripta en la Dirección General del Catastro con No.49.454 el 7 de agosto de 1964,con un área de metros cuadrados 516,5660 y da frente a la calle 26 de marzo No.1137 y también por ser esquina a calle Ramón Massini.La unidad esta empadronada individualmente con el No.30.454/104 y se ubica en el primer piso a cota vertical mas metros 2,86 y tiene un área de metros cuadrados 74,14.Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)que serán de su cargo los gastos de escrituración,así como la comisión de compra,IVA.,e impuestos a las comisiones del Rematador y a las Ventas Forzadas,o sea 5,99% del precio del remate.-3)Que será de cargo del expediente el 1,33% al martillero,del precio del remate.-4)Que título de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,Zabala 1367,piso 4o.Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,17 de octubre de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 680,00 5/pub 38598 Oct 25- v Oct 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno,dictada en los autos caratulados"JAIME SICA C/MIGUEL MOLAGUERO Y LUIS A PIRIZ.Juicio Ejecutivo" Fa. E/1268/92,se hace sabe que el próximo 1 de noviembre a las 15hrs.en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación:$ 23.712.00,el siguiente bien inmueble:solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 19na. Sec.Jud.

de Montevideo,padrón 152.188 antes en mayor aréa con el Nº 84.613 señalado con el Nº 48 del plano de mensura del Agrim. Julio H. Cerviño trazado el 1º-10-1938 e inscripto en la Dirección de Avalúos el 8-11-1938 con el Nº 1450 según el cual consta de una superficiea de 354ms.86dms.y tiene 10ms.de frente al Norte a Luis Melían Lafinur(Nº de puerta 2270)entre Quijote y Bvar.Artigas, distando el punto medio 57ms. 86cms.de la esquina con calle Quijote.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional,2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas. 3?) Que serán de cargo del demandado la comisión e impeustos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, Avda.18 de JUlio Nº1589 Piso 2º,Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 765,00 5/pub 38591 Oct 20- v Oct 26

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos: "MIRBET.V. c/SANZ SUSANA y OTRO" - J. Ejecutivo - (C 990/91), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 266,67), el siguiente bien: 1 TV color METZ de 20" c/control, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debeerá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 39040 Oct 24- v Oct 26

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos: "REAL BERNARDINO PABLO c/Ma. DEL CARMEN SINEIRO y CARLOS TORENA" - Juicio Ejecutivo - (B 880/93), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 1.200,-); Automóvil DKW, matrícula 61.036 de Salto, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. 3) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en Avda. 18 de Julio 1589, piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 1994.

Dra. Karen Yandian, ACTUARIA

20) $ 204,00 3/pub 39220 Oct 25- v Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO.- ADHEMAR ONESTI.- REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Primer Turno, en los autos CABRERA, MARCELO C/ CONDE MARTA, PARTICION, Ficha A/671/ 1987.- se hace saber que el día 17 de noviembre de 1994, a las 15.00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de Primer Turno, sito en calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Treinta y Tres de la ciudad de Pando.- el rematador Adhemas Onesti Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, por las 2/ 3 partes del aforo de la cédula catastral o sea $ 3.005.33, del bien imbueble un solar de terreno empadronado con el No. 1.497, con una superficie de 450 mts.solar 14 de la manzana 267, con sus mejoras, ubicado en calle E.N/N del Balneario Parque del Plata, decimaoctava Sección Judicial de Canelones, plano del agrimensor Carlos A Mac Col, inscripto avalúos 1913 el día 14 de agosto de 1943.- El mejor postor deberá de consignar el 25% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo y en moneda nacional.- Que será cargo del comprador, comisión, impuesto departamental y Ley No. 16.320 de la venta forzada o sea 9.96% al igual que deudas que contraiga, constribuciones y otras.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Se hace saber que los antecedentes y documentación se encuentran en la mencionada sede judicial.- A los efectos legales de hacen estas publicaciones.- Pando, octubre 10 de 1994.- Esc. Raúl Giménez Bemerón, Actuario Adjunto.

20) $ 552,50 5/pub 39077 Oct 24- v Oct 28

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PAYSANDU.-

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en los autos "TAGLIANI, Pablo c/ D'ANGELO, Carlos-Juicio Ejecutivo" (Ficha 138/94),se hace saber que el día 11 de noviembre de 1994, a las 14y45 horas en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 3.000.-(Pesos uruguayos tres mil) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una camioneta marca "INTERNATIONAL"Mod. L 110, año 1951, Matrícula de Paysandú No. 58.843, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión,IVA,Imp.Ley 16.320 Art.391, etc. al rematador; b)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así tambien deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar como así también regularización de impuesto al gas-oil, etc.-Paysandú, 13 de octubre de 1994, Dra. ALICIA MORE,Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.

20) $ 280,50 3/pub 39174 Oct 25- v Oct 27

DE PRIMER TURNO

PAYSANDU.-

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/ RIMOLDI CONTRERAS, Victor Hugo y Daniel Santiago- Juicio Ejecutivo" (Ficha 383/93), se hace saber que el día 11 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 3.000.-(Dólares americanos tres mil) equivalente a las dos terceras partes de su tasación, de una Camioneta tipo Rural, marca "VOLKSWAGEN" Modelo Brasilia, año 1977, matrícula de Paysandú No.106.239, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en Dólares Americanos, más el 15.20% de comisión,IVA, Ley N. 16.320, Art. 391, etc. al rematador; y, b)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.-Paysandú, 6 de octubre de 1994.-Dra. ALICIA MORE,Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.- Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

20) $ 306,00 3/pub 39173 Oct 25- v Oct 27

DE SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos "BIANCHINI de VAZQUEZ VARELA, Diva c/PORTELA, Lidia Berta, Ejecución por cobro de alquileres", ficha 222/92, se hace saber para público conocimiento que el día 10 de Noviembre de 1994 a las 15 horas, en calle 25 de Mayo 967, se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (matrícula 1003, RUC 120004310013), asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los bienes inventariados en autos de los que se destacan: 1 freezer horizontal, mostradores chicos y estanterías.
SE PREVIENE: a) las ventas serán al contado y en efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión, IVA, Impto. a las ventas forzadas, etc. al rematador, b) serán de cargo del comprador los gastos que origine el retiro de la mercadería, la cual deberá retirarse una vez finalizado el remate. Paysandú,19 de Octubre de 1994.- Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

20) $ 170,00 2/pub 39095 Oct 25- v Oct 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.- Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos;"PEDRO ARIEL ESTEVES C/ ALINE ZAMIT DIAZ. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A-253/93", se hace saber que el día 17 de

noviembre de 1994 a la hora 14.00, se procederá por intermedio del Rematador Luis Capó Sánchez, matrícula No.302 RUC 2104678700012, presidido por el Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rivera a la venta en Remate Público en el local "Los Ranchos" de Tranqueras, de 233 vacas($650c/u), 3 vaquillonas($650c/u) y 7 toros($700c/u), sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación y al mejor postor. Se Previene: A)Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el total de la misma. B)Que serán por cuenta del adquiriente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 19 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramenti, Actuaria Adjunta.

20) $ 204,00 3/pub 39125 Oct 25- v Oct 27

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, dictada en los autos caratulados "GALBARINI DE PANIZZA ESTHER C/RENEE MENGHI DE RIVAS,JUICIO EJECUTIVO".Fa. 522/93, se hace saber que el próximo 9 de Noviembre de 1994 a las 15.00 horas,en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Salto de 2º Turno,calle Artigas y Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) se procederá por medio del martillero Ricardo Urroz Mendizabal, matrícula Nº 3278 RUC Nº 160059910011 a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE 9.813 pesos uruguayos) el bien inmueble padrón Nº1319 Manzana 94 con una superficie de metros cuadrados 523,74 ubicado en la ex- segunda Sección Judicial hoy Primera Sección Judicial con frente a calle 8 de Octubre entre calles Chiazzaro y Rca. Argentina.
Se previene: A)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 40% de la misma,la comisión y tributos serán de su cargo.-B) Que los títulos de propiedad no están agregados en autos sino testimonio de los mismos, y que tampoco obra agregado el Plano de Mensura.-C) Que la información registral pertinente obra agregada en autos.
Salto 7 de Octubre de mio novecientos noventa y cuatro.
BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno

20) $ 306,00 3/pub 39160 Oct 25- v Oct 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"CALLERO ROMEO C/.AMADO JORGE GUSTAVO y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO".-Fa.A/97/90, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 15 horas y a las puertas de esta Sede - Treinta y Tres Nº 643, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Juan Carlos Panzardi, asistido por el Sr. Alguacil, sobre las 2/3 partes de su valor (esto es: $ 5.000), el bien inmueble urbano padrón Nº 2077 de la 6a. Sec. Jud. de San José-Libertad- con frente a la calle Lavalleja Nº 1052 con un área de 466mts. 43dms. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar en el acto del remate el 30% del precio final por concepto de seña.- 2) Que los títulos se encuentran para su estudio en el Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 5 de octubre de 1994
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA

20) $ 229,50 3/pub 38967 Oct 24- v Oct 26

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º. Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos, en los autos caratulados "DA SILVA, FREDID C/A BORBA DE FREITAS, MARIA BRENILDA" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 112/94, se hace saber al público que el día 05 de Noviembre de 1994 a partir de la hora 17.00 en el local de Ex-Copainor, ubicado en calle Sarandí y Rivera, de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Ney Eduardo Vacián, matrícula 4870 RUC 190099650012, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 4.666,66 del siguiente bién:Toda la mercadería y mobiliario de Mercería "LA TENTACION", que surgen de autos. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 06 de Octubre 1994. Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 255,00 3/pub 38916 Oct 24- v Oct 26

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

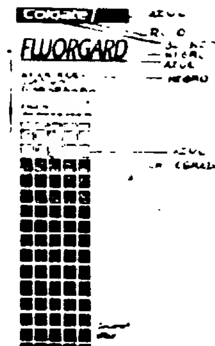
ACTA Nº 272.806. Montevideo, 29 de setiembre de 1994, con esta fecha Quesuni Ltda. solicito la marca:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.428,00 10/pub 37317 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 272.809. Montevideo, Setiembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.632,00 10/pub 37360 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.815. 29 SET. 1994. PILAS POR AST RESEARCH INC. (Estados Unidos), solicita marca: "AST". Clase: 9.

23) $ 204,00 10/pub 37436 Oct 14- v Oct 27

Acta: 272.819. Setiembre 29, 1994. FERNANDEZ SECCO por JUAN MERELES, ANA MARTINEZ, JOSE VASKO, BEATRIZ MARTINEZ. Solicita Marca:



Clase: Int. 36.

23) $ 1.020,00 10/pub 37645 Oct 13- v Oct 26

Acta: 272.820. Setiembre 29, 1994. FERNANDEZ SECCO por INDUSTRIAS ARELA LTDA. Solicita marca: "ARELA". Clase: Int. 3.

23) $ 204,00 10/pub 37646 Oct 13- v Oct 26

Acta: 272.785. Setiembre 28, 1994. FERNANDEZ SECCO por FRIGORIFICO SERSALE S.C.A. Solicita marca: "SERSALE". Clase: Int. 29.

23) $ 408,00 10/pub 37647 Oct 13- v Oct 26

Acta: 272.786. Setiembre 28, 1994. FERNANDEZ SECCO por B.F. NAZAR ANCHORENA MENDOZA S.R.L. Solicita marca: "CARRODILLA". Clase: Int. 33.
23) $ 408,00 10/pub 37648 Oct 13- v Oct 26

Acta: 272.818. Setiembre 29, 1994. FERNANDEZ SECCO por JOSE LOZANO. Solicita marca:

Andro-Plus

Clase: int. 10.
23) $ 612,00 10/pub 37649 Oct 13- v Oct 26

Acta: 273.036. Octubre 6, 1994. MARTINEZ VIVAS por ALVARO FRANCHINI solicita marca:

TURBOPOWER

Clase: Int. 7, 37.
23) $ 612,00 10/pub 37650 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 272.884. Montevideo, setiembre 30 de 1994. ALVARO CROCCO por COMPAGNIE FRANCAISE DE COMMERCE INTERNATIONAL COFCI (Francia), solicita marca:

denunciando prioridad solicitudes -DE-BENELUX-FR-HU-IT-MC-RO-CH-EG-ES-INDONESIA-MA-NL-VA-TUNES Nº DM/029 230 de fecha 31/3/94.
Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 37651 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 273.019. Montevideo, octubre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por SOEKAMI LEFRANCQ LABORATOIRES (société anonyme) (Francia), solicita marca: "EUPHYTOSE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37652 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 273.020. Montevideo, octubre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "IBU DISTAL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37653 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 273.021. Montevideo, octubre 6 de 1994. ALVARO CROCCO por SKODA, automobilová a.s. (República Checa), solicita marca: "FELICIA". Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37654 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 272.996. Montevideo, octubre 5 de 1994. ALVARO CROCCO por TACUARA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "DISCOVISION EL COSMOS". Clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37655 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 272.997. Montevideo, octubre 5 de 1994. ALVARO CROCCO por METZEN Y SENA S.A. (Uruguay), solicita marca:

TABLEWARE
YANJI

Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37656 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 272.998. Montevideo, octubre 5 de 1994. ALVARO CROCCO por ARNO II LTDA. (Uruguay), solicita marca:

arno BIKE

Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37657 Oct 13- v Oct 26

Acta 273.014. Octubre 6 de 1994. NORMAN FOX, American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "CYAMICINA-LA". Clase Int. 5.
23) $ 408,00 10/pub 37662 Oct 13- v Oct 26

Acta 273.015. Octubre 6 de 1994. NORMAN FOX por SAMUEL SMITH OLD BREWERY (TADCASTER) (INGLATERRA), solicita marca: "SAMUEL SMITH". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 37663 Oct 13- v Oct 26

Acta 273.016. Octubre 6 de 1994. NORMAN FOX por Borden, Inc. (USA), solicita marca: "CASCOR". Clase Int. 2.
23) $ 408,00 10/pub 37664 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 273017. Octubre 6 de 1994. NORMAN FOX, por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (JAPON) solicita marca: "NAVIHAWK". Clase Int. 14 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 37665 Oct 17- v Oct 28

Acta 272.927. Octubre 3 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "BEM ESTAR". Clase Int. 5, 16 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 37666 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.982. Octubre 5 de 1994. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "MESMERIZE". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 37667 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.810. Montevideo, setiembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37725 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.807. Montevideo, setiembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. ON.
23) $ 1.020,00 10/pub 37726 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.812. Montevideo, 29 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 37727 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.828. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco), solicita marca: "BIOSENSITIVE BIOTHERM". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 94-15328 con fecha 15/4/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 37728 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.829. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SATI S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 9, 12, 35, 36, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37729 Oct 13- v Oct 26

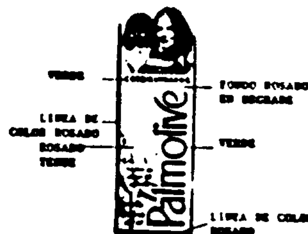
ACTA 272.830. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FIRMENICH S.A. (Suiza), solicita marca: "FIRCAPS". Clase: Int. 3 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37730 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.831. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37731 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.832. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 37732 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.833. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "MANTIENE A TU MEJOR AMIGO EN FORMA DE 5 MANERAS". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37733 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.834. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "RECOMENDADO POR EXPERTOS CRIADORES". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37734 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.835. Montevideo, 30 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SAINT JULIEN SOCIEDAD ANONIMA (Argentina), solicita marca: "PETIT PRINCE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37735 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.836. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "KEEP YOUR BEST FRIEND FIT 5 WAYS". Clase: int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37736 Oct 21- v Nov 04

ACTA 272.837. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDITORES S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 37737 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.838. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "RECOMMENDED BY TOP BREEDERS". Clase: int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37738 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.839. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por IMAGEN SATELITAL S.A. (Argentina), solicita marca:



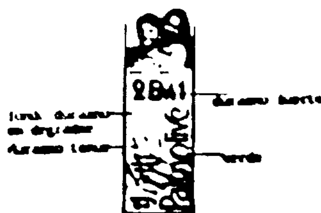
Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37739 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.840. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37740 Oct 17- v Oct 28

ACTA 272.841. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1224,00 10/pub 37741 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.842. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37742 Oct 17- v Oct 28

ACTA 272.843. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Gustavo Acampora Mode-Artikelen B.V. (The Netherlands), solicita marca:



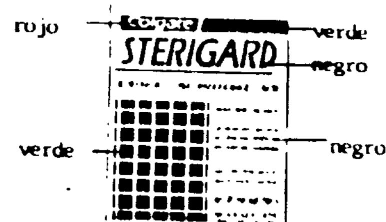
Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37743 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.844. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca: "VITAL DE ALGORTA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37744 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.845. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca: "NATURA DE ALGORTA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37745 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.846. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FIRMENICH S.A. (Suiza), solicita marca: "ISME". Clase: Int. 3 y 30. Publíques. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37746 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.908. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



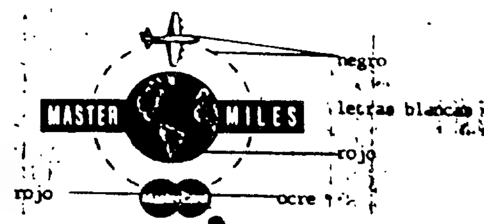
Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 37747 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.909. Montevideo, 30 setiembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37748 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.910. Montevideo, setiembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Master-Card International Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



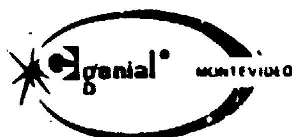
Clase: Int. 16, 36 y 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 37749 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.911. Montevideo, setiembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COOPAR S.A. (Uruguay), solicita marca:

SIN TACC — FONDO ROJO
LETRAS BLANCAS

Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 37750 Oct 13- v Oct 26

Acta Nº 272.953. Montevideo, 03 OCT. 1994, con esta fecha JARQUE S.R.L. solicito la marca: "GENIAL".



de la clase 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 37763 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.804. Montevideo, setiembre 29 1994. JOSE ENRIQUE CASAL GODONI (Uruguay), solicito: "PALASPATAS". Clase Int. 16.
23) $ 204,00 10/pub 37764 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.802. Montevideo, setiembre 29 1994. FABRICA DE PASTAS LA ESPECIALISTA S.A. (Montevideo), solicito: "FABRICA DE PASTA LA ESPECIALISTA". Clase Int. 42.
23) $ 408,00 10/pub 37765 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.805. Montevideo, setiembre 29, 1994. JORGE ALFREDO LOPEZ MERA (Uruguay), solicito: "MARCELLO". Clase Int. 30.
23) $ 204,00 10/pub 37766 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.803. Montevideo, setiembre 29, 1994. JOSE ENRIQUE CASAL GODONI (Uruguay), solicito: "PIESECOS". Clase Int. 16.
23) $ 204,00 10/pub 37767 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.796. Montevideo, 28 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por HANS ERNESTO KANN DEMONTET, solicita: "GASOLERO". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 37855 Oct 13- v Oct 26

Acta 272.904. Montevideo, 30 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por DUAS RODAS INDUSTRIAL LTDA. solicita:

EMUSTAB

Clase 01
23) $ 612,00 10/pub 37856 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.969. Montevideo, octubre 4 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KENIN S.A. (Uruguay), solicita marca: "SINTESIS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37896 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.970. Montevideo, octubre 4 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KENIN S.A. (Uruguay), solicita marca: "TINTORETTO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37897 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.971. Montevideo, octubre 4 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KENIN S.A. (Uruguay), solicita marca: "CEDOSCE". Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37898 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.972. Montevideo, 4 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por THE COCA-COLA COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "AUSPICIAR ES CONFIAR". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37899 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.973. Montevideo, octubre 4 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca: "SANXING". Clase: int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37900 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.980. Montevideo, octubre 5 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JULIO ZUASNABAR (Uruguay), solicita marca:



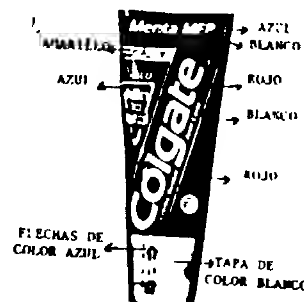
Clase: Int. 36, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 816,00 10/pub 37901 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.981. Montevideo, octubre 5 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ADERE IND. E COM. DE ADESIVOS LTDA. (Brasil), solicita marca:

ADERE

Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 37902 Oct 17- v Oct 28

ACTA 273.006. Montevideo, octubre 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 1.428,00 10/pub 37903 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.008. Montevideo, octubre 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA), solicita marca: "TEOBONE". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37904 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.009. Montevideo, octubre 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GOLDEN FOREST S.A. (Uruguay), solicita marca: "FORESTAL RIVERA". Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37905 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.011. Montevideo, octubre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "VIDA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37906 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.012. Montevideo, octubre 6 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca: "BJC". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37907 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.013. Montevideo, octubre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca. "VIDA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37908 Oct 13- v Oct 26

ACTA Nº 273.039. Montevideo, Octubre 7, de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ULTRATEC S.A. solicita marca: "GUIA DE VENTAS A DOMICILIO". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37909 Oct 17- v Oct 28

ACTA 273.040. Montevideo, octubre 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 37910 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.041. Montevideo, octubre 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca:

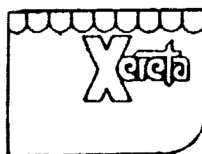


Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 816,00 10/pub 37911 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.042. Montevideo, octubre 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ELVETIUM S.A. (Argentina), solicita marca: "TEYS'S ELVETIUM". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37912 Oct 17- v Oct 28

ACTA 273.043. Montevideo, 7 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MICROLITE S/A (Brasil), solicita marca: "HELIAR-FREE". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37913 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.044. Montevideo, octubre 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por REFRIGERANTES XERETA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 37914 Oct 13- v Oct 26

ACTA 273.007. Montevideo, octubre 5 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DENA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 28, 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 1.020,00 10/pub 37915 Oct 13- v Oct 26

ACTA 272.795. 28 setiembre 1994. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. solicita:



Clase Int. 30 (Detalle).
23) $ 612,00 10/pub 37933 Oct 14- v Oct 27

ACTA 272.892. 30 SET. 1994. CIKATO por SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: "FEMIPLANTE". Prioridad solicitud DE SCH 41073/5 Wz 19/07/94. Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 37951 Oct 14- v Oct 27

ACTA 272.994. 05 OCT. 1994. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY), solicita: "EFE REPRESENTACIONES". Clase 30, 35.
23) $ 204,00 10/pub 37952 Oct 14- v Oct 27

ACTA 272.992. 05 OCT. 1994. CIKATO por TOKALON (ESPAÑA), S.A. (ES), solicita: "VITACEL". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 37953 Oct 14- v Oct 27

ACTA 272.991. 05 OCT. 1994. CIKATO por RUSCONI DE MARTINEZ CARPIO, ANALIA VIVIANA (AR) BAKUN DE RUSCONI, ROSA (AR), solicita: "DG-7". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 37954 Oct 14- v Oct 27

ACTA 272.993. 05 OCT. 1994. CIKATO por HEARTWELL S.A. (UY), solicita: "HEARTWELL". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 37955 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.046. 07 OCT. 1994. CIKATO por LAJA LTDA. (UY), solicita: "SANYPLAST". Clase 11, 19.
23) $ 204,00 10/pub 37956 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.045. 07 OCT. 1994. CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY), solicita: "LISIBLOC". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 37957 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.037. 06 OCT. 1994. CIKATO por SCHWARTZ, EVA SUSANA (UY), solicita:



Clase 42.
23) $ 408,00 10/pub 37958 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.066. 07 OCT. 1994. CIKATO por DART CONTAINER CORPORATION (US), solicita:



Clase 21.
23) $ 408,00 10/pub 37959 Oct 14- v Oct 27

Acta No. 272.933. Octubre 3, 1994. SHISEIDO COMPANY LIMITED (JP), solicita marca: "SHISEIDO-VITAL PERFECTION". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 37986 Oct 14- v Oct 27

Acta No. 272.934. Octubre 3, 1994. SHISEIDO COMPANY LIMITED (JP), solicita marca:

SHISEIDO

Clase 3.
23) $ 1.224,00 10/pub 37987 Oct 24- v Nov 07

Acta No. 272.940. Octubre 3, 1994. MASTELLONE HNOS. S.A. solicita marca:



Clase 29
23) $ 816,00 10/pub 37988 Oct 14- v Oct 27

Acta No. 272.935. Octubre 3, 1994. SHISEIDO COMPANY LIMITED (JP), solicita marca: "SHISEIDO ESSENTIAL ENERGY". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 37989 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.069. 07 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PANDA DE BIJOU LTDA. (Uruguay), solicita:



Clase 14
23) $ 612,00 10/pub 37991 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.033. 06 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por I PRINCIPI S.A. (Argentina), solicita:



Clase 29, 30, 31 y 33.
23) $ 816,00 10/pub 37992 Oct 19- v Nov 01

ACTA 272.974. 04 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por MABGLA S.R.L. (Argentina), solicita: "OXOKIT". Clase 10. Prioridad Argentina 05/04/94 - Acta 1914865.
23) $ 408,00 10/pub 37993 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.000. 05 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por Brauerei Beck GmbH & Co. (Alemania), solicita:



Clase 32.
23) $ 612,00 10/pub 37994 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.001. 05 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por Brauerei Beck GmbH & Co. (Alemania), solicita:



Clase 32.
23) $ 612,00 10/pub 37995 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.067. 07 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PANDA DE BIJOU LTDA. (Uruguay), solicita:



Clase 18
23) $ 612,00 10/pub 37996 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.068. 07 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (Alemania), solicita:



Clase 5.
23) $ 816,00 10/pub 37997 Oct 14- v Oct 27

Acta 273.047. Octubre 7 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



Clase Int. 3, 5, 16, 25.
23) $ 1.020,00 10/pub 38022 Oct 14- v Oct 27

ACTA Nº 273.048. Octubre 7 de 1994. NORMAN FOX por VEZZOSO HNOS. Sociedad Colectiva (URUGUAY) solicita marca: "VIÑA DON GIOVANNI". Clase Int. 33.
23) $ 408,00 10/pub 38023 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.074. Octubre 10 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "TOPPYC". Clase Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38024 Oct 14- v Oct 27

Acta 273.075. Octubre 10 de 1994. NORMAN FOX por ALL SAINTS BREWERY (Inglaterra), solicita marca: "ALL SAINTS". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 38025 Oct 14- v Oct 27

ACTA: 273.072. Octubre, 7 de 1994. SARA LEE CORPORATION. Solicita: "SMOOTH ILLUSIONS". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38040 Oct 14- v Oct 27

Acta 273.032. 6 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR CEMAR COMPONENTES ELETRICOS LTDA. (Brasil), solicita marca:

Clase: 9.
23) $ 612,00 10/pub 38079 Oct 14- v Oct 27

Acta 273.073. 7 OCT. 1994. PILAS POR ELECTROMECANICA CATA S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



Clase: 11.
23) $ 612,00 10/pub 38080 Oct 14- v Oct 27

ACTA 273.097. 10 OCT. 1994. NUMEROSKY por ALAROF S.A. solicita: "THEONS". Clase Int.: 3.
23) $ 204,00 10/pub 38081 Oct 17- v Oct 28

ACTA 273.010. Octubre 5, 1994. NUMEROSKY por Michel Regen y Débora Schkolnik solicita:



Clase Int.: 42
23) $ 612,00 10/pub 38110 Oct 17- v Oct 28

Acta Nº 273.022. Montevideo, 06 OCT. 1994, con esta fecha R. BALAGUER S.A. solicito la marca: "DELTA", de la clase 07. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 38151 Oct 17- v Oct 28

Acta Nº 273.155. Montevideo, 13 de octubre de 1994, con esta fecha YAMIL KNAEBER CABRERA - C.I. 1.107.570/9 solicito la marca: "LIGA URUGUAYO ARGENTINO INMOBILIARIA DE REMATADORES Y CORREDORES", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 38170 Oct 17- v Oct 28

Acta Nº 272.983. Octubre 5 de 1994. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "AVON LIFE". Clase Int. 5.
23) $ 408,00 10/pub 38205 Oct 17- v Oct 28

ACTA Nro. 272.979. Octubre 4/1994. PUERTO FORTUNA S.A. solicita marca:



Clase 9, 35, 38, 41.
23) $ 612,00 10/pub 38233 Oct 17- v Oct 28

ACTA Nro. 273.038. Octubre 6, 1994. SAMECA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "EL TROVADOR". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 38234 Oct 17- v Oct 28

ACTA Nro. 273.070. 07 OCT. 1994. G.B. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "CARIBE". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 38235 Oct 17- v Oct 28

ACTA Nro. 273.071. Octubre 7/1994. MI HACIENDA S.A. (Montevideo), solicita marca: "VILLA DORADA". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 38236 Oct 17- v Oct 28

Acta: 273.034. Octubre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por STRASS S.R.L. Solicita marca:



Clase: Int. 24.
23) $ 816,00 10/pub 38335 Oct 18- v Oct 31

Acta: 273.035. Octubre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "BORWEB". Clase: Int. 5.
23) $ 204,00 10/pub 38336 Oct 18- v Oct 31

Acta: 273.058. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "SAX". Clase: Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 38337 Oct 18- v Oct 31

Acta: 273.059. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA), solicita marca: "GRASSLANDS MAKU". Clase: Int. 31.
23) $ 408,00 10/pub 38338 Oct 18- v Oct 31

Acta: 273.060. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SAXE S.R.L. solicita marca: "SAX". Clase: Int. 14, 25.
23) $ 408,00 10/pub 38339 Oct 18- v Oct 31

Acta: 273.061. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por DELTA UNO LTDA. Solicita marca: "FIAMMA AMAZONIA". Clase: Int. 25 s/d.
23) $ 408,00 10/pub 38340 Oct 18- v Oct 31

Acta 273.023. Montevideo, octubre 6, 1994. GERARDO ALBERTO CASTRO RIVERA, CELIA SUSANA WOHLWEND MOYANO (Uruguay), solicito: "ECOTECNO". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 38344 Oct 18- v Oct 31

TILLING COMPANY (EUA), solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 38346 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.063. Montevideo, octubre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por LABORATORIOS GORDON S.A.C.I.F.I.A. (Argentina), solicita marca:



Clase Int. 29, 30, 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38347 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.064. Montevideo, octubre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por TEXACO INC. (EUA), solicita marca: "STARFAK". Clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38348 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.065. Montevideo, octubre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por TEXACO INC. (EUA), solicita marca: "QUENCHTEX". Clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38349 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.084. Montevideo, octubre 10 de 1994. ALVARO CROCCO por JUAN J. RADESCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "POWERBATT". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38350 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.085. Montevideo, octubre 10 de 1994. ALVARO CROCCO por GUARDAPLAST S.R.L. (Argentina), solicita marca:



Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38351 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.086. Montevideo, octubre 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca: "LOUIS XIII BRAND". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 38352 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.111. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por EMIR LTDA. (Uruguay) solicita marca: "PREVENT-A-FLAT". Clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38353 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.112. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por ALVARO FAGGIANI y JOSE ENRIQUE DELGADO (Uruguay), solicita marca: "INFOMAX". Clase Int. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38355 Oct 18- v Oct 31

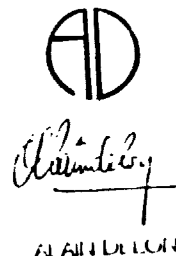
ACTA Nº 273.113. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "SENEXON". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 38356 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.114. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por WGM SAFETY CORP. (EUA), solicita marca:



Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38357 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.115. Montevideo, octubre 11 de 1994. ALVARO CROCCO por ALAIN DELON DIFFUSION S.A. (Suiza), solicita marca:



Clase Int. 18, 24, 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 38358 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.116. Montevideo, octubre 11 de 1994. ALVARO CROCCO por DIAMESIL S.A. (Uruguay), solicita marca: "CHAMBORD". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38359 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.117. Montevideo, octubre 11 de 1994. ALVARO CROCCO por PPG INDUSTRIES, INC. (EUA), solicita marca. "DELTRON". Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38360 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.159. Montevideo, octubre 13 de 1994. ALVARO CROCCO por BOURDON S.A. (Francia), solicita marca: "BOURDON". Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38361 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.160. Montevideo, octubre 13 de 1994. ALVARO CROCCO por A.C. NIELSEN COMPANY (EUA), solicita marca: "NIELSEN SOLUTION SYSTEM". Clase Int. 9, 16, 35, 37, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38362 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.030. Octubre 6, 1994. LEON KUSMANIS MISCHEL, solicita marca: "KNOCK-OUT". Clase 14.
23) $ 204,00 10/pub 38368 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.029. Octubre 6, 1994. A.P. MOLLER solicita marca: "MAERSK". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38369 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.028. Octubre 6, 1994. HINDSGAUL MANNEQUINS A/S (DK), solicita marca: "HINDSGAUL". Clase 20 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 38370 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.026. Octubre 6, 1994. BANCO SAFRA S.A. (BR), solicita marca: "SAFRA". Clase 36.
23) $ 204,00 10/pub 38371 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.024. Octubre 6, 1994. JUGOS CARAVANA S.R.L. solicita marca: "HONOLULU". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 38372 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.027. Octubre 6, 1994. DAMPSKIBSSELSKABET AF 1912, AKTIESELSKAB y AKTIESELSKABET DAMPSKIBSSELSKABET SVENDBORG, solicitan marca



Clase 39.
23) $ 1.428,00 10/pub 38373 Oct 18- v Oct 31

Acta No. 273.025. Octubre 6, 1994. CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V. (MX), solicita marca:



Clases 35 y 37.
23) $ 816,00 10/pub 38374 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.091. 10 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A. (España), solicita:



Clase 37.
23) $ 816,00 10/pub 38375 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.092. GONZALEZ RUIZ por BONDUELLE Société Anonyme (Francia), solicita: "BONDUELLE". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 38376 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.093. 10 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por HORACIO AMADEO DELLA TORRE, JORGE ANIBAL SEVERINO y ALBERTO OSCAR RANCATI (Argentina), solicita:



Clase 42.
23) $ 816,00 10/pub 38377 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.094. 10 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por VICTOR DOTTI NUESCH, CARINNA BEATRIZ DOTTI NUESCH y ANABELLA LUCIA DOTTI NUESCH (Uruguay), solicita:



Clases 35, 36 y 42.
23) $ 816,00 10/pub 38378 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.129. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:



Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 38379 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.130. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PRODUTOR DE REDES DE PESCA, S.A. (Portugal), solicita:



Clase 22.
23) $ 816,00 10/pub 38380 Oct 18- v Oct 31

Acta 273.004. Octubre 5, 1994. CMF COMERCIO EXTERIOR E REPRESENTAÇOES LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 32.
23) $ 612,00 10/pub 38381 Oct 18- v Oct 31

Acta 273.005. Octubre 5, 1994. CMF COMERCIO EXTERIOR E REPRESENTAÇOES LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 32
23) $ 612,00 10/pub 38382 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.095. Montevideo, 10 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LIMPPANO S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38384 Oct 18- v Oct 31

ACTA Nº 273.096. Montevideo, 10 de octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRUPPO LA PERLA S.p.A. (Italia) solicita marca:



Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38385 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.109. 11 OCT. 1994. CIKATO por NEWLONG MACHINE WORKS LTD. (JP), solicita:

NEWLONG

Clase 7.
23) $ 408,00 10/pub 38386 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.106. 11 OCT. 1994. CIKATO por NEWLONG MACHINE WORKS LTD. (JP), solicita:



Clase 7.
23) $ 408,00 10/pub 38387 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.107. 11 OCT. 1994. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita:



Clase 41, 42.
23) $ 408,00 10/pub 38388 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.108. 11 OCT. 1994. CIKATO por BANCO AUSTRAL S.A. (AR), solicita:



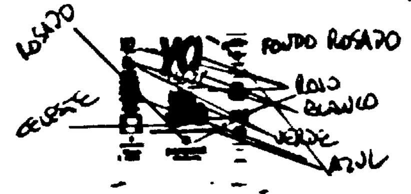
Clase 35, 36.
23) $ 408,00 10/pub 38389 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.167. 13 OCT. 1994. CIKATO por CONFECCOES SIMON-BRAUN LTDA. (BR), solicita:



Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 38390 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.090. 10 OCT. 1994. CIKATO por YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 29.
23) $ 816,00 10/pub 38391 Oct 18- v Oct 31

ACTA 273.168. 13 OCT. 1994. CIKATO por PENATEN GMBH (DE), solicita: "PENATEN". Clase 3, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38392 Oct 18- v Oct 31

Acta 273.139. 11 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR TABARE AGUERRE LOMBARDO (URUGUAY), solicita marca: "ECOAGRO". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 38422 Oct 18- v Oct 31

Acta 273.140. 11 OCT. 1994. PILAS POR LANYTEX S.A. (Uruguay), solicita marca: "NOVACOR". Clases: 1-2.
23) $ 204,00 10/pub 38423 Oct 18- v Oct 31

Acta Nº 273.088. Montevideo, 10 OCT. 1994, con esta fecha RODRIGO de León Inchausti solicito la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 38426 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.149. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "SUGUAN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38497 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.150. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "DAOMET". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38498 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.151. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The Gap, Inc. (USA), solicita marca: "GAP". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 38499 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.152. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The Gap Inc. (USA), solicita marca: "OLD NAVY CLOTHING CO.". Clase Int. 42.
23) $ 408,00 10/pub 38500 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.153. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The Gap Inc. (USA), solicita marca: "OLD NAVY". Clase Int. 25.
23) $ 408,00 10/pub 38501 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.176. Octubre 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Smart Inventions, Inc. (USA), solicita marca: "SMART MOP". Clase Int. 21 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38502 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.146. Octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por BIOCHEMIE GESELLSCHAFT m.b.H. (Austria), solicita marca: "BIOCLAVID". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38503 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.147. Octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por BANANA REPUBLIC, INC. (USA), solicita marca: "BANANA REPUBLIC". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 38504 Oct 19- v Nov 01

Acta 273.148. Octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "CINCO CINCO CINCO". Clase Int. 34.
23) $ 408,00 10/pub 38505 Oct 19- v Nov 01

Acta 272.999. Montevideo, 05 octubre 1994. Gustavo Martinoni por DUAS RODAS INDUSTRIAL LTDA. solicita:

Algemix

Clases 29, 30.
23) $ 612,00 10/pub 38540 Oct 19- v Nov 01

Acta Nº 273.171. Montevideo, 13 de octubre de 1994, con esta fecha Daniel Oxacelhay Odriozola solicito la marca:

gris Yes celeste
gris

de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 38550 Oct 19- v Nov 01

ACTA 273.143. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "PINARELLO". Clase Int. 12.
23) $ 204,00 10/pub 38561 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.144. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "CATEYE". Clase Int. 12.
23) $ 204,00 10/pub 38562 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.145. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por LA VEGETARIANA LTDA., solicita: "MAYOVITAL LA VEGETARIANA". Clase Int.: 29.
23) $ 204,00 10/pub 38563 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.173. Octubre, 14 1994. NUMEROSKY por MANZI PUBLICIDAD S.A. solicita:

VERANO Punta del Este

Clase Int.: 16.
23) $ 612,00 10/pub 38564 Oct 20- v Nov 03

Acta Nº 273.087. Montevideo, 10 OCT. 1994. SCIARRA POR SAVIO MACCHINE TESSILI SRL (IT), solicito: "SAVIO MACCHINE TESSILI". Clase Int. 7 s/d. Prioridad: Italia, No. MI94C003451, Fecha: 12.4.94. La Dir
23) $ 408,00 10/pub 38600 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.189. Octubre, 14 de 1994. RCP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:

RIC

Clase: 3 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 38601 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.190. Octubre, 14 de 1994. SANTIAGO PONT LEZICA-MAYOL. Solicita:

SPC

Clase: 38.
23) $ 612,00 10/pub 38602 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.191. Octubre, 14 de 1994. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Solicita: "EL ALMA DE SU AUTOMOVIL". Clase: 9.
23) $ 408,00 10/pub 38603 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.192. Octubre, 14 de 1994. CANDIDO MORO GONZALEZ. Solicita:



Clase: 25 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 38604 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.103. Octubre, 11 de 1994. MOTORES INTERNACIONALES, S.A. Solicita: "LAIKA". Clase: 12.
23) $ 204,00 10/pub 38605 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.104. Octubre, 11 de 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "ALPHA-CERAMIDE". Clase: 3 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 38606 Oct 20- v Nov 03

ACTA: 273.102. Octubre, 11 de 1994. THE FIRST CIRCLE CORPORATION. Solicita:



Clase: 9, 38.
23) $ 612,00 10/pub 38607 Oct 20- v Nov 03

Acta No. 273.124. Octubre 11, 1994. SERPLAST S.A. solicita marca: "SERPLAST". Clases 17 y 19.
23) $ 204,00 10/pub 38665 Oct 20- v Nov 03

Acta No. 273.125. Octubre 11, 1994. SERPLAST S.A. solicita marca: "PLASTSER". Clases 17 y 19.
23) $ 204,00 10/pub 38666 Oct 20- v Nov 03

Acta No. 272.178. Agosto 30 1994. SPOROPTIC POUILLOUX S.A. solicita marca:



Clase 9 s.d.
23) $ 1.020,00 10/pub 38667 Oct 20- v Nov 03

Acta 273.210. 14 OCT. 1994. PILAS POR TOMAZ & RUGGERI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "GHELLER". Clase: 14.
23) $ 204,00 10/pub 38725 Oct 20- v Nov 03

Acta 273.211. 14 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR DIDELIN LIMITADA (Uruguay), solicita marca: "KAWAJET". Clase: 12.
23) $ 204,00 10/pub 38726 Oct 20- v Nov 03

ACTA 273.131. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:

MANLEYS

Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 38800 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.132. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (Argentina), solicita: "NATURA". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 38801 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.133. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por COMPANHIA INDUSTRIAL DE CERDAS ARTIFICIAIS S.A. (Portugal), solicita:

Clase 22.
23) $ 816,00 10/pub 38802 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.134. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:

MANLEY'S

Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 38803 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.135. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (Argentina), solicita: "WALDORF". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 38804 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.136. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:

MANLEYS

Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 38805 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.163. 13 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por DAFAR LTDA. (Uruguay), solicita: "SATIMAY". Clases 29 y 30.
23) $ 204,00 10/pub 38806 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.164. 13 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por GOMALAR S.A. (Uruguay), solicita: "SAN FERNANDO". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38807 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.207. 14 OCT. 1994. GONZALEZ por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay), solicita: "WECO". Clase 13.
23) $ 408,00 10/pub 38808 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.208. 14 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA SACICI (Argentina), solicita:

PROMAM

Clase 5.
23) $ 1.428,00 10/pub 38809 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.229. 17 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay), solicita:

Clases 5 y 16.
23) $ 612,00 10/pub 38810 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.231. 17 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANBI S.A. (Uruguay), solicita: "GOLOMAX". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38811 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273.201. Montevideo, octubre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por CHANTELLE (Francia), solicita marca: "PASSIONATA". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38812 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273.226. Montevideo, octubre 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PRONACU S.R. LTDA. (Uruguay), solicita marca: "PROABA". Clase Int. 2 y 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38813 Oct 21- v Nov 04

Acta Nº 273.288. Montevideo, 19 OCT. 1994, con esta fecha NESTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU solicito la marca: "POMPITA". Para distinguir pañales de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 38856 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.126. Montevideo, octubre 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN ERNESTO LEANIZ ROURE (Uruguay), solicita marca:

Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38885 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.127. Montevideo, octubre 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BARRACA DEAMBROSI S.A. (Uruguay), solicita marca: "NOBLEZA". Clase: int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38886 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.128. Montevideo, octubre 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI HOTELDIRECT". Reivindicando priorida estadounidense Acta No. 74/529.355 con fecha 25/5/94. Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 38887 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.156. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "CHUFLINES". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38888 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.157. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "QST". Clase: int. 7, 24, 25 y 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38889 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.158. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca:

PRONTO FARMA

Clase: int. 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38890 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.177. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay), solicita marca: "RIVET LAUNDRY". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38891 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273178. Montevideo, 14 de octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay) solicita marca: "PROGRESS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38892 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.179. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "Q-LOOP". Clase: int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38893 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.180. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONQUISTA S.A. (Uruguay), solicita marca: "URUPARK". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38894 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.181. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EMICOL ELETRO ELETRONICA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38895 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.182. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ILCON S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38896 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.215. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por HERMAN MILLER INC. (Estados Unidos), solicita marca: "HERMAN MILLER". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38897 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.216. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay), solicita marca: "LUMIX". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38898 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.217. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VESSENA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "VERONELLO". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38899 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.218. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MULT-COLOR S.A. (Argentina), solicita marca: "KRAKATOA". Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 408,00 10/pub 38900 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.241. Montevideo, octubre 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 38902 Oct 21- v Nov 04

Acta 273.282. Octubre 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 1.224,00 10/pub 38955 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.281. Octubre 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca: "APPLE JACKS". Clase Int. 30.
23) $ 408,00 10/pub 38956 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.213. Octubre 17 de 1994. NORMAN FOX por K.B. VISIONS, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMMUNE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 38969 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.214. Octubre 17 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 9, 37, 38, 42 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 38970 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.260. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "URUCOM". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38971 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.261. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "DATA-RED". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38972 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.262. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "VIDEOMUNDI". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38973 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.263. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca. "URUPAC". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38974 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.291. 19 OCT. 1994. CIKATO por APRILE LEVI, MARCELO (UY), solicita: "TEN SEL". Clase 25.
23) $ 206,00 10/pub 38983 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.296. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MPG MAXIMUN PLEASURE GUARANTED". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 38984 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.292. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "POP COLA CLOTHING". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38985 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.290. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MAXI MOTOR". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38986 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.295. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "OIL COMPANY". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38987 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.294. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MAX OIL". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38988 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.293. 19 OCT. 1994. CIKATO por MENSAJERA S.A. (UY), solicita: "DOXA". Clase 35, 38, 42.
23) $ 204,00 10/pub 38989 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.299. 19 OCT. 1994. CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita: "JEANTONIC". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38990 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.298. 19 OCT. 1994. CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita: "CONWAY". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38991 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.297. 19 OCT. 1994. CIKATO por SIDRAS DEL URUGUAY S.A. (UY), solicita: "REINA DE ANDALUCIA". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 38992 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.250. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "CIPERKILL". Clase 1.
23) $ 204,00 10/pub 38993 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.249. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "KAPUT". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38994 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.256. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "SIPERTRIN". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38995 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.255. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "PROTEGINAL". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38996 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.254. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "MUSAL". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38997 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.188. 14 OCT. 1994. CIKATO opr CABELA'S INC. (US), solicita: "CABELA'S". Clase 8, 9, 16, 18, 22, 25, 28, 42.
23) $ 408,00 10/pub 38998 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.183. 14 OCT. 1994. CIKATO por DIANER S.A. (UY), solicita: "MAUI". Clase 35.
23) $ 204,00 10/pub 38999 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.184. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "HEPAGEL". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39000 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.185. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "WARFAN". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39001 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.197. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "ESPASMIN". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39002 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.186. 14 OCT. 1994. CIKATO por JUAN BENZO S.A. (UY), solicita:



Clase 3.
23) $ 612,00 10/pub 39003 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.187. 14 OCT. 1994. CIKATO por BRUGGE S.A. (UY), solicita:



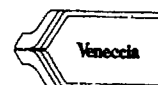
Clase 35.
23) $ 408,00 10/pub 39004 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.253. 18 OCT. 1994. CIKATO por ESTEBAN ESPUÑA S.A. (ES), solicita:



Clase 29.
23) $ 408,00 10/pub 39005 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.228. 17 OCT. 1994. CIKATO por PASTIFICIO VENECCIA LTDA. (BR), solicita:



Clase 30
23) $ 408,00 10/pub 39006 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.235. 18 OCT. 1994. CIKATO por SUDAMERICANA DE FIBRAS S.A. (PE), solicita:

DRYTEX

Clase 26
23) $ 408,00 10/pub 39007 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.259. Octubre 18, 1994. NUMEROSKY por Diego Larrosa Borges, solicita: "AWAY". Clase Int: 9.
23) $ 204,00 10/pub 39078 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.325. Octubre 20, 1994. NUMEROSKY por ARCO CONSTRUCCIONES LTDA. solicita:



ARCO Construcciones Ltda.

Clase Int. 37.
23) $ 816,00 10/pub 39079 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.236. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (España), solicita marca: "BACKROADS". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39119 Oct 25- v Nov 08

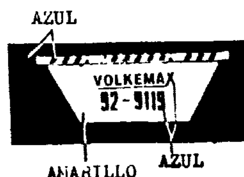
ACTA Nº 273.237. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por ROBERTO FRANCISCO JAUGUST (Argentina), solicita marca: "TEP'S BLIND SYSTEMS". Clase Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39120 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.266. Montevideo, octubre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. (una corporación del Estado de Carolina del Norte) (EUA), solicita marca:



Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 39121 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.267. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por VOLKEMAX S.A. (Uruguay), solicita marca:



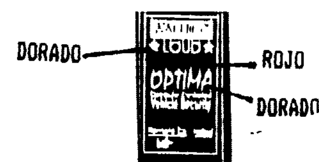
Clase Int. 37: Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 39122 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.268. Montevideo, octubre 19 de 1994.. CLAUDIO MORGADE por CELMU LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39123 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.212. Octubre 14, 1994. TIBYS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 9.
23) $ 816,00 10/pub 39124 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nro. 273.204. Octubre 14, 1994. CASA GANDHI LTDA. (Montevideo), solicita marca:

CASA



GANDHI

clase Int. 16, 42.
23) $ 612,00 10/pub 39182 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nro. 273.205. Octubre 14/1994. EURILAR S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase 29, 30.
23) $ 612,00 10/pub 39183 Oct 25- v Nov 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2798. Montevideo, 30 de setiembre de 1994. MANFREDO CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (Japón), solicita Modelo Industrial: "CONECTOR AUXILIAR PARA UN MEDIO DE ALMACENAJE". (Prioridad JP No. 6/10054 del 11.4.94.
24) $ 306,00 10/pub 37950 Oct 19- v Nov 01

Acta U 3287. Montevideo, octubre 7 de 1994. MEDINA - PEDRO BARRAN CABRERA (Montevideo). Solicita modelo Utilidad "CINTERIA DE SEGURIDAD PARA MAYORES". Ley 14.549.
24) $ 306,00 10/pub 38166 Oct 17- v Oct 28

Acta U 3.290. Montevideo, octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por JUAN B. BIDEGARAY (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "VOLANTE ANTIROBO", de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 38506 Oct 19- v Nov 01

ACTA: 23.840. Octubre, 7 de 1994. AGOURON PHARMACEUTICALS, INC. Solicita Patente de Invención: "INHIBIDORES DE LA PROTEASA DEL VIH". Reivindica prioridad: US 08/133,696 7/10/93
US 08/133,543 7/10/93
US 08/190,764 2/2/94
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 612,00 10/pub 38769 Oct 21- v Nov 04

Acta Nº 23.810. Montevideo, 25 de julio de 1994, con esta fecha MARCELO MARTINEZ LAURETTA DE URUGUAY, solicita patente de invención para "MOTOR DE PISTONES SEMILIBRES; COMBUSTION INTERNA, COMPRESION VARIABLE, Y CONVERSION HIDRAULICA", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 38853 Oct 21- v Nov 04

Acta U-3289. Montevideo, octubre 10 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SATI S.R.L. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: "TRABA PARA PALANCA DE CAMBIOS EN VEHICULOS AUTOMOTORES", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 38884 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 2.775. Mayo 31, 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA) solicita patente de Modelo Industrial para: "PALO DE GOLF DE HIERRO CON CAVIDAD EN LA PARTE POSTERIOR Y MEDALLON INTERNO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 29/016.187 de fecha 9/12/93 de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 38954 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº U 3.253. Mayo 19 de 1994. BILLY FOX, por MACADAM S.R.L. (MONTEVIDEO) solicita Patente Modelo de Utilidad para: "BOLSA DE BOLSAS" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 306,00 10/pub 38975 Oct 24- v Nov 07

ACTA 23.772. Mayo 6 de 1994. BILLY FOX, por TEB (TRANSEUROPABUS) HOLDING S.A. (LUXEMBURGO) solicita patente de invención para "UN PROCESO Y SISTEMA DE AUTOCLAVE PARA REDUCIR EL TAMAÑO Y DESINFECTAR EL DESECHO CONTAMINADO DE HOSPITALES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/059,238 de fecha 7/5/93.- De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 38976 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23.778. Mayo 13 de 1994. BILLY FOX, por POLIBRASIL S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL) solicita patente de invención para: "POLIPROPILENO DE ELEVADA RESISTENCIA A LA FUSION, PROCEDIMIENTO CONTINUO PARA SU PRODUCCION Y ARTICULO MOLDEADO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta Nº PI 9301831 de fecha 13/5/93. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 38977 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23.780. Mayo 17 de 1994. BILLY FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL) solicita patente de invención para. "ADAPTACION PARA HACER PASAR FACILMENTE TINTA Y UN RECIPIENTE PARA TINTA". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta No. PI 9302237 de fecha 4/6/93. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 38978 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº 23.781. Mayo 23 de 1994. BILLY FOX, por Radopath Ltd. (CHANNEL ISLANDS) solicita patente de invención para: "AGENTES ARILANTES". Reivindicando prioridad solicitudes Patentes Británicas Acta Nros.: 9310520.3 y 9405292.5 de fechas 21/5/93 y 17/3/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 38979 Oct 24- v Nov 07

ACTA Nº U 3292. Montevideo, 20 Octubre de 1994 con esta fecha, VICENTE GINEIKA DE URUGUAY, solicita patente de Mod. Utilidad para: "DISPENSADOR DE BEBIDAS EN LATA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 39008 Oct 24- v Nov 07

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. Aníbal Roberto SOSA MARTINEZ y Maria Alicia dos SANTOS NEVES prometieron vender a "R. y R. LIMITADA" el salón sito en Francisco Simón 2115. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 36368 Set 29- v Oct 27

Ley 26 Setiembre 1904. GERMAN VALVERDE, DINA MARIÑO, MARIA DEL CARMEN y GERMAN VALVERDE MARIÑO cedieron cuotas de "VALVERDE LIMITADA" a José Fustes, Adela Nario, Antonio Collazo, María Costas, de bar sito General Flores 2648. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 36505 Set 30- v Oct 28

Ley 26 Setiembre 1904MARYS LIMITADA promete vender a: DOS NIDOS S.R.L. giro Granja, Fiambrería y Autoservicio. DOMICILIO: Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 1636. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 36846 Oct 04- v Nov 01

Ley 26 de setiembre de 1904. Los cónyuges Julia Mary FONSECA BARRIOS y Angel Daniel FALCON DOS SANTOS, prometen vender a Humberto Guillermo DAVIS DEVOTO, salón sito en Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 3235 A. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 37828 Oct 13- v Nov 10

Ley 26 Setiembre 1904. GILDA BORREANI GONZALEZ prometió vender a Doppler S.R.L. el kiosco sito en Ramón Anador No. 3615. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 816,00 20/pub 37888 Oct 13- v Nov 10

Ley 26/9/904. Prometimos vender a Supermercado Niágara Ltda., supermercado de Niágara 4919. Montevideo. Acreedores: Bv. Artigas 3852 bis. HILDEMAR LATORRE MOLINARI. MANUELA ESTER CASTRO MARTINEZ.
25) $ 816,00 20/pub 38016 Oct 14- v Nov 11

Ley 26 de setiembre de 1904. NORA AMANDA FASCIOLO BRIGNONE promete vender a SENTEC S.A. Establecimiento Comercial sito en la calle General Aguilar Nº 1144 y SENTEC SOCIEDAD ANONIMA cede dos tercios de promesa a TERESITA DISLENA FORLI BAVASTRO, y un tercio a MARIO ENRIQUE FERRARO PELAEZ. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.224,00 20/pub 38092 Oct 17- v Nov 14

Ley 26/9/1904. JOSEFINA ROMERO RODRIGUEZ prometió vender a "ADMINISTRACION VIÑA LIMITADA" en Formación el 19/XII/1991 establecimiento comercial Inmobiliaria y Administración de Propiedades que gira en Atlántida, Canelones, Avenida Artigas esquina calle No. 22. Acreedores en la misma.
25) $ 1.224,00 20/pub 38594 Oct 20- v Nov 17

Ley 26 de setiembre de 1904. ANA CAPUTO y ANIELLO DI MAIO prometieron vender a NORMA SORIA, salón de golosinas en Camino Maldonado 4874, Mdeo. Acreedores en Camino Maldonado 4912, Montevideo.
25) $ 816,00 20/pub 39128 Oct 25- v Nov 22

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Expediente 6970/81/93

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GUSTAVO JAVIER PONCE ALONSO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1739/93 de fecha 29-9-93, recaída en expediente 6970/81/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 667 de la ciudad de San José a nombre de GUSTAVO JAVIER PONCE ALONSO por un monto de $ 3.881.43 (pesos uruguayos tres mil ochocientos ochenta y uno con 43/100), calculada al día 07/09/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dr. Eugenio Llovet Methol, C/F Jefe Unidad Abogado. Asesoría Contencioso ANTEL. MAT. 4504. Esc. Graciela Fernández Lemos, Procurador. Asesoría Contencioso A.N.TEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54052 Oct 24- v Oct 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señor Juan Carlos Buzaki Sánchez, CC serie BJB Nº 14434; por el presente medio se procede a notificar a usted que por Acta 14269, de fecha 3 de agosto de 1994; se le establece un haber de retiro fijado en $ 963.94 (pesos uruguayos novecientos sesenta y tres con 94/100) mensuales, calculados al 19 de enero de 1994. Totaliza 20 años de servicios por aplicación del Art. 142 de la Ley Nº 14189 del 30 de abril de 1974. Deberá ser desgravado de montepío el 1ro. de mayo del 2010.
27) $ 367,20 3/pub 39093 Oct 25- v Oct 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN ANGEL VILLAMOR para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre, afluente de la zanja de los Carpinchos, tributaria del arroyo Cuaró Grande, que aporta aguas al río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican integramente sobre el padrón No. 4182 de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de noviembre de 1994 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director. División Recursos Hídricos.
27) $ 550,80 3/pub 38830 Oct 24- v Oct 26

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ESTANCIA SAN JUAN S.G. para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso denominado Zanja de Anselmo, afluente del arroyo Itacumbú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 2685 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 31 de octubre de 1994 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270, de dicha ciudad.
Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.
27) $ 489,60 3/pub 39014 Oct 24- v Oct 26

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SIGUAY S.A. para aprobar un represamiento que embalsará las aguas del arroyo del Cortado, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 925, 935 y 4401; su embalse afecta parte de los padrones Nos. 925, 935, 4401, 4379, 4393 y 4527, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 28 de noviembre de 1994 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 612,00 3/pub 39166 Oct 25- v Oct 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber que por Asunto 499/92 fue presentada servidumbre de ocupación sobre el padrón 317 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 244,80 3/pub 38947 Oct 24- v Oct 26

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma ABDON GONZALEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental, Notificaciones, de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 003/763/972 en el cual surge de lo actuado en la órbita policial (fs. 1) que el Sr. Abdón González procedió a la caza de 1 carpincho en costas del Río Negro. En consecuencia, corresponde la aplicación de los literales a) y c) del art. 22 del Decreto 261/78 de 10 de mayo de 1978 por infracción al art. 1º del citado decreto, sancionando al infractor nombrado con el comiso de la especie hallada en infracción, así como de los implementos de caza utilizados (un rifle calibre 22 marca Mahely, modelo S.T. 350 con cargador, seis cartuchos vivos, un machete y dos cuchillos marca Tramontina) y multa a graduarse conforme a la entidad de la infracción constatada (art. 209 de la Ley 16.320 de 1/11/92), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 de octubre de 1994. El Director de División, Don Carlos Nilson.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54174 Oct 24- v Oct 26

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma Nelson Quintela para que comparezca dentro del horario de oficina en la División Administración Documental Notificaciones de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 003/620/972/994 en el cual surge de las presentes actuaciones que la firma Nelson Quintela presentó la Declaración Jurada correspondiente al mes de febrero de 1994 fuera de plazo, como asimismo omitió presentar las declaraciones juradas correspondientes a los meses de marzo y abril de 1994.
Habiéndose constatado una violación a lo previsto en el art. 6º literal b) del Decreto 254/85 de 26 de junio de 1985, procede sancionar a la firma mencionada con multa de conformidad a lo preceptuado en el art. 14 del referido decreto, que deberá graduarse de acuerdo al art. 209 de la ley 16.320 de 17.11.92, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 de octubre de 1994. El Director de División Don Carlos Nilson.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54175 Oct 24- v Oct 26

MINISTERIO DE TURISMO

NOTIFICACION

M.M.C. PROPIEDADES: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente resolución:
MINISTERIO DE TURISMO: resolución de fecha 18 de marzo de 1994 recaída en el expediente Nº 1040/93, 1) Aplícase a M.M.O. SRL PROPIEDADES, propietaria de M.M.C. PROPIEDADES con domicilio en Calle 5 Playa Grande, Piriápolis una multa de 30 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES TREINTA) por carecer de garantía vigente. 2) Dispónese la clausura del establecimiento mencionado. 3) Pase a Unidad de Control e Inspección y anótese en el legajo de la Empresa, cumplido el plazo sin que se haya dado cumplimiento, siga a Asesoría Letrada para proceder al cobro compulsivo de la multa.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54166 Oct 24- v Oct 26

BANCOS

BPS
BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
SUCURSAL COLONIA
CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan para que concurran a notificarse en Gral. Flores 255, dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, Art. 51 última parte Cód. Tributario.-

Empresas de industria y comercio:

Expediente No. 92114 Razón Social: Ruben Noel, RIVERO ANFFUSO, Expediente No. 201.030 Razón Social: Nancy Mónica, SALAS CIBILS; Expediente No. 255.846, Razón Social: Jacobo, ZCHAREWICZ; Expediente No.309.416, Razón Social: Sergio y Alicia, YACHINO RIVAS; Expediente No. 610.380, Razón Social: Iris Daysi, PERDOMO; Expediente No. 610.437, Razón Social: CX 159 "RADIO REAL"; Expediente No. 611.622, Luz Brenda, PUÑALES PIRIZ; Expediente No. 611.979 Razón Social: Ugarte Eliberto, FIAMENE BARAYOSO; Expediente No. 671.133, Razón Social: Ewald Daniel, SOTO RODRIGUEZ; Expediente No. 675.192, Razón Social: Rosendo Moisés, CARTAGENA MALIUK; Expediente No. 824.259, Razón Social: Neldo Raúl BUZETTA GRAU; Expediente No. 858.447, Razón Social: SU PIZZERIA SRL; Expediente No. 878.126, Razón Social: TAPICERIA ITALIA; Expediente No. 878.243, Razón Social: Juan ESPINOSA MARTINEZ; Expediente No. 1518994 Razón Social: Martha NARANJO y Solange ZACCARON; Expediente No. 1519162, Razón Social: CANTINA INTERNACIONAL; Expediente No. 1544611 Razón Social: María Rosana BERTOLDI BENTANCOR; Expediente No. 1544977, Razón Social: Milton, BLANCO RAMIREZ; Expediente No. 1566151 Razón Social: Hugo Orlando, ZURBRIGG ROMAN.

EMPRESAS CON NUMERO DE OBRA: Expediente No. 251045026 Razón Social: Rolf NUSSBAUN.

EMPRESAS RURALES:

Expediente No. 100033, Razón Social: Washington, MELATTI GOTTERO y Sra.; Expediente No. 100103, Andrés, BOUVIER JORCIN y Sra.; Expediente No. 100118, Razón Social; Carlos Alfredo, IBARRA ARISTEGUI; Expediente No. 100126, Razón Social: Haedo Raúl PERDOMO TOURN; Expediente No. 100254, Razón Social: Florentino, BOUVIER JORCIN; Expediente No. 100300, Razón Social: UNDARZON Y BARZABAL; Expediente No. 100257, Razón Social: ASSANDRI B. Hnos.; Expediente No. 102806, Razón Social: Domingo M. GARCIA BADEL y Sra.; Expediente No. 102873, Razón Social: Theodulo, MELIA; Expediente No. 102920, Razón Social: Nelson Alberto, MARTINEZ DE CASTRO; Expediente No. 102921, Razón Social: Magin María, MARTINEZ DE CASTRO; Expediente No. 102922, Razón Social: María DE CASTRO MARTINEZ E HIJOS; Expediente No. 102934, Razón Social: Jorge, PEREZ SANABRIA; Expediente No. 102940, Razón Social: Esteban G., YOSET REUTOR y Sra.; Expediente No. 102958, Razón Social: Carmelo, CLAVIJO; Expediente No. 102971, Razón Social: Eduardo Mario, REBUFFO; Expediente No. 103878, Razón Social: Néstor Carlos, REBUFFO MANANCERO; Expediente No. 104090, Razón Social: Ruben, PEREZ; Expediente No. 104283, Razón Social: BALDI BANCHERO HNOS.; Expediente No. 104410, Razón Social: Wile, GUELL MANANCERO; Expediente No. 104571, Razón Social: Celia Blanca, MENDEZ GARCIA; Expediente No. 104806, Razón Social: Atilio Noldi, BENTANCOR IRRAZABAL; Expediente No. 104850, Razón Social: Daniel BOUVIER y Shirley WALLER; Expediente No. 104857, Razón Social: Elda Delia, PILON VIGLIEN; Expediente No. 105481, Razón Social: IPI TOMBY; Expediente No. 105494, Razón Social: Washington, PERDOMO ALVAREZ; Expediente No. 105511, Walter BENTANCOUR BRIOSO y Sra.; Expediente No. 105523, Razón Social: Héctor, MONDON JUSTET; Expediente No. 106340, Razón Social: Marcelino, MORALES DAVILA.

Ruben Braga, Gerente de Departamento.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54153 Oct 24- v Oct 26

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión Nº 62 de fecha 6 de octubre de 1994, resolvió: Declarar, que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por parte del funcionario administrativo Gdo. 1/4 Daniel Brusciani, del Liceo Nº 10. (Exp. 8958/92).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54188 Oct 25- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, dictada en autos "ANTEL C/ARENAS COLO LUIS DESIDERIO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 132/94, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (arts. 355 del C.G.P. en remisión al art. 127 del mismo Código), para que comparezca a estar a derecho en estos autos. Montevideo, 9 de agosto de 1994. Escribana Gloria Corrales, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54057 Oct 17- v Oct 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L.". CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. Ficha: 9/172/94, se convoca a los ACREEDORES de "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L." para la JUNTA a celebrarse en esta Sede sita en San José Nº 1132 Pº 4 de esta ciudad el día 15 de diciembre de 1994 a la hora 10.

SE PREVIENE: 1) Que el balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. 2) Que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán efectuarlas los Acreedores verbalmente ante la suscrita Actuaria dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación. (Arts. 1532 Nal. 3º y 1533 del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 38866 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición número 1810 de fecha 2 de setiembre de 1994 dictada por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, en los autos caratulados: "Albornoz Ibarra, Tabaré - Concurso necesario" Ficha 238/93 se convoca a todos los acreedores para la junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 1er. piso el 8 de noviembre de 1994 a las 14 horas quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos previniéndose que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 39027 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos "URUMESA.- Concordato Preventivo. Ficha 17º/61/94", se hace saber en lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 de 2 de junio de 1993, que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación pr "URUMESA" el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que la deudora se obliga a cancelar el 20% de sus obligaciones al 28 de junio de 1994, con remisión expresa por parte de los acreedores del saldo restante (art. 987 del C. de Comercio). A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para formular las observaciones que pudieran hacerse. Montevideo, octubre 11 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 765,00 10/pub 39028 Oct 24- v Nov 07

VIGESIMOTERCER TURNO

CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos caratulados: "López Acosta, Julio y otros. Pieza separada de MOLINO AIDA S.A., Concurso de Acreedores" (ficha 5012/94), se convoca por Auto No. 1869 de fecha 10/10/94, a los acreedores laborales de MOLINO AIDA S.A. quienes deberán agregar a estos autos copia de la sentencia que justifica su credito (que testimoniará la oficina) donde quedarán de manifiesto para su eventual oposición), presentando luego el original ante la Sindicatura. (Liga de Defensa Comercial, Julio Herrera y Obes 1413), para que se presenten con la liquidación de sus créditos actualizados con plazo hasta el 3/11/94 ante esta Sede. Asimismo se cita a la Junta de acreedores laborales, a efectuarse el 4 de noviembre de 1994 a la hora 15 en la Sede de este Juzgado (San José 1132 Piso 7) a fin de proceder a la distribución del Activo del Concurso (art. 264 ley 16462). Se deja constancia que la Junta de Acreedores adoptará resolución vinculante cualquiera sea el número de acreedores laborales presentes.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 38914 Oct 24- v Nov 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA GARCIA CRISTIAN ALEXIS. Solicitante INAME c/ MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA. P.P.P. Ficha 382/94 se

cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, veintitres de setiembre de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53967 Oct 19- v Nov 01

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: ALBANO ESTRELLA WALKIRIA POR CRUZ ALBANO VALERIA BETTIANA C/CRUZ, LEONARDO. Aux. de pobreza. Pérdida de patria potestad. Ficha 460/92 se cita, llama y emplaza a: LEONARDO CRUZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 14 de octubre de 1994. Por auto Nº 2369 del 29 de setiembre de 1994, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54133 Oct 20- v Nov 03

DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Atilio Salaberria Lacabanne, (Ficha S/372/94 Herencia yacente), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 30 setiembre 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 38865 Oct 24- v Nov 07

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "GARRIDO CHAGAS MARIA ADRIANA. SUCESION. FICHA F 159/94", se cita, llama y emplaza a HECTOR ALFREDO MACHIN a aceptar o repudiar la herencia en el término de 40 días bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 38161 Oct 17- v Oct 28

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "I.N.A.M.E. c/ BARRIOS, MARIA. Denuncia de hecho. Pérdida de Patria Potestad", (Fa. 193/94), en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1442, de fecha 19 de julio de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA BARRIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que serán seguidos estos procedimientos. Se hace constar que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54099 Oct 19- v Nov 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: ALVAREZ Sonia c/ Daniel Alberto ZOLLA. P.P.P. Fa. 318/94", se cita, llama y emplaza a: DANIEL ALBERTO ZOLLA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 6 de setiembre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54098 Oct 19- v Nov 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados MONZILLO C/ FREIRE, "Pérdida de la Patria Potestad" Ficha: 283/1983 se cita y emplaza por el término de 60 días, al señor CLANER o CLEVER FREIRE RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio arts. 89 y 127 del C.G.P. Montevideo, 27 de setiembre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53770 Oct 20- v Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en autos caratulados: "LAUREIRO, AIDA C/ FIDALGO JULIO. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 153/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR FIDALGO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de setiembre de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54024 Oct 17- v Oct 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ALTAMIRANDA, Mirta C/ RINALDI, José Luis. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/329/94", se notifica y emplaza al Sr. José Luis Rinaldi Fernández, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54101 Oct 19- v Nov 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Lola Vitalia Arnaud, (Ficha S 345/93), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53711 Set 27- v Nov 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "VILLAMAYOR, FELIX IGNACIO. Declaración de Ausencia". Ficha V/317/91, por auto Nº 6425 de fecha 25/10/93, se declaró en estado de ausencia a don Félix Igancio Villamayor. Montevideo, Octubre 28 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) $ 255,00 10/pub 37660 Oct 13- v Oct 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "NORVAY, OSCAR MARCELO y MONZON MARIA DEL CARMEN C/ GULARTE, NOEMI y VELAZCO, FLORINDO. Pérdida de Patria Potestad", Ficha C/365/94 se emplaza a Noemí Gularte y a Florindo Velazco a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 13 de setiembre de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54097 Oct 19- v Nov 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Daniela Duarte Alves c/ Sergio Fedullo. Investigación de paternidad. Ficha C/ 287/91, se cita, llama y emplaza a: SERGIO FEDULLO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 37191 Oct 13- v Oct 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30a. Turno, dictada en los autos caratulados: ODDINE MARTINEZ, MARIO y GARMENDIA GONZALEZ, EMA c/ MARTINEZ, JOSE MARIA. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha D/358/94 se cita, llama y emplaza a: JOSE MARIA MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 4 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54112 Oct 19- v Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos: "BADANIAN ABRAHAMIAN, MARIA ALICIA. CANCELACION JUDICIAL". Ficha 1357/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a JESUS RUIZ DIEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 39081 Oct 25- v Nov 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Pereira, Wilfredo Sabino y Escobar, Alba Rosa. Escrituración - Fa. 1021/ 92", se emplaza a José Ignacio Pedro Pastorino Puppo, Catalina Pelufo Devicenzi, Florinda Ni-

colasa Pastorino Puppo, Juan Parma Copello, Fortunato Patricio Antonio Pastorino Puppo, Mariano Luis Gregorio Pastorino Puppo, Luisa María Pastorino Puppo, Juan Pastorino Puppo, Rosa Pastorino Puppo, Margarita Rosa Marchetti Pastorino, Francisca Marchetti Pastorino, Josefa Martina Marchetti Pastorino, Raúl Celestino Pastorino Pelufo, Héctor Pastorino Pelufo, Elida Esther Pastorino Hourdebaigt, Carmen Santa María Vernazza, Aldo Florentino Pastorino Vernazza Nilda María Pastorino Vernazza y a los herederos o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se les cita de excepciones. Montevideo, 3 de agosto de 1994. Nora Annunziatto, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 37780 Oct 13- v Oct 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos: "Motors Trading Corporation, Notificación por Edictos" Ficha 1080/94 en cumplimiento del decreto Nº 2436 de fecha 3 ra el presente a efectos de notificar al Señor Eduardo Antonio Figueroa, cuyo domicilio se desconoce, (art. 89 del Código General del Proceso), la cesión del crédito de General Motors Uruguaya S.A. a favor de Motors Trading Corporation, otorgada por escritura del 29 de diciembre de 1986 ante el Escribano Héctor J. Ubillos.

Se hace constar que se encuentra en esta Sede a disposición del Señor Figueroa testimonio del documento referido, (art. 1757 del Código Civil).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 11 de 1994. Escribana Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 38469 Oct 19- v Nov 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 37mo. TURNO. En autos: "Burgueño, Graciela del Luján y otro c/ Rivero, Norma. Otorgamiento forzado de Reglamento de Copropiedad y Partición en especie del Bien de origen contractual y tasación de unidades - Ficha C 1095/93". Se ha dispuesto por auto Nº 2456 del 14/9/94, se cite de excepciones dentro del plazo legal y bajo apercibimiento a Norma Nelly Rivero, así como a otorgar su firma para el reglamento de copropiedad del bien ubicado en la 10ma. sección judicial de Montevideo, padrón matriz 157.701 hoy padrones individuales 157.701/001 y 157.701/002 con frente a la calle Etna nro. 5897. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 595,00 10/pub 38074 Oct 14- v Oct 27

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "San Martín, Fco. Escrituración Judicial" Ficha 55/94 se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a Angel Mancini Catoio, Ariodante Angelini, Darío Angelini Romei y María Julia E. Angelini Romei, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 38567 Oct 21- v Nov 04

ELECCIONES
S.A.S.F. - U.T.E.

Se comunica a los afiliados al Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y ex funcionarios de UTE que se convoca a elecciones en todo el país, para integrar la Asamblea de Delegados, el Consejo Directivo, la Comisión Fiscal, las que se realizarán los días 26 y 27 de octubre de 1994.
Consejo Directivo
S.A.S.F. - U.T.E.

27) (Cta. Cte.) 7/pub 54067 Oct 18- v Oct 26

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Se hace saber que por escritura pública cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia con el No. 412 al Fº 581 del Lº 108, los esposos JUAN CARLOS GIMENEZ BAEZ y GENOVEVA ISABEL CAAMAÑO BUJAN constituyeron Bien de Familia el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y edificio ubicada en la ciudad de Carmelo, empadronada con el No. 4642 con un área de 739,20 mts. con frente al Oeste a calle de 12 mts. (Ley 15597 art. 8º lit. b).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54031 Oct 17- v Oct 28

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Notifícase por esta vía a CBA S.R.L., titular de la marca MAGITRONIC, Nº de acta 222.775, la resolución de fecha 21/07/94 que declara el caso comprendido dentro de la hipótesis prevista en el Art. 226 de la Ley 16.320, confiriéndose vista por diez (10) días hábiles e improrrogables.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54182 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "Kelis Baldes, Eustaquio y otra c/Jover, Raúl Antonio y Menéndez, Blanca Alicia, Impugnación de Legitimación por subsiguiente matrimonio, Fa. B/134/92", se cita, llama y emplaza a la heredera Elizabeth Jover, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 425,00 10/pub 38530 Oct 19- v Nov 01

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña ELENA ROCHA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MAGNI, Joar y ALOISE CURY, Eneida c/ROCHA Elena. Pérdida de la Patria Potestad de Ana Claudia ROCHA" (Ficha "F" Nº 86/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, Octubre 10 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54206 Oct 25- v Nov 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno Pando, en los autos caratulados: SANCHEZ BORGES, Hernán -Sucesión- Ficha B/467/1985, por auto Nº 251 de fecha 18 de agosto de 1994 se dispuso la Apertura de la Sucesión de Hernán Sánchez Borges; citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente. Pando, 20 de setiembre de 1994. Esc. Raúl Giménez, Act. Adj.

27) $ 425,00 10/pub 38579 Oct 20- v Nov 03

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en cumplimiento de la providencia Nº 906 de fecha 6/09/94 y en autos caratulados: DELSIA ELVIRA MARRERO SIRI, Presc. Adq. Treint., Fa. 207/94, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los linderos del solar padrón Nº 1927, Calle 3 y C, Brio. Las Toscas, lindero con padrón Nº 1926; por el término legal de 90 días a que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

Atlántida, 15 de setiembre de 1994. Con esta fecha se expidieron dos ejemplares del mismo tenor. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, Juez de Paz.

27) $ 595,00 10/pub 38538 Oct 19- v Nov 01

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FUENTES RUA, MARIA TERESA C/ CARBAJAL PONCE, OSCAR OMAR. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 60/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Omar Carbajal Ponce por el plazo de 60 días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Colonia, setiembre 14 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54108 Oct 19- v Nov 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ Los sucesores de IGLESIAS MATONTE de RAMOS María Antonia. M. Preparatorias", Ficha A. 173/94, se emplaza a los presunto herederos de la Sra. María Antonia IGLESIAS MATONTE de RAMOS para que comparezcan a estar a derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos. Durazno, 26 de setiembre de 1994. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) $ 425,00 10/pub 38514 Oct 19- v Nov 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, Miguel Eulogio. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F.B. 159/1994", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 20 de julio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 425,00 10/pub 37823 Oct 13- v Oct 26

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja: dictamen de autos: O.S.E. C/ Juan Eduardo Barreto - Cobro de Pesos (Fa. 377/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: O.S.E. promoviendo acción de Cobro de pesos a JUAN EDUARDO BARRETO - Cobro de Pesos.

En consecuencia se cita y emplaza a JUAN EDUARDO BARRETO; para que comparezca a deducir los derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Minas, setiembre 4 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54087 Oct 18- v Oct 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. En autos caratulados: "DUARTE, POLONIA NELLY C/ FERREIRA, HEBER, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. 627/93", por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primer Turno de Maldonado se cita, llama y emplaza al Sr. HEBER FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Maldonado, 06 de octubre de 1994.

Se hace saber que para las presentes publicaciones se concedió en autos la auxiliatoria de pobreza. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54070 Oct 17- v Oct 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ, JOSE C/ DE LEON MACHADO, JUAN Y OTROS. Regulación de Honorarios. Fa. 82/93 (Pieza formada de los autos: "Grauert Iglesias, Carlos y otros c/ De León, Juan y otros. Partición. Fa. 268/91), se EMPLAZA por el término de sesenta días a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición a la acción reguladora de honorarios, en calidad de representantes o sucesores del codemandado Baldes Washington de León, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 5 de octubre de 1994.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 510,00 10/pub 38877 Oct 24- v Nov 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTORO MILANO, MARIA ELVIRA. SUCESIONES. B/367/1992, se cita, llama y emplaza por el términode 90 días a Inés y Antonio Catalano Milano o Sucesores, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de abril de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51736 Oct 19- v Nov 01

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ELPIDIA NELIDA MENAFRA FRASCA y VICENTE EUSTAQUIO MASCOLO VOITURET. F: B/130/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 29342 Oct 19- v Nov 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL FELIPE GIUZIO COIRO, F/280/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de julio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 38323 Oct 18- v Oct 31

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SANGUINETTI PEREYRA, Diana M. c/ TOLIO, Luis Pedro. Daños y perjuicios", ficha: 125/94, se emplaza por este medio a LUIS PEDRO TOLIO, brasileño, casado, mayor de edad, con domicilio actualmente desconocido en la República Federativa de Brasil, para que comparezca en esta Sede a estar a Derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 6 de setiembre de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 38833 Oct 24- v Nov 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2º Turno en autos "Ottonello, Susana - Concordato preventivo judicial" Ficha A/216/94, se hace saber que por auto Nº 6302 de fecha 23.9.94 se ordenó tener por promovida la gestión concordataria de SUSANA OTTONELLO y convocar a los acreedores a la Junta respectiva para lo cual se fija la audiencia del día 20 de diciembre de 1994 a las 10 hs. Se previene que la documentación presentada por la deudora se encuentra en la oficina disponible para ser examinada y que los acreedores que comparezcan después de realizada la Junta tomarán el concordato en el estado en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 595,00 10/pub 38145 Oct 17- v Oct 28

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2º Turno en autos "Ottonello, Felix Mario - Concurso Voluntario" Ficha A/218/94, se hace saber que por auto Nº 6304 de fecha 23.9.94 se ordenó tener por promovido el concurso voluntario de FELIX MARIO OTTONELLO y convocar a los acreedores a la Junta respectiva para lo cual se fija la audiencia del día 12 de diciembre de 1994 a las 11 hs. Se previene que la documentación presentada por el deudor se encuentra en la oficina disponible para ser examinada y que los acreedores que comparezcan después de realizada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 595,00 10/pub 38146 Oct 17- v Oct 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ELENA CORNELLI DE RAZQUIN. Concurso Necesario. Fa. 949/93" se hace saber que por decreto Nº 4830 de fecha 26 de agosto de 1994, se ha convocado a una nueva junta de acreedores para el día 23 de noviembre de 1994 a las 14 horas en esta Sede, sita en 18 de Julio 360. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos a que comparezcan a dicha junta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de setiembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 510,00 10/pub 38517 Oct 19- v Nov 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TOMAS RODRIGUEZ CAMACHO, Ficha B/315/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 30 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 38509 Oct 19- v Nov 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FELIX MACIEL GONZALEZ FARIAS, Ficha B/511/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 5 de octubre de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54072 Oct 17- v Oct 28

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RUPERTO MAXIMO VIERA FONTES y PRIMITIVA SILVEIRA de VIERA, (Ficha S/ 389/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39355 Oct 26- v Nov 09

SEGUNDO TURNO

DORA PERNAS NODAR o NODAL de LAMBIASI, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39409 Oct 26- v Nov 09

DIEGO AMERICO VAREZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39414 Oct 26- v Nov 09

TERCER TURNO

DOLORES GARCIA VARELA, (Ficha F 415/ 94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39431 Oct 26- v Nov 09

NOVENO TURNO

MARIA LETICIA HERNANDEZ MERELES, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39281 Oct 26- v Nov 09

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/428/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39282 Oct 26- v Nov 09

DECIMOPRIMER TURNO

PURA MOHORADE BENTOS, (Ficha A 280/ 94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 38527 Oct 26- v Nov 09

SESILIA VIDAL LAPUENTE y JUAN MARIA EUSTAQUIO CARMELO PASTORINO ARRIONDO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39412 Oct 26- v Nov 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

BASILIA DA SILVA PIRAINE y JUSTINO QUEGELLA, (Ficha 360/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39321 Oct 26- v Nov 09

MARTIN ANTONIO MARTINEZ HERNANDO, (Ficha A 304/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39417 Oct 26- v Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

OMAR CARDOZO, (Ficha 389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39280 Oct 26- v Nov 09

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER ARMAN RODRIGUEZ BIDEGAIN, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39335 Oct 26- v Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

MARCO o MARCOS DE MAIO o DI MAIO TERMINIELLO, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39327 Oct 26- v Nov 09

MARGARITA RITA BELLO PIAZZA, (Ficha A 402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39350 Oct 26- v Nov 09

DARIO ERNESTO GUASCH DEFFIS, (Ficha A 369/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39416 Oct 26- v Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE DE LA FUENTE MOUGAN o DE la FUENTE MOUGAN, (Ficha A 403/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39353 Oct 26- v Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

ISABELINO CAL, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39418 Oct 26- v Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

LUIS FERNANDO MIAKITS LABANES, (Ficha A 339/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39333 Oct 26- v Nov 09

BLANCA VIOLETA BATISTA ALCAIDE, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39410 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMO TURNO

CELICA DOLORES AUTRAND, (Ficha A 394/ 94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39320 Oct 26- v Nov 09

PEDRO CELESTINO RAMIREZ DUGLIO y AURORA CASTILLO, (Ficha A 579/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39351 Oct 26- v Nov 09

MARCELINA PATRICIA PORCAL SILVEIRA, (Ficha A 477/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39419 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUFINA AMANDA SELIM NOSIF o SELEM NASIF, (Ficha S 227/93).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39404 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

OFELIA CARZOGLIO DELSIGNORE, (Ficha S/457/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39254 Oct 26- v Nov 09

JULIO PERNAS LA CRUZ, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39411 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMERICO TEJERA, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39403 Oct 26- v Nov 09

JUAN ANGEL SEPULVEDA ALONZO y JUANA SOROCHIELLO o SOLOCIELLO CRISTINO, (Ficha S/437/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39413 Oct 26- v Nov 09

HAMASPIR CHAMASIAN CALIPSIAN y MARIA KAHVEDJIAN CHAMASIAN, (Ficha S/246/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39420 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

FLORINDA ALVAREZ CONDE, (Ficha S 353/ 94).

Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39252 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA, (Ficha S 397/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39328 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALCIRA PLANAS COLONNA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39352 Oct 26- v Nov 09

MORITZ o MAURICIO HEIN FORTREFFICH o HAIN FORTREFFLICH, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39415 Oct 26- v Nov 09

DE TRIGESIMO TURNO

JOSE PABLO SANTOS ADRIANO y MARIO ALFREDO SANTOS GOMEZ, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39253 Oct 26- v Nov 09

MIGUEL ANGEL FREITAS CAVAZZI, (Ficha 308/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39256 Oct 26- v Nov 09

ELSA CONCEPCION ROBAINA DIAZ, (Ficha 421/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39354 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ABELARDO ROBERTO FAGGIANI MARCH. (Ficha: S/388/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39334 Oct 26- v Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

ANASTACIO RUBEN CRUZ CORSINTE. (Ficha: B 557/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39372 Oct 26- v Nov 09

ARACELIS ORTEGA BARRERA. (Ficha: B 421/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39438 Oct 26- v Nov 09

RUFINA JUSTA CARDOSO o CARDOZO BURGUES. (Ficha: B 561/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39439 Oct 26- v Nov 09

ODORICO POLICARPO o POLICARPO ODORICO RUSSI BOTALI. (Ficha: B 587/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39440 Oct 26- v Nov 09

IRMA AURORA MELO SUAREZ; JULIA MELO SUAREZ. (Ficha: B 535/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39441 Oct 26- v Nov 09

SERAFIN SALABERRIBORDA ARAUJO o ARAUGO. (Ficha: B 589/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39442 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

HERIBERTO GERONIMO FERIA. (Ficha: B 550/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39443 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO CARABALLO FREIRE. (Ficha: B 486/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39444 Oct 26- v Nov 09

CATALINA FERNANDEZ DE MENEGUZZI. (Ficha: B 516/94).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39445 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

PAULA LATRE o LASTRE QUINTEROS, (Ficha 885/A/1994).
Pando, 29 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39249 Oct 26- v Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

HERIBERTO JOSE ALONSO GALARDI, (Ficha 191/94).
Melo, 22 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39295 Oct 26- v Nov 09

BENJAMIN PERDOMO LOMBARDO, (Ficha 211/94).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39307 Oct 26- v Nov 09

FIDELIO HELGUERA ALVES, (Ficha 216/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39308 Oct 26- v Nov 09

MODESTO ARAMAR CAETANO; RAMONA CLEMENTINA ARCE RODRIGUEZ;JESUS ANTONIO CAETANO ARCE, (Ficha 176/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 18 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54220 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

MIGUEL SORRIBAS DELGADO, (Ficha 191/93).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39298 Oct 26- v Nov 09

ISAAC MUJICA MARQUEZ y VALENTINA GONZALEZ VIDART, (Ficha 185/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39301 Oct 26- v Nov 09

ADAN CELMAR SILVERA GONZALEZ y MARIA IGNACIA GONZALEZ SILVERA, (Ficha B Nº 192/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39303 Oct 26- v Nov 09

JOEL CLARO ESCALANTE ALANIZ, (Ficha 146/93).
Melo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39305 Oct 26- v Nov 09

GILBERTO VIERA PEREIRA, (Ficha 179/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39306 Oct 26- v Nov 09

BLANCA DAICY o BLANCA DAISY MEDEROS LOPEZ, (Ficha 197/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39309 Oct 26- v Nov 09

GRACIA JUDITH CAZARRE EGUREN, (Ficha 200/94).
Melo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39318 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS MARCELO ITURBURO RODRIGUEZ. (Ficha: 215/94).
Melo, octubre 6 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39296 Oct 26- v Nov 09

MARIA DORVALINA TABAREZ ALVEZ DE RIBEIRO. (Ficha: 17/94).
Melo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
01) $ 340,00 10/pub 39304 Oct 26- v Nov 09

WILSON FERNANDEZ SOUZA. (Ficha: 220/94).
Melo, octubre 11 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39310 Oct 26- v Nov 09

ESTANISLAO LISBON AGUIRRE VIERA. (Ficha: 221/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39315 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO JUAN AVILA MADORRAN. (Ficha: 269/93).
Melo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39317 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ORIBE BRESQUE BRESQUE.
Río Branco, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39302 Oct 26- v Nov 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BAROLIN GARDIOL, GUILLERMO ALFREDO, (Ficha B/98/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39363 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

RICARDO FELIPE VESPA ROMERO. (Ficha: B Nº 188/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39290 Oct 26- v Nov 09

ERNESTO ADOLFO WALLER WALLER. (Ficha: B 224/93).
Rosario, 21 de febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39291 Oct 26- v Nov 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ITHURBIDE TEJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B 242/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37289 Oct 26- v Nov 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SEGUNDO ECHEVERRI o ECHEVERRY CORDOBA y CELIA PAULA PEREYRA o PEREIRA ROCCA. (Ficha: B 260/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 39229 Oct 26- v Nov 09

MARIA ELIA SANTAMARIA CAMACHO. (Ficha: B 98/1994).
Florida, 27 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39231 Oct 26- v Nov 09

RAFAEL DOMINGUEZ MARTINEZ y CELIA SEGUNDA VILLAR MARTINEZ. (Ficha: B 240/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39232 Oct 26- v Nov 09

ORESTES NARCISO BENTANCOR MENDEZ o MENDES. (Ficha: B 311/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39236 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS NORIA GOMEZ. (Ficha: B 327/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39226 Oct 26- v Nov 09

MARIA DEL CARMEN REYES OLIVAR. (Ficha: B 359/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39227 Oct 26- v Nov 09

FELIPE RAMON URCHITANO TREZZA. (Ficha: B 361/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 39228 Oct 26- v Nov 09

LUIS ALBERTO MATO RIJO. (Ficha: B 281/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39230 Oct 26- v Nov 09

REGINO SASTRE DE LEON. (Ficha: B 282/1994).
Florida, 12 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39233 Oct 26- v Nov 09

CARLOS CORALIO DOMINGUEZ FERREIRA. (Ficha: B 288/1993).
Florida, 14 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39234 Oct 26- v Nov 09

GABRIEL TORRES LUBERTO. (Ficha: B 320/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39235 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JULIO CARLOS CABAÑA DURET, (Ficha 496/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39247 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JULIO CAJIGA SILVA. (Ficha: 447/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39241 Oct 26- v Nov 09

EMA o EMMA CLARA RINALDI PIGNATARO. (Ficha: 449/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39244 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

CARLOS y ALBERTO CAJIGA SILVA. (Ficha: 484/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39240 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE PEDRO IBARRA RUIZ, (Ficha B/207/94).
Paysandú, 20 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39326 Oct 26- v Nov 09

TERCER TURNO

CLARA MARIA GILBERTA BACHINI PLEAISANCE, (Ficha B/428/94).
Paysandú, 11 de octubre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39345 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDELBYES RINA CHECHILE COPELLO. (Ficha: B/397/94).
Paysandú, 7 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39342 Oct 26- v Nov 09

MAURO SEVERIANO FRONTAN ALVAREZ. (Ficha: B/371/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39347 Oct 26- v Nov 09

CATALINA MARIA CUTTINELLA o CUTINELLA y AMERICO ITALO SCARABINI BALORIO. (Ficha: B/337/94).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994. Esc. Azuena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39348 Oct 26- v Nov 09

DARDO ELOY COSTA GODOY. (Ficha: B/383/94).
Paysandú, 10 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39349 Oct 26- v Nov 09

DE TERCER TURNO

RAUL CESAR OURTHE CABALE BESSONART. (Ficha: B/268/94).
Paysandú, 1º de julio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39325 Oct 26- v Nov 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

ALZA MELO ODULIO u OBDULIO ADALBERTO. (Ficha: B Nº 99/1994).
Fray Bentos, octubre 3 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39277 Oct 26- v Nov 09

ALCIDES RENEE STEINHAUSER ZIMERMANN y TERESA ANGELICA STEINHAUSER MONTES de OCA. (Ficha: B Nº 101/1994).
Fray Bentos, octubre 10 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 39278 Oct 26- v Nov 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA MARIA VASSALLI DEL GIUDICE o VASALLI o VASSALLI DE ERRAMUN, (Ficha B 348/89).
Rivera, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39365 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

OSEAS CUADRO PRIETO, (Ficha B/100/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39373 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RITTA DE CASSIA o CASSIA DE BASTOS SANTANA. (Ficha: B/198/1994).
Rivera, 13 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39367 Oct 26- v Nov 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JACINTO QUINTEROS o JACINTO QUINTEROS ACOSTA, (Ficha 528/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33253 Oct 26- v Nov 09

CELESTINA DELIA FERNANDEZ BRAGA DE TESTAGROSSA, (Ficha 222/1991).
Mercedes, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39268 Oct 26- v Nov 09

MARIA ANTONIA ERRO ZABALA, (Ficha 826/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39269 Oct 26- v Nov 09

JAVIER ELUSTONDO SIRE, (Ficha 756/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 39270 Oct 26- v Nov 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SOFIA BORGEAUD DE QUINTAN. (Ficha: B 104/94).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39273 Oct 26- v Nov 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISABEL OSPITALECHE u OSPITALETCHE AGUERRE de MALVAREZ, (Ficha B 809/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39370 Oct 26- v Nov 09

RAMONA NAHIR MACHADO CUADRADO, (Ficha B 643/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 39371 Oct 26- v Nov 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S.A. (CODESA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de C.O.D.E.S.A. (Compañía Omnibusera del Este S.A.) a realizarse el día sábado 19 (diez y nueve) de Noviembre de 1994 a la hora 10.00 (diez) en el local social de la Avda. Rocha No. 791 de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente:

Orden del Día

1o.) Rectificación de los Estados de Situación y de Resultados al 31 de Diciembre de 1993 s/ Normas del Banco Central.
2o.) Informe sobre la marcha de la Empresa
3o.) Designación de 3 (tres) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
NOTA: El Registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 3 (tres) días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra a la misma por lo menos la mitad del capital integrado.
EL DIRECTORIO.
03) $ 489,60 3/pub 39375 Oct 26- v Oct 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MABEL ELENA IGLESIAS MARINO y NORA OFELIA MARINO PEREZ solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 2532 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Antonio Marino, Blas Puppo y Rafael Addiego.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 244,80 3/pub 39251 Oct 26- v Oct 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

NESTOR RODRIGUEZ GARCIA y CARINA TUJA RABUÑAL (Ficha: 381/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39428 Oct 26- v Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERMIN GUZMAN y LIDIA DUSCHATZKY (Ficha: E/400/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39283 Oct 26- v Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN HECTOR GOGGIA SERRANO y MARTHA GLADYS REY LOPEZ (Ficha: 384/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39427 Oct 26- v Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

MARCELO ADRIAN HERNANDEZ y MARIA GABRIELA SCIANNI (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 38462 Oct 26- v Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELO NARAY SAMPAIO y SILVIA MARIA SANCHEZ CIRION (Ficha: D 336/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39426 Oct 26- v Nov 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

HEBER ALBERTO CORREA ETCHEBARNE y LAURA BEATRIZ PEREYRA ESPINA (Ficha: D/324/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39255 Oct 26- v Nov 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

HUGO ANGEL VICENTE DE LUCIA y ELVIRA GLORIA MARTINEZ TIERNO (Ficha: 1216/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39248 Oct 26- v Nov 23

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CELIA BENERANDA ROLDAN DIAZ y WILSON FERNANDEZ CHAVES SOSA (Ficha: 169/94).
Melo, 16 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39299 Oct 26- v Nov 23

CUARTO TURNO

JORGE GUSTAVO FIGUEREDO DIAZ y GLADYS ALICIA MARCHESANO BENTANCUR (Ficha: 169/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 39300 Oct 26- v Nov 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HUGO GUILLERMO LAURO ROSTAN y AIDA BEATRIZ BREMERMANN PESSI (Ficha: B 23/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 39364 Oct 26- v Nov 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANTONIO GUSTAVO JORGE MUÑOZ y CLAUDIA SUSANA AGUIRRE TOLEDO (Ficha: 480/94).
Maldonado, 23 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39243 Oct 26- v Nov 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AMERICO LUCAS REVELLO COIRO y GLORIA MARIA RAQUEL ELHORDOY RODRIGUEZ (Ficha: B/65/85).
Paysandú, 31 de julio 1985.
Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 39346 Oct 26- v Nov 23

TERCER TURNO

NESTOR DARIO CONDE BALDI y ADRIANA MARIA BELL RIET (Ficha: B/358/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39341 Oct 26- v Nov 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

WALTER LUIS MORAGA ROEL y MARIA INES DE SANTIAGO SUM (Ficha: B/204/1994).
Rivera, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39368 Oct 26- v Nov 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS MBEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39276 Oct 26- v Nov 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30a. Turno, dictada en los autos caratulados: CUSANO CUSANO, MARIA LIBERA c/ CHAGAS LUIS ALBERTO. Divorcio. Sep. de Hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha D/303/94 se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO CHAGAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 7 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54234 Oct 26- v Nov 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos: "CAETANO DE LOS SANTOS, EDUARDO C/A MACHADO ARANDA, RAQUEL ELIZABETH. DIVORCIO. Ficha 195/93", se cita, llama y emplaza en autos a Raquel Elizabeth Machado Aranda para que se presente en los mismos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Melo, 7 de setiembre de 1994. Por decreto 2237 del 1 de setiembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54222 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Machado, Griselda Noemí c/Rameau, Hugo Lelio. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza F: A/200/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO LELIO RAMEAU por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, a estar a derecho en estos autos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 19 de setiembre/94. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54236 Oct 26- v Nov 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Emplazo a la Sra. Graciela LAGOS PAPARAMBORDA (C.I. 1.590.437-0) a tomar en Expte. 1811/93 dentro del 3er. día hábil siguiente a la última publicación en el local de División Jurídica (San Salvador 1674 Oficina 08). Dra. Daniella RAMOS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54214 Oct 26- v Oct 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29ª Turno, en autos caratulados: "SANTI, Vilma Noris. INCAPACIDAD". (Fa. S/496/93), se hace saber que por auto Nº 38 de fecha 1ª de febrero de 1994, se designó Curador Interino de la presunta incapaz, Vilma Noris Santi, con C.I. Nº 1.257.384-3, a José Angel González, con C.I. Nº 1.836.236-5, el que aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54232 Oct 26- v Nov 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENESES HERNANDEZ, JORGE. INCAPACIDAD. Fa. 94/92", por auto Nº 90 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JORGE MENESES HERNANDEZ, nacido 11 de abril de 1971, en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele

designado como curador a JORGE ADALBERTO MENESES GOMEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54217 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MEDERO AFFONSO, SERGIO DANIEL - INCAPACIDAD - Fa. 125/94", por auto No. 2494 de fecha 7 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Daniel Affonso Etcheverry, habiéndosele designado curadora a Nilza Nelly Affonso Etcheverry. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54221 Oct 26- v Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, por resolución Nº 2256 de fecha 8 de setiembre del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. VALDIR DE LOS SANTOS VILLAGRAN, designándose curador del mismo al Sr. RUBENS VILLAGRAN DOS SANTOS, domiciliados ambos en La Pedrera. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-115/92. Rivera, 3 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54238 Oct 26- v Nov 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:"ROMANO, Marta Raquel"- Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza -Ficha B 42/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARTA RAQUEL ROMERO, habiéndose designado curadora a: Aroma Romero Duarte.- Y efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de octubre de 1994. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54215 Oct 26- v Nov 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO BENTANCOURT CURUCHAGA - Ficha 199/93 - optando por el título de Escribano y ofreció la declaración de Lylia Tambaco y Gladys Ledesma. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Esc. Alondra Boada, Actuaria.
11) $ 255,00 10/pub 39284 Oct 26- v Nov 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, dictada en autos caratulados: "Flavia Martínez - Información de Vida y Costumbres" Ficha V-330. 175/94 se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el título de Procuradora, Flavia Martínez y ofreciendo la declaración de Sofía Esperanza Méndez y Luz del Alba Frugone, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 425,00 10/pub 39432 Oct 26- v Nov 09

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "ERNESTO CARLOS CASTILLO MARTUSCELLO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1060/94; se hace saber que se presentó ante este Juzgado; optando por el título de ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de Mónica Myriam Núñez Suárez y Mónica González Vázquez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 39433 Oct 26- v Nov 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 26 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DARDO VICTOR DELLA VALLE, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Leonardo da Vinci 3531/201 y MARIA FERNANDA MATEOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leonardo da Vinci 3531/301.

ROBERT DULAN DUQUE, 30 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3618 bis y ALICIA BEATRIZ TUDURI, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lacio 3726/2.

MARCELO DI CANDIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gregorio Más 113 y SILVIA FABIANA REY, 26 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4010.

LEONARDO RUBEN ABADI, 29 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado en Leyenda Patria 3092/601 e IONIT LAMSTEIN, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3092/601.

ROBERTO BELTRAN AMARAL, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Celiar 3082 y ALBA MARIA DE LA ROSA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Celiar 3082.

ALEJO PABLO ARAUJO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3436 y GLORIA TERESA VELAZQUEZ, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tesino 3436.

JULIO DANIEL ARAUJO, 30 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3188 y GRACIELA ISABEL ABELENDA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3188.

EDUARDO ARTECONA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arquímides 1197 bis y NELLY BLANCA GULLA, 65 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Arquímides 1197 bis.

PABLO ANDRES DE LEON, 26 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1153/002 y MELISSA RENEE CALHOUN, 24 años, soltera, téc. veterinaria, estadounidense, domiciliada en A. Fiol de Pereda 1153/002.

CARLOS EDUARDO DUHAU, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2943 y NANCY YVONNE AMOR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2943.

OFICINA No. 2

RICARDO JORGE BATALLA, 47 años, divorciado, industrial gráfico, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1624/803 y ALEJANDRA MARIEL SOLA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1624/803.

CARLOS JOSE BOULLOSA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Havre 1970 e IVANNA KAREN ARMENGO, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4753/L.

GUSTAVO NELSON BELOSO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2938/102 y MARIA DEL ROSARIO LEMA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2938/102.

NERY OMAR BENITEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3866 y MIRIAN CECILIA CURBELO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Joanicó 3866.

JOSE LUIS ENGO, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Honor 586 (No. París) y MARTHA MARGARITA RIVERO, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Honor 586 (No. París)

JOSE RICARDO ECHEVARRIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1137/9 y SORAIDA ANDREA PIÑA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durazno 1137/9.

LUIS ORDAN BENELIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5681 y ADRIANA ISABEL CAPRIZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5681.

JULIO CESAR BARU, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Figari 5058 y ROSANNA LUISA FORNILLO, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en E. Figari 5058.

WILSON JAVIER BOBADILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 5135 y MARIBEL HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chayos 5135.

OFICINA No. 3

ALVARO MAURICIO CAPULLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Proyectada 20 Mtrs. 4224-Cerro y PATRICIA LAURA CABALERO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Proyectada 20 Mtrs. 4224-Cerro.

DANIEL JOSE CORTAZZO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juana de Arco 3296 y GRACIELA ARABEL DE LOS SANTOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timote 5327/5.

ERNESTO LUIS CHARBONNIER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ciudadela 1174/304 y PAULA LUCIA DIAZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1115/1002

WALTER ALBERTO CAETANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cívicos 2832/3 y FLAVIA CAROLINA REGUEIRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1169.

TABARE RAUL COUTO, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1641/106 y MARIA ISABEL MACHADO, 27 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1641/106.

DOMINGO CEDRES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Piccioli 3511/3 y MONICA ELIZABETH COLMAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Piccioli 3511/3.

FERNANDO CONDE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4797 y ANA VIOLETA USET, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manantiales 4797

OFICINA No. 4

NELSON LOPEZ, 33 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Millán 4269/204 y ALICIA LOURDES DENIS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4269/204.

LUIS ARIEL FUSTER, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1415 y MONICA PATRICIA DE AVILA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1415.

PABLO JAVIER FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caonabo 256 y MARIA DEL MAR PASINI, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Susviela de Rodríguez 316.

ALEJANDRO MARIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1929/903 y MARCELA CARLA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1915/201.

RENATO PABLO FACCHIN, 34 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Maeso 2781 y AMPARO PUIG, 32 años, soltera, médico veterinario, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Maeso 2781.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO GALAN, 21 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3884-1403 y SANDRA YAKELIN PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. de Chile 979.

HUGO ITURREZ, 74 años, soltero, constructor, argentino, domiciliado en Calle 5 3209 Cno. Maldonado y ESTHER CUSTODIA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 5 3209 Cno. Maldonado.

MIGUEL ANGEL GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Francesa 722 bis-1 y MONICA ALEJANDRA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Versalles 481.

SANDRO ARIEL HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rosseau 4483 y SHIRLEY ANAHI KELLY, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rosseau 4483.

JOSE RAUL GARCIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2143 y MARIA DEL CARMEN CEREIJO, 39 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Dgo. Aramburú 1859.

CARLOS ENRIQUE IZQUIERDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Artau 237 y EMA ISABEL PRADO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 109.

OFICINA No. 6

JUAN MARCELO MENDEZ, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bogotá 3317 y MARIA NATALIA HANSEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Egipto 3566.

WALTER ATILIO MEDINA, 26 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2388 y MIRTHA SANDRA RAMOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Reus 2388/7

MARCELO JAVIER MATEOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo da Vinci 3531/301 y SILVANA CLAUDIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo da Vinci 3531/301.

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PATRONE, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2138 y SILVIA INFANZON, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Juan José de Amézaga 1862.

GUSTAVO MARCELO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa de Marfil 218 y KARINA MARCELA PEDROZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 218.

OFICINA No. 8

CELMAR GABRIEL REPETTO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Luis Alberto de Herrera 3793/3 y GABRIELA YANET SOLE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Juan Campisteguy 2986.

OFICINA No. 9

FRANCISCO SARTORI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3291-12 y ISABEL MARIA CRAN, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Cardal 3291-12.

CESAR GUSTAVO SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1195 y MARIA GABRIELA PRATO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Garibaldi 2111.

OFICINA No. 10

JULIO CESAR NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Misiones No. 1480 y ADRIANA de los ANGELES MANFREDINI, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Misiones 1480.

JOSE ANTONIO TELLECHEA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 4029 y ANDREA GEORGINA MALLARINI, 19 años, solteratal, domiciliada en Chile 4035.

EDUARDO OLHAGARAY, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Charrúa 2470 y MONICA CUELLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melitón Romero 4796 bis.

FERNANDO ALVARO NUÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3709 y BETTINA ADRIANA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gómez N. 3709

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Tur-

no, dictada en autos "FARIAS LEIVAS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Fa. 180/94" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Farías Leivas, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno ubicado en la 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 273, empadronado con el Nº 2939, con un área de 383ms 79dms que se deslinda así: al SO 10ms de frente a calle Del Pilar; 38,32ms al NO lindando con padrón 9570; 10 ms al NE lindando con padrones 10872, 10871, 11081, 11080 y padrón 2942 (espacio libre).- Lo expuesto surge de plano de Agrimensor Gustavo Eguren de marzo de 1994, inscripto el 21/03/94 con el Nº 9118.- En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a los herederos de Roberto Ferrari Tantardini y de Vitorino Pimentel, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54229 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la quinta Sección Judicial de Paysandú, en autos caratulados: "Bentaberry Suárez, Elbio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. /B/52/94 se cita, llama y emplaza a Prudencio Héctor Rocha Amarillo y a Amílcar Rocha Amarillo, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, cn quienes se seguirán estos procedimientos. Guichón, octubre 13 de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Sección de Paysandú.

16) $ 340,00 10/pub 39344 Oct 26- v Nov 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA AIDA y RAQUEL DELLEPIANE, JESUS ALISTER, MARIA SARA y SELVA VIRGINIA DA SILVEIRA, CARLOS ALBERTO DELLEPIANE TORTOSA, MARINA DELLEPIANE TORTOSA y SIVO KELBI BARBOZA (Ficha A/207/1994), iniciando Juicio de Prescripción Veintenaria y Treintenaria sobre los bienes inmuebles siguientes: Padrón 2094 ubicado en la 3era. sección judicial de Rivera que según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 14 de febrero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 20 de febrero de 1956, consta de una superficie de 9 hectáreas, está señalado con la Letra A y linda: al NORTE con Sucesión de María J. Bitencourt, al ESTE con campos de Juan B. Dellepiane, al SUR con la fracción B del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, y al OESTE con Martirio Dos Santos. Padrón Nº 6836 de la 3era. sección judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco de 06 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 2594 tiene una superficie de 46 hectáreas 5.217 metros, 7550 decímetros y linda: al NORESTE con fracción dos del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, al SURESTE con Luisa Pirana y otros, al SUROESTE con Padrón 2094 y Juan B. Dellepiane y al NOROESTE con Juan B. Dellepiane. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés en los inmuebles de autos, y especialmente a los Señores Angel Silva y Otilio y Gervasio Silva Fagúndez, a fin de que en el término de noventa días comparezcan a deducir sus Derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 10 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.360,00 10/pub 39369 Oct 26- v Nov 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALICIA MARGOT AMBIELLE BACCIARINI C/ CEFERINO AQUINO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva Treintañal. Fa. 716/1994", se hace saber que ante esta sede se presentó Alicia Margot Ambielle Bacciarini iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal con relación a estos inmuebles sitos todos en la 1a. S. J. de Soriano zona rural: I) Padrón 2369 fracción UNO plano Agr. Magano inscripto en Catastro de Soriano Nº 1418 el 22/10/1958 con 5 hectáreas 841 metros, lindando al Norte con José A. Vique Urquiola; E camino a Mercedes; S fracción DOS del plano y Noroeste Estancias Cololó S.A.; II) padrón 259 fracción DOS del mismo plano con 7 hectáreas 9450 metros lindando Norte con fracción UNO ya descripta, ESTE Camino vecinal, SUR sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino y lote tres del plano Noroeste Estancias Cololó SA; III) Padrón 262 (parte) lote TRES plano mencionado con 1 hectárea 666 metros lindando Norte fracción DOS del plano Este Sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino Sur senda de paso cercada Noroeste Estancias Cololó SA; IV) Padrón 262 (parte) lote UNO Agr. Magano inscripto número 6704 el 27 de abril 1989 Catastro Soriano superficie 1 hectáorte padrón 259 lote Dos plano mencionado numeral I; Sureste padrón 6341 Sur camino vecinal Noroeste parte padrón 262 lote TRES plano mencionado numeral I) V) padrón 262 (parte) plano Agr. Magano referido numeral IV) lote dos superficie 2 hectáreas 4480 metros lindando Norte Padrón 259 Este Camino Departamental Sur Camino Vecinal Sur Camino Vecinal Oeste Padrón 6341. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dichos bienes especialmente a Ceferino Aquino, Felisa e Feliza Ayala de Curat, Pedro Curat, Alicia Virginia, María Inés, José Isidoro, Juan Rogelio, Arnaldo Julián, Olga Gladys, Mario Román, Marcos Regino, Angel María, Blanca Isidora, Yolanda Diver, Máximo Alcides, Miriam Ruth, Sixto Omar, Oscar Nelson, Milton Alcides, Ruben Darío, Fanny Leticia y Dardo Marcelo Ayala y sucesores a título universal o singular de cualquiera de los nombrados y linderos de esos inmuebles detallados ut-supra a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de octubre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

16) $ 1.785,00 10/pub 39272 Oct 26- v Nov 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos ejemplares del siguiente.

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos: "Luis Alberto Fabró y María del Carmen Miranda Villafama - Rectificación de Partida - Ficha: E-242/94", se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Fabián Fabró Miranda de fecha 17 de Noviembre de 1988 del Departamento de Montvideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 6509, en el sentido que donde dice: a) hijo de María del Carmen Miranda, debe de decir de María del Carmen Miranda Villafama y de Luis Alberto Fabró Yosendi; b) donde dice que es nieto por línea paterna, debe de decir de Alberto Fabró y de Hortensia Yosendi y donde dice que es nieto por línea materna, debe de decir de Walter Miranda y Rosa Villafama; c) donde dice que se le ha puesto el nombre de Matías, debe de decir Néstor Fabián como surge del Acta de fs. 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54230 Oct 26- v Nov 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Ma. Eulalia Angélica García Hoffmann, rectificación de partida, ficha V/419/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Iglael Iris Camaño García, fallecida en Montevideo, el 4 de noviembre de 1993, Acta Nº 1383, inscripta el 11 de noviembre de 1993, a cargo de la oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido donde dice Igleal debe decir Iglael; por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54210 Oct 26- v Nov 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA VICTORIA DUMAS RAMOS (Fa. 187/94), pues en la misma donde dice: y del

también compareciente Baltazar Dumas, debe decir: "y del también compareciente BALTAZAR DUMAS CORREA y al margen donde dice: Dumas Ramos, María Victoria: debe decir: "CORREA RAMOS, MARIA VICTORIA", por ser todo ello como corresponde. Melo, 6 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54212 Oct 26- v Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ACEREDO NOVA, GLORIA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 168/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de Sandy Catherin Martirena Aceredo, en el sentido que donde dice: "Acevedo" debe decir "Aceredo". Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54219 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Vilma Leites Silvera 167/94, pues en la misma donde dice nacida el día 24 de setiembre de 1940, debe decir "nacida el día 23 de junio de 1938" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 6 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54228 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ, SILVIA JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/339/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Yanet Gerfauo Benítez, nacida el 23 de agol 5 de setiembre de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, acta Nº 1536, en el sentido que donde dice en el acta se transcribió Gerfaou, debió consignarse "GERFAUO", por ser lo correcto. Paysandú, 27 de setiembre de 1994.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54233 Oct 26- v Nov 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letradó de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CARREÑO GONZALEZ, SERGIO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/310/94; se hace saber que se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta Nº 53 de fecha 2/2/31, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó; donde dice: Que en su domicilio el día 30 del corriente", debe decir: Que en su domicilio el día 30 de enero de 1931, por ser así lo correcto. Tacuarembó, octubre 11 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54216 Oct 26- v Nov 09

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados ASUNCION SERGIO Y OTROS C/JOSE BURSZTYN. Sal.etc"Fa.62/91, se hace saber que el próximo 1 de noviembre a las 17hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, Matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: $ 13.333.33, el siguiente bien embargado, en autos: CAMION FURGON diesel marca Ford.mod.F250 año 1981, matrícula Nº 530.203, padrón 294.680, motor 6241441.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia impuestos, patentes y/o multas que se adeudasen y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% del precio resultante, más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1994.- Esc. María de los Angeles Pereda, Actuaria Adjunta.

20) $ 357,00 3/pub 39322 Oct 26- v Oct 28

DE CUARTO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "TERESA AGUILAR Y OTROS C/EDICIONES NUEVODIA S.A. Medidas Cautelares"Fa.211/93, se hace saber que el próximo 1 de noviembre a las 16hrs. en el local de Yaro 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles embargados en autos: UN printer Laser Canon, 1 PC/AT Zenith c/procesador, monitor y teclado, 1 PC/AT Zenit c/procesador, teclado, 1 PC/AT Zenit c/procesador y teclado, UN PC/AT Zenith c/procesador, monitor y teclado, 1 monitor color Philips, 1 monitor color Philips, monitor color SUN, scanner color Microtex 1 mod. NSF 600, 1 Mac 11, 1 monitor SUN color, 1 Scanner color NIXON 1 fotocomponedora Laser, 1 rip 5000, 16 PC/AT 286 c/teclados, 18 monitores WYSE 550, 3 PC/AT 386 autoData c/teclado, 1 PC/AT, monitor Harris, 1 controlador Harris SUN, 1 Select, 3 computadores marca DTK, 12 computadores IDS, 1 computador IDS, 5 impresoras EPSON, 1 impresora EPSON. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2%, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. 4º) Existe contrato de prenda inscripto con el Nº335 folio 1761 L.106 y ampliación del mismo inscripta con Nº277 F.1043 L.108.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 510,00 3/pub 39323 Oct 26- v Oct 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos: "FREIRE, Feliciano c/ PEREZ CABRERA, María"- Partición Ficha D 591-1/92, se hace saber que el próximo 24 de Noviembre, a las 14,oohs. en la A.N.R.y C.I. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, Mat. 4421 RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con base $ 3.574.- los siguientes bienes: Fracción A de terreno y sus edificaciones. Padrón Nro. 195.415, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nro. 26 del plano del Agr. Carlos M. Macazaga de Nov/1955 inscripto en Catastro con el Nro. 34.320, según el precitado plano y que consta de una superficie de 563,46 mts. con frente a la calle Isidro Mas de Ayala 5221 y Fracción B Padrón Nro. 195.415 ubicado en la misma Sección Judicial que el anterior, fraccionado por el Agr. Jorge Cormenzana con plano inscripto en Catastro el 3/5/67 con el Nro. 56.736 y que posee una superficie de 30,80 mts. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra más impuestos al rematador, o sea el 5,99% del precio. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocacionados por la escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que los apartamentos y el galpón no tienen la debida regularización ante el B.P.S. e I.M.M. 4) Que la comisión de venta del rematador es de 1,33% del precio. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Uruguay 1030 3er. piso y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 1994.

Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 680,00 5/pub 39331 Oct 26- v Nov 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en

autos: "MIRBE T.V. S.A. c/MARTA BAYARRES DE GONZALEZ" - Juicio Ejecutivo - (B 708/84), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Collar de perlas, Anillo de oro, Máquina de escribir OLIVETTI y demás bienes embargados en autos.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Octubre de 1994.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA
20) $ 229,50 3/pub 39377 Oct 26- v Oct 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos: "HOMERO A. DE LEON S.A. c/ALEJANDRA PIEDRABUENA" - E. Cambiaria - (1005/93), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, Camioneta VOLKSWAGEN Kombi, matrícula 535.551, padrón 287.595 de Montevideo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Octubre de 1994.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA
20) $ 204,00 3/pub 39376 Oct 26- v Oct 28

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO; Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "ACAC c/HUMBERTO ACOSTA" Juicio Ejec. Prendario, ficha C 365/94, se hace saber que el dia 1º de noviembre de 1994 a las 15 horas en el local de la calle Maldonado 931 el Rematador Alberto Torosian sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el vehículo marca Chevette, año 1980, padrón de Montevideo Nº276.675, matrícula Nº800.902, motor J 14H004254 de 17 H.P.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada, así como el 13,40 % correspondiente a la comision de compra del Rematador e impuestos sobre el precio obtenido, más el 2 % de impuesto a las ejecuciones judiciales. 2) Que el pago de la transferencia, título, patente y demás impuestos de los vehículos son de cargo del comprador. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador del 2,76 %. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1994. CRISTINA CERVINI- Actuaria.-
20) $ 85,00 1/pub 39405 Oct 26- v Oct 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Canelones dictada en autos "Ibarra Ortega Jorge c/Catalina R. Laborde y Elbio O. Ricobaldi",juicio ejecutivo, Ficha C 18/92;se hace saber que el día 8 de noviembre a las 14 hs. en las puertas de este Juzgado, Dr. E. Andreón casi B.Ordóñez, La Paz,se procederá por el Martillero Walter Bertolino Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido por el Sr.Alguacil ad-hoc; a la venta en Subasta Pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base $ 9.306,-)del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la quinta sección judicial del depto.Canelones,zona urbana, La Paz, Padrón 1193, que según plano del Agr. A. Barceló de abril 1980,inscripto en la Dirección Gral.Catastro el 25/3/81 con el nº18934 está señalado como Fracción 1 y consta de una superficie de 522 m. 89dm. y da de frente al Oeste a calle Luis A.de Herrera nº 580,lindando al Norte con parte del padrón 1194,al Este con padrón 2823 y al Suroeste a calle 28 de febrero y fracción 2 del mismo plano. Se previene: 1) El mejor postor oblará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además un 3,93% de comisión e impuestos al Rematador, el 2% por Venta Forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los otros que la Ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,31% por comisión e impuestos al Rematador. 5) Los títulos de propiedad se hallan en el Jdo. Ltdo. 1era. Instancia Las Piedras 4º Turno Ficha B 436/92. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, La Paz 21 de octubre de 1994.
Dra. MONICA PETTIS, Juez de Paz
20) $ 722,50 5/pub 39374 Oct 26- v Nov 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Aude Tarditti Eva Solange c/ Fialho Luis Gloris. Alimentos. Ficha: 3 6 5/89. Pieza Mandada a Formar Por Intimación de Pago.Ficha:7 3 Bis/91", se hace saber que el día 21 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 6 3 2, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2 9 8 0, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1. Padrón Inmueble No. 1 7 4 8 ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, con una superficie de 144 metros. Se previene: A) Que el bien sale a remate por las 2/3 partes de su tasación. B) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. C) Que serán de su cargo la comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 18 de Octubre de 1994. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
20) $ 229,50 1/pub 39313 Oct 26- v Oct 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Fisco. Juan Maria Desplast y otros c/Desconocidos. Infracción Aduanera.Ficha: 4/94", se hace saber que el día 15 de Noviembre a las 17 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 615 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa,Matrícula 2980, R.U.C. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, miles de artículos de origen paraguayos y brasileños, por las 2/3 partes de su tasación. Debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 29 de Setiembre de 1994. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.
20) $ 59,50 1/pub 39314 Oct 26- v Oct 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "Larrañaga Pirez Gustavo c/ Iturralde Oscar y Maldonado Mercedes.Juicio Ejecutivo.Ficha: 1 5 5/9 4", se hace saber que el día 4 de Noviembre del corriente año a las 14 horas en el local sito en Ruta 8 No. 9 9 6 se rematará por parte del Martillero Milton D Sosa, Matrícula 2 9 8 0, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, bicicleta Grziella, un Video Panasonic y un teléfono, por las 2/3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 17 de Octubre de 1994.- DRA. ANA MARIA GUZMAN. Juez de Paz Departamental.-
20) $ 59,40 1/pub 39319 Oct 26- v Oct 26

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Lopez Santos Nery por Cofac c/ Hernandez Martinez Sarita Mabel. Juicio Ejecutivo.Ficha: 1 1 0/9 2", se hace saber que el día 4 de Noviembre del corriente año a las 14 horas en el Local sito en Ruta 8 No.9 9 6 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, una heladera vitrina de 2 cuerpos y 2 puertas de acero inoxidable, por la mitad de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 13 de Octubre de 1994. DRA; ADA NOEMI SIRE. Juez de Paz Departamental.-
20) $ 59,50 1/pub 39312 Oct 26- v Oct 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10 a.Sección Judicial de Colonia en autos "CABRERA, Juan A. c/ RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Héctor E. Juicio Ejecutivo,Fa.12/94 se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 15 horas en calle Treinta y Tres casi Federico Gilomén de Nueva Helvecia, por intermedio del rematador Edgardo A.Pignataro matrícula 3002,RUC 040036170010 se procederá a rematar los bienes embargados en autos, sobre la base de las 2/3 partes de tasación.-
Se previene que: 1)Las ventas son al contado y en efectivo; 2)Será de cargo del comprador la comisión de compra,Iva y los Impuestos nacionales y departamentales que gravan este acto; y del Expediente la comisión de venta más IVA.-
Y a todos los efectos se ordena una publicación.-
Nueva Helvecia,17 de octubre de 1994.-
SUSANA GIORELLO DE FERRARI, JUEZ DE PAZ
20) $ 68,00 1/pub 39340 Oct 26- v Oct 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

ADRIAN PEREIRA ARIAS

REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en Resolución Nº2663 de 27 de julio de 1994, en autos caratulados "ALVAREZ PIRIZ, JORGE WILLIAM C/"MANTURC S.R.L. "Ejecución de Sentencia - Ficha Nº 949/92 se hace saber al público que el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 19 y 30 Horas, en el local de calle Sarandí, esquina Dr. Bergalli, de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, por intermedio del Martillero ADRIAN PEREIRA AIRAS - Matricula Nº1105, RUC. 100092660017, de los siguientes bienes: 1 Heladera Comercial de Acero Inoxidable, Marca "Metalfrix" de 8 puertas con equipo - Motor Nº 2938C - Industria Brasilera; 1 Heladera Comercial de Acero Inoxidable, Marca "Metalfrix" de 6 puertas con equipo, Motor Nº AKM619FS116, Industria Brasilera; 65 mesas de madera; 165 sillas de madera; 1 cocina de hierro, de pie, con quemadores y plancha; 1 Timón de madera; 1 ojo de buey de hierro y bronce; 1 espejo con marco de bronce; 1 espejo con marco de madera; 13 taburetes de madera; 2 bafles sueltos; 1 parrilla de hierro;1 leñero de hierro;3 piezas de metal mango largo para horno;2 palas de madera para pizza; 1 mostrador chico de chapa; 3 tablones; 3 persianas chicas de madera; 1 Frezzer chico de una tapa marca "Consul" modelo 320; 1 chivetero y tostador de seis hornallas; 1 portapapel doble; 1 chivetero de seis hornallas; 1 garrafa s/gas de 13 kilos c/ válvula; un farol a mantilla con garrafa de un kilo; 1 plancha Philips; 1 mesa de hierro con sierra; 1 máquina exprimidora y picadora de hielo; 1 puretera; 1 máquina de picar carne Nº 10; 458 vasos altos para refrescos; 65 copas de vino; 18 copas para postre; 12 copas para champagne; 7 champagneras; 19 hieleras de acero inoxidable; 2 cucharones; 10 pinzas; 2 cuchillas; 102 platos llanos de loza; 50 platas medianos de loza; 62 platillos, 62 platos llanos de loza; 36 platillos y 36 pocillos de loza para café; 2 coladores; 5 ollas de diferentes tamaños de aluminio; 136 saleros de plástico; 60 manteles de plástico en su mayoría averiados; 127 tenedores "Tramontina" con mango blanco; 130 cuchillos "Tramontina" con mango blanco; 60 cucharitas chicas; 16 fuentes para pizza; 2 bandejas grandes para fainá; 1 bandeja de aluminio; 6 tazas para té; 24 platos chicos; 25 juegos de salero de plástico, completos; 46 aceiteras de vidrio; 55 jarras de vidrio de 1/2 litro; 18 jarras de vidrio de 1 litro; 37 paneras de acero inoxidable; 1 lote de posavasos; 7 aceiteras de vidrio; 7 saleros de vidrio; 202 servilleteros de acero inoxidable; 2 botellas de vermouth Cinzano; 4 botellas de Amargo Amaro; 5 botellas de Fernet; 104 botellas de vino de diferentes marcas; 5 botellas de Cinzano; 3 botellas de Champagne;3 botellas de vodka;1 whisky "Chivas" 40 cervezas "Norteña"de 1 litro;2 damajuanas de vino de tres litros; 40 refrescos"Paso de los Toros";22 refrescos "Mirinda"; 24 refrescos Pomelo;116 refrescos "Seven-Up"28 refrescos "Pepsi Cola"; casilleros vacíos;36 de "Norteña" de 3/4 litros; 45 de cerveza "Prince";13 de "Matutina" de 3/4 litros; 12 de "PepsiCola"de 1 litro; 45 casilleros de"Pepsi Cola" tamaño chico;1 casillero"Paso de los Toros"; 24 latas de duraznos en almíbar;42 latas de arvejas; 10 latas de champignones y 2 paquetes de orégano.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en moneda nacional o con cheque certificado, más comisión e impuestos correspondientes del Remate.- 2)Que será de cargo del adquirente la comisión de compra más IVA.sobre la misma,el Impuesto Ley 13640 y el 2% Judicial vigente a las Ventas Forzadas, lo que totaliza un 17% más de su oferta.- 3)Que será de cargo del Expediente la comisión de venta más IVA., o sea el 2,44%,el Impuesto Municipal a las ventas del 3%, Ley 12700 y ampliatoria 14100,art.199, y el Impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 13 de Octubre de 1994.- Nelson Richart, Actuario.

20) $ 943,50 3/pub 39238 Oct 26- v Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
ADRIAN PEREIRA ARIAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "HALLAZGO" Oficio Nº 183/93, Ficha 51/93, dictada en Resolución Nº 5355 del 9 de setiembre de 1994, se hace saber al público que el próximo 3 de noviembre de 1994, desde las 19 y 30 Horas, en el local sito en calle Sarandí esquina Dr. Bergalli, de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, por intermedio del Martillero ADRIAN PEREIRA ARIAS, Matrícula Nº 1105, RUC. 100092660017, de los siguientes bienes: 1 bicicleta sin marca, azul, paradama; 1 bicicleta "Ondina" negra, para dama; 1 bicicleta "Graciela", rosada,para dama;1 bicicleta, sin marca, negra, para dama;1 bicicleta "Morales", fucia,para dama;1 bicicleta "Morales" gris, Modelo Montaña,1 bicicleta, sin marca, azul,para hombre; 1 bicicleta "Graciela", azul, para hombre; 1 bicicleta "Graciela", azul y negra, para dama; 1 bicicleta, sin marca, verde oscuro, modelo Carrera; 1 bicicleta "BMK", amarilla, para niño; 1 bicicleta "Ondina", blanca y azul, para niño;1 bicicleta "BMX", amarilla, para niño; 1 bicicleta, sin marca, rosada, para dama; 1 bicicleta "B.S.A." varios colores, para dama; 1 bicicleta "Graciela", azul metalizado, para dama; 1 bicicleta "Ondina", roja, para hombre; 1 cuadro "Graciela", naranja, para hombre; 1 bicicleta "Bianchi", negra, para dama; 1 bicicleta "Ondina, blanca, para niño; 1 bicicleta, sin marca, gris, para hombre; 1 bicicleta "Graciela", violeta,para dama; 1 bicicleta "Graciela", blanca, para niño; 1 bicicleta, sin marca, celeste, para hombre; 1 bicicleta "B.M.X.", bordó, para niño; 1 bicicleta, sin marca, negra, para hombre; 1 bicicleta "B.M.X.", azul, para niño; 1 bicicleta, sin marca, verde, para dama; 1 bicicleta "Regina", celeste, para hombre; 1 bicicleta sin marca, verde, para hombre; 1 bicicleta "Ondina", verde, para dama; 1 bicicleta "Fiorelli", bordó, para hombre; 1 bicicleta "Graciela", negra, modelo "Montaña"; 1 bicicleta, sin marca, naranja, para dama; 1 bicicleta "Ondina", rosada, para dama; 1 bicicleta "Graciela", gris, para dama.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en moneda nacional o con cheque certificado,más comisión e impuestos correspondientes del Remate.- 2) Que será de cargo del adquirente la comisión de compra más IVA. sobre la misma, el Impuesto Ley 13640 y el 2% Judicial vigente a las Ventas Forzadas,lo que totaliza un 17% más de su oferta.-3)Que será de cargo del Expediente la comisión de venta más IVA.,o sea el 2,44%,el Impuesto Municipal a las ventas del 3%,Ley 12700 y ampliatoria 14100,art.199, y el Impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.-Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, de Octubre de 1994.- Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

20) $ 637,50 3/pub 39237 Oct 26- v Oct 28

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIGNELL LTDA. o SRL

Cesión de Cuota Contrato: 24/1/94.
Inscripto: 22/6/94 Nº 126 Fº 209 Lº 33. ANIBAL ALFREDO ALANIS CARDOZO cede a ALFONSO MARTIN DE LARROBLA ROSSA 27, 33 cuotas y MARTA ELVIRA IBAÑEZ PEREIRA 4 cuotas.

22) $ 236,20 1/pub 39239 Oct 26- v Oct 26

ESEDEPE S.R.L.

Contrato: 15/07/90.
Inscripción: Nº 133, Fº 505 a 508, Tº 29 el 2/08/90.
Socios: Benito Stern Prac, Jorge Antonio Díaz Enriquez y Francisco Alberto Praino Russo.
Giro: Administración de propiedades, negocios inmobiliarios, representaciones comerciales, agencia de viajes y turismo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 480.000 aportado por partes iguales.

22) $ 354,30 1/pub 39242 Oct 26- v Oct 26

A DIVINA TRAGEDIA LTDA.

Contrato: 27/7/94.
Socios: CHRISTIAN ROSERMAN (6 cuotas), GRACIELA LILIANA MIGUEL (54 cuotas).
Capital: 60 cuotas de $U 100 c/u.
Plazo: 20 años.
Objeto: restaurante, bar y cafetería.
Domicilio: Ed. Biarritz ap. 11, P. del E.
Insc. Nº 193 Fº 296 T. 33 de Contratos.

22) $ 354,30 1/pub 39245 Oct 26- v Oct 26

MALU S.R.L.

Contrato: 28/7/93.
Inscripción: 12/8/94 Nº 167 Folio 292 Nº 32 de Contratos.
Socios: MARIA DEL ROSARIO PAGOLA ALVAREZ y LUISA INES PAGOLA ALVAREZ.
Objeto: Comercio en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 2.500 (María del Rosario Pagola 19 cuotas y Luisa Inés Pagola 1 cuota).
Administración: MARIA DEL ROSARIO PAGOLA ALVAREZ.

22) $ 354,30 1/pub 39246 Oct 26- v Oct 26

EL DELTA LTDA.

Contrato: 1º/9/94.
Inscripción: Nº 67 Folios 255 a 256 Libro Contratos.
Socios: CLARA SYLVIA RIOS RODRIGUEZ y CARLOS ALBERTO RIOS RODRIGUEZ.
Capital: $ 4.800, por partes iguales.
Objeto: Industrialización, comercialización, producción, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Clara Sylvia Ríos Rodríguez.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ciudad de Tacuarembó.

22) $ 354,30 1/pub 39275 Oct 26- v Oct 26

KANI LIMITADA

Contrato: 3.10.94.
Inscripción: Nº 2047 del Fº 2974 al Fº 2975 del Lº Nº 2 de Contrato, el 10 de octubre de 1994.
Socios: Gabriel José Golinski Ducat y Ronald Alain Duthilleul Hendler.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000.oo (220 cuotas de $ 100).
Administración: Gabriel José Golinski Ducat.
Plazo: 30 años.
Objeto: Servicios de reparación en vehículos automotores, importación y exportación.
22) $ 472,40 1/pub 39285 Oct 26- v Oct 26

"AGRAFI S.R.L."
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Cedentes: Eduardo Jara García, Serrana Carballo, Raúl Bazzoni Rabosto.
Cesionarios: Carlos Bazzoni Rabosto, Gonzalo Blanco Pereira.
Fecha: 25.4.94.
Inscripción: Nº 1551 Fº 2383 Lº 3.
Modificación: Adm. indistinta, Capital: $U 4.400.
22) $ 354,30 1/pub 39286 Oct 26- v Oct 26

TRANSPORTES MAJA LIMITADA

Contrato: 28-09-94.
Inscripción: 1653/2632/3.
Objeto: Transporte.
Capital: $ 10.000 (100 c.).
Socios: JOSE MANUEL GARCIA PONTE (50 c.), JAVIER ALEJANDRO GARCIA LA CRUZ (50 c.).
Administración: exclusiva José Manuel García Ponte.
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 39287 Oct 26- v Oct 26

DEL VITUR S.R.L.

Contrato: 12/08/1994.
Inscripción: Nº 1893 Fº 27610 Lº 2 Contratos legajo 2391/94.
Objeto: Transporte y turismo nacional e internacional.
Socios: Washington DE LEON DE LEON, Sergio VILLAREAL ROMERO.
Plazo: 8 años.
Capital: $ 20.000.oo
Administración: Washington De León De León.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 39288 Oct 26- v Oct 26

SEMI SUPER LTDA.

Contrato: 5/9/94.
Inscrip. Reg. Comercio Colonia Nº 94, Fº 310/12.
Socios: Nelson Daniel APPOLONI MARTI, Ana Beatriz ROTELA REYES.
Objeto: Confitería y ramos afines.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Capital: $ 50.000 - 50% cada socio.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
22) $ 354,30 1/pub 39292 Oct 26- v Oct 26

JOYERIA DELFINO LTDA.

Contrato: 8/6/94.
Inscrip. Reg. Comercio Colonia Nº 55, Fº 176/78.
Socios: Miguel Angel DELFINO VILA, Magela Graciela CURBELO ZETUNE.
Objeto: Compraventa, fabricación y reparación de alhajas y relojes, compraventa de oro y plata.
Domicilio: Treinta y Tres 1077, Nueva Helvecia.
Capital: $ 5.000 - 50 % casa socio.
Administración: Miguel DELFINO.
Plazo: 30 años, desde 15/6/94.
22) $ 472,40 1/pub 39293 Oct 26- v Oct 26

BARRACA DEL PUENTE LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1/6/94.
Inscrip. Reg. Comercio Colonia Nº 63, Fº 204/05.
Ejercicio económico: 30/6.
Plazo: 20 años.
22) $ 236,20 1/pub 39294 Oct 26- v Oct 26

MELO LTDA.

Denominación: DIEZ & DIEZ
Socios: LEONARDO EUGENIO DIEZ COMAS, C.I. Nº 3.999.300-0 y RINALDO DUMAS DIEZ COMAS, C.I. Nº 2.535.902-0.
Capital: $U 26.000, dividido en 100 cuotas de $U 260, correspondiéndoles a cada socios 50 cuotas sociales.
Objeto: El objeto de la Sociedad es Transporte, distribución y comercialización de bebidas y mercaderías en general.
Plazo: El plazo de duración de la Sociedad es de dos años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de igual duración.
Domicilio: En la ciudad de Melo.
Sede Social: Calle Durazno Nº 522.
Administración: Será ejercida por el Sr. Leonardo Eugenio Diez Comas.
Contrato: Melo, 21 de junio de 1994.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el Nº 57 del Fº 221 al Fº 224 del Libro de Contratos.
22) $ 826,70 1/pub 39297 Oct 26- v Oct 26

"DIAZ HERMANOS"

Contrato: 17/3/88.
Inscripción: Nº 24 del Fº 95 al 97 el 9.6.88 en el Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Socios: WALTER HUGO DIAZ MUNIZ y CARLOS DIAZ MUNIZ.
Domicilio: En Melo calle Ansina Nº 521.
Objeto: a) Comercialización e industrialización de materias primas y servicios, importación y exportación, b) Barracas de frutos del país, consignaciones, remates de bienes en general y especialmente de ganados comprendiéndose además todas las gestiones necesarias para llevar a buen término dichas operaciones.
Capital: N$ 400.000 (actualmente $U 400) por partes iguales entre los socios.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: DOS AÑOS a partir del 17.3.88, prorrogable automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
22) $ 826,70 1/pub 39311 Oct 26- v Oct 26

"SENDOL LTDA."

Contrato: 26/05/94.
Socios: Isaac Dodel Stolowicz y Eduardo Cristian Senosiain Arias.
Plazo: 30 años.
Objeto: Toda actividad comercial o industrial, importación y exportación de bienes y servicios, comercialización y distribución de bienes.
Administración: Indistintamente.
Capital: $ 10.000.oo.
Domicilio: Saravia 665, Melo.
Inscripción: Nº 22, Fº 82 al 86, 27/05/94.
22) $ 354,30 1/pub 39316 Oct 26- v Oct 26

"TORRES EXPORTACION E IMPORTACION LIMITADA"

Contrato: Melo, 16 agosto 1994.
Inscripción: Registro Comercio Cerro Largo, 18 agosto 1994. Nº 52 Folios 204/205.
Socios: Edgardo Graciano TORRES MATTOS y Ezio MINOTTO PEREIRA.
Capital: $ 100.000 partes iguales, cada socio 50 cuotas.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Melo, José Pedro Ramírez y Treinta y Tres, Padrón 9.878 parte.
22) $ 472,40 1/pub 39324 Oct 26- v Oct 26

DIMAPA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Registro Nº 1663 Fº 2647 Lº 3 Legajo: 2507/94.
Contrato: 24/8/94.
Modificación: Plazo 30 años desde contrato.
22) $ 236,20 1/pub 39329 Oct 26- v Oct 26

WILCAR S.R.L.
Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 18.08.94.
Inscripción: Nº 1961 Fº 2853 Lº 2 Legajo 748/94.
Cedente: Wilson Leoni Sánchez.
Cesionario: Marioannet Pallier Figueiras.
Administración: Indistinta.
22) $ 236,20 1/pub 39330 Oct 26- v Oct 26

MOTORS LTDA.

Contrato: 19 de diciembre 1993.
Inscripción: Nº 2757 Fº 4789 Lº 7556/93 Lº 3.
Socios: Lejandro Alvarez Minetti y Carla Susana Forteza Bonavita.
Administración: Alejandro Alvarez.
Plazo: 30 años.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Capital: $U 10.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 39332 Oct 26- v Oct 26

"AMAL S.R.L."
CESION DE CUOTA

Cedentes: Sonia Binnewies; María Fernanda Alvarez.
Cesionario: Luis Amoza Bozzolo, María Beatriz Alvarez.
Fecha de Contrato: 23 de Setiembre de 1994.
Inscripción: Nº 86 Fº 108, Lº LXV.
22) $ 236,20 1/pub 39343 Oct 26- v Oct 26

LRO LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cedentes: LUIS RISSOTTO ESPINO y RITA NAIR SELLANES AYALA.
Cesionarios: JORGE DANIEL BERTOLIO VAZQUEZ, JUAN ANGEL DIAZ LUZARDO, NICOLAS ERNESTO PRADO IRURUETA.
Administración: JORGE DANIEL BERTOLIO VAZQUEZ.
Fecha: 22 de julio de 1994.
Registro: Nº 2003 Fº 2910 Lº 2 Legajo 2342/93.
22) $ 354,30 1/pub 39357 Oct 26- v Oct 26

JOSE CRISTOFALO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20/9/93.
Inscripción: Nº 1551 del Fº 2290, Fº 2290, Libro

Nº 2, Legajo 1900/94.
Cedente: Nelly María ALANIZ CUELLO.
Cesionario: Sandra Nelly CRISTOFALO ALANIZ.
22) $ 236,20 1/pub 39358 Oct 26- v Oct 26

LA QUINTA S.R.L.

Contrato: 20/5/94.
Inscripción: Nº 2094, Fº 3035, Lº 2, Legajo 2598/94.
Socios: MARISA VARELA WINSTON BENITEZ.
Capital: $ 4.500.
Aportes: partes iguales.
Administración: WINSTON BENITEZ.
Objeto: Quiosco, quinielas, lotería, tómbola, 5 de Oro, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
22) $ 354,30 1/pub 39359 Oct 26- v Oct 26

ACRE LIMITADA
MODIFICACION

Contrato: 06/03/92.
Inscripción: Nº 438 Fº 1664 - 1665v Libro 1 Legajo 8585/91.
Modificación: Administración: Indistinta - Conjunta.
22) $ 236,20 1/pub 39360 Oct 26- v Oct 26

RAPA-NUI S.R.L.
Disolución

Contrato: 11 Junio 1993.
Inscripción: Nº 1676 Fº 2664 Lº 3.
22) $ 236,20 1/pub 39407 Oct 26- v Oct 26

CEDITUR LTDA.
CESION

Fecha: 15/8/94.
Insc. Nº 1363, Fº 2129, Lº 3.
Cedentes: Rosa Calvar Alonso (36 cuotas) y Julio César Larrosa Vecino (12 cuotas).
Cesionarios: Evaristo Angel Veiga Dopico y Fernando César Durán González.
22) $ 236,20 1/pub 39408 Oct 26- v Oct 26

DAFER S.R.L.

Contrato: 22 Setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1707 Fº 2702 Lº 3.
Socios: RODOLFO FERRIN PRESTE (25 cuotas), ADRIANA PEREZ VILA (25 cuotas).
Capital: $ 5.000 (50 cuotas de $ 100).
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura, prestación servicios en general, compraventa, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Darío Ferrin.
22) $ 354,30 1/pub 39421 Oct 26- v Oct 26

MANEST S.R.L.

Contrato: 29 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2039 Fº 2962 Lº 2.
Socios: NESTOR EDUARDO FERRARIS GALEANO (25 cuotas), Ma. JOSE RAMA TEJERA (25 cuotas).
Capital: $ 5.500 (50 cuotas de $ 100).
Objeto: Exportación de ganado en pie, importación, exportación, compraventa, intermediación, representación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ma. José Rama.
22) $ 354,30 1/pub 39422 Oct 26- v Oct 26

L y G IMPORT S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación

Contrato: 30/9/94.
Inscripción: Nº 2033, Fº 2955, Lº 2.
Cedentes: Luis Horacio De María Rabasquiño y Celestino Méndez Valdez (15 cuotas cada uno).
Cesionario: Alvaro Diego Nocetti Sintes.
Capital: $ 4.500 (90 cuotas de $ 50).
22) $ 354,30 1/pub 39423 Oct 26- v Oct 26

A.P.I. LTDA.

Contrato: 1/6/94.
Inscripción: Nº 782 Fº 1306 Lº 3.
Socios: LUISA D'ANGELO PERCOPO, ELIDA ESTHER SOARES VILLAR (50 cuotas cada uno).
Objeto: Sanatorio Psiquiátrico.
Plazo: 25 años.
Capital: Pesos Uruguayos 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luisa D'Angelo Percopo.
22) $ 354,30 1/pub 39424 Oct 26- v Oct 26

VITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 5 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1927 Fº 2808 Lº 2 Legajo 2416/94.
Socios: MONICA BRANA A MORAES (60 cuotas), TERESA PUENTES CHRISTY (40 cuotas).
Capital: $ 4.800 (100 cuotas de $ 48).
Objeto: Elaboración y/o fabricación de productos alimenticios y naturales. Importación, exportación, distribución.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 472,40 1/pub 39425 Oct 26- v Oct 26

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 273.154. Montevideo, 13 OCT. 1994. SCIARRA POR AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "INFORPET SISTEMA DE IDENTIFICACION ANIMAL". Clase Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39279 Oct 26- v Nov 09

Acta 273.172. Montevideo, 13 octubre 1994. Gustavo Martinoni por JUAN PEDRO MERLINO, solicita: "ECOMAX". Clase 42.
23) $ 204,00 10/pub 39338 Oct 26- v Nov 09

Acta 273.206. Montevideo, 14 octubre 1994. MARIA TERESA BROCCO y MARIANELLA BROCCO, solicita: "SPUKIBU". Clase 25 detalle.
23) $ 204,00 10/pub 39339 Oct 26- v Nov 09

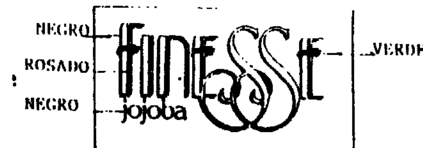
Acta Nº 273.396. Montevideo, 24 de octubre de 1994, con esta fecha SERGIO SCHELLEMBERG y GARABED ARAKELIAN solicito la marca: "LA TRAMPA", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 39378 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.289. Montevideo, octubre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "X 100.3 FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39379 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.315. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDRONAL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39380 Oct 26- v Nov 09

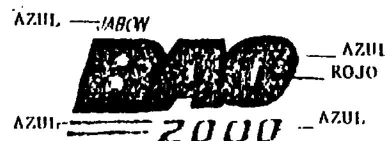
ACTA 273.316. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LOSAPRES". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39381 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.317. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39382 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.318. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39383 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.319. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERCOLAN Ltda. (Uruguay), solicita marca: "COQUILLE". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39384 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.320. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS DALMER S.A. (Cuba), solicita marca: "PPG POLICOSANOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39385 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.321. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RELOS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 39386 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.322. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia), solicita marca: "FRUCTIS". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39387 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.324. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDROS". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39388 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.332. Montevideo, 21 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAGOL S.A. (Uruguay), solicita marca: "PALACIO DE ORIENTE". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39389 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.333. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PAMER PAPELERA MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "WINDSOR". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39390 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.334. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 39391 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.335. Montevideo, 21 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER PELUFFO PIAS (Uruguay) y CAUDURO LTDA. (Brasil), solicita marca: "CAUDURO". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39392 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.336. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "VEPSILON". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 39393 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.337. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por KLIMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "MADAME G". Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivCION.
23) $ 408,00 10/pub 39394 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.244. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTAROSSA DE ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "SANTAROSSA DE ARGENTINA MOBILI E COMPONENTI". Clase 20.
23) $ 408,00 10/pub 39395 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.243. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "DELTA HIBRIDA". Clase 29, 30 y 31.
23) $ 408,00 10/pub 39396 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.242. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "CATELAN". Clases 29, 30 y 31.
23) $ 408,00 10/pub 39397 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.245. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO HORACIO SILVANO (Argentina), solicita: "USHUAIA". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 39398 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.300. 19 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 16.
23) $ 816,00 10/pub 39399 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.329. 20 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA SAICA (Argentina), solicita:



Clase 30.
23) $ 816,00 10/pub 39400 Oct 26- v Nov 09

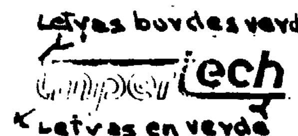
ACTA 273.347. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANNON S.A. (Argentina), solicita: "EL PASO". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 39401 Oct 26- v Nov 09

ACTA 273.348. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOAQUIN FERNANDEZ CUERDO y ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (Uruguay), solicita:



Clases 29, 31 y 42.
23) $ 816,00 10/pub 39402 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 273.399. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha Enrique FAROPPA PANASCO, solicito la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 39406 Oct 26- v Nov 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23765. Montevideo, 29 de abril de 1994 con esta fecha, CARLOS PLANEL Y OSCAR ZULUAGA (URUGUAY) solicita pat-

ente de invención para: "SISTEMA ELECTRONICO DE AYUDA MOTRIZ" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 459,00 10/pub 39361 Oct 26- v Nov 09

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con fecha 30/9/94. Destituyése al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Sr. Javier A. Sánchez C.I. 1.841.028-9 por la causal omisión. Se le da por notificado por las presentes publicaciones. DIVISION PERSONAL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54218 Oct 26- v Oct 28

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ASESORIA LETRADA-DIVISION ASUNTOS CONTENCIOSOS

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de setiembre de 1994, han sido designados para ser expropiados los siguientes inmuebles: Padrones 31 y 32 sitos en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, con un área total de 234 mts. y 128 mts. respectivamente.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3o. del art. 15 de la Ley No. 3958 de Expropiaciones del 28/3/12, al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10247 de 15/10/42 y concordantes, se hace saber, se cita y se emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien, especialmente a GUILLERMO, LUIS ENRIQUE y RICARDO NEWTON MORENO, SEBASTIANA CLORINDA, CLELIA, CLOTILDE y ROBERTO SCANAVINO a comparecer en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista No. 535 piso 4o.- Asesoría Letrada - Exp. 944379/94 a deducir sus posibles derechos dentro del plazo legal. Montevideo, octubre 21 de 1994. Dr. Carlos Benítez Preve, Director Div. As. Contenciosos.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 54213 Oct 26- v Nov 07

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Notificación

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario José Sergio Martínez C. 7494 de la siguiente resolución recaída en Expediente 1626/93

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

RESUELVE

1º) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del funcionrio de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. José Sergio Martínez Aabratanski por abandono de cargo.

2º) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República; Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.

Expediente 1626/93.

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54223 Oct 26- v Oct 28

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Notificación

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Sr. Eduardo Silva C. 8294 de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 1492/93.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Eduardo Silva, por abandono de cargo.

2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.

Expediente Nº 1492/93.

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54224 Oct 26- v Nov 09

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Notificación

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

La DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica a la Empresa Expo Courrier S.R.L., permiso de mensajería Nº 288, de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 395/94

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE

1) Cancelar el permiso Nº 288 a la Empresa Expo Courrier S.R.L. por los motivos establecidos en la parte expositiva de la presente Resolución.

2) Pase para su conocimiento y registros a la División Inspección General.

3) Cumplido, siga al Departamento de Prensa para que efectúe la publicación en el Diario Oficial, de acuerdo a lo dictaminado por la División Asesoría Jurídica. Expediente Nº 395/94.

Montevideo, 19 de octubre de 1994. OFICINA DE PRENSA y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54225 Oct 26- v Oct 28

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Notificación

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica a la funcionaria Alicia Sienra C. 8932 de la siguiente resolución recaída en expediente 261/94.

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita de la funcionaria de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sra. Alicia Sienra, por abandono de cargo.

2) NOTIFIQUESE a la interesada y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura.

Cumplido, pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y para su posterior archivo.

Expediente Nº 261/94.

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54226 Oct 26- v Oct 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte nacional de pasajeros entre MERCEDES y COLONIA por Ruta 21, a favor de la Empresa WALTER KLUVER E HIJOS S.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Tranporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo en un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.

Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 1863-7/93 y conexo.

27) $ 428,40 3/pub 39271 Oct 26- v Oct 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

CORRECCION: a la publicación aparecida en el DIARIO OFICIAL del día 7 de octubre de 1994 referente a la notificación del Sr. Eduardo JUAREZ MENESES:

* En la parte 1. de la resolución, donde dice: "...Sr. Eduarod Juárez Meose la resolución Nº 24 del...", debe decir: "...Sr. Eduardo Juárez Meneses, confirmándose la resolución Nº 24 del...".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54211 Oct 26- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA, GLADYS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha V/93/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de ELIDA PEREYRA, emplazándose a todo aquel que se considere con derecho a comparecer en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió AUXILIATORIA de POBREZA. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54227 Oct 26- v Nov 09

VARIOS

CITASE al Sr. Juan Pablo SEVERI TRAVERSA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/

9/94, recaída en expediente No. 44558 dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 de C.T.).
CAJA DE JUBILACIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 183,60 3/pub 39430 Oct 26- v Oct 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELHORDOY, MARIA ALEJANDRA C/ LAGOS, NESTOR OSCAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/99/1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NESTOR OSCAR LAGOS, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 6 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54237 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS RAMON LOPEZ. Fa. B/51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 30 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54235 Oct 26- v Nov 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "REYES COYANT, ROBERTO C/ALBA COYANT DE REYES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO. FICHAS B/38/94 y B/44/94", se hace saber que se inició cesación de condominio respecto a los padrones Nº 344 y 345 de esta sección por lo que se cita llama y empalza a los sucesores a título singular y universal de Elbio Agustín Reyes, para que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en es, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young setiembre, 28 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
27) $ 510,00 10/pub 39267 Oct 26- v Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de JOSEFA CISPLATINA BRASIL (Ficha A/158/94) a que comparezcan a estar a Derecho en el término de 90 días, en los autos que por Posesión Notoria de hijo natural les han iniciado CONCEPCION, LUCILA, JOSE ASTUL, EUDALDO GERVASIO y ENRIQUE HOLMES BRASIL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 30 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 39366 Oct 26- v Nov 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CLARIWAY FINANCE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 3.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.7.1994 Nº 637 Fº 4595 al Fo. 4601 Libro 3 Legajo Nº 12848/94.
28) $ 944,80 1/pub 39257 Oct 26- v Oct 26

RECOLETA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
Dólares 50.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régiemn a que se acoge. Inscripta 18.10.94; Nº 1572; Fº 2653; Lº 2.
28) $ 708,60 1/pub 39336 Oct 26- v Oct 26

COPYSHOW INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
Dólares 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel, y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el regiemn a que se acoge. Inscripta 18.10.94; Nº 1571; Fº 2652; Lº 2.
28) $ 708,60 1/pub 39337 Oct 26- v Oct 26

ACHSE SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguients ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, con stitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11073, art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio el 3 de octubre de 1994, Nº 1497, Fº 2561 al Fº 2562, Lº 2 de Estatutos. Legajo Nº 14029/94.
28) $ 1.653,40 1/pub 39356 Oct 26- v Oct 26

ALTO PARANA II S.A. (antes INTERPRADO S.A.

Modifica Estatutos Sociales según Acta de Asamblea Extraordinria de Accionistas del 15/08/94, Artículo 1º.
INSCRIPCION: 14/10/94, Nº 1544, Fº 2613, Lº 2, Legajo 10191/94.
28) $ 354,30 1/pub 39362 Oct 26- v Oct 26

IMPORTADORA DE'LONGHI (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: IMPORTADORA DE'LONGHI (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL: $ 183.000.

PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, el 17 de Octubre de 1994, con el Nro. 1556 del folio 2634 al folio 2634 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14234/94.
28) $ 1.181,00 1/pub 39429 Oct 26- v Oct 26

TORNOMETAL LTDA. en lo sucesivo TORNOMETAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31.5.94 los socios de TORNOMETAL LTDA. resolvieron transformar la naturalza jurídica de esta sociedad en sociedad anónima y aprobaron el estatuto cuyos datos se indican a continuación:
Duración: 100 años.
Capital: U$S 500.000.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Su objeto será: a) comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas de agencia de viajes, bar, construcción y sibsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, tofografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotelería, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcciones, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1541 del Fº 2608 al Fº 2609 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14204/94 el día 14 de octubre de 1994.
Se previene que el Acta de Transformación, así como el balance especial, estarán a disposición de los socios o accionistas en la sede de la sociedad, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente a esta publicación.
28) $ 1.653,40 1/pub 39250 Oct 26- v Oct 26

SAMBERLAND FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
INSCRIPCION: 17.10.1994 Nº 1084 Fº 7748 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39258 Oct 26- v Oct 26

SERVIWORLD CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
INSCRIPCION: 17.10.1994 Nº 1083 Fº 7741 Libro 3
28) $ 826,70 1/pub 39259 Oct 26- v Oct 26

COMPAÑIA GAETAN SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
INSCRIPCION: 17.10.1994 Nº 1087 Fº 7769 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39260 Oct 26- v Oct 26

WANDERCITY PLUS CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
Inscripción: 17.10.1994 Nº 1082 Fo. 7724 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39261 Oct 26- v Oct 26

COMPAÑIA JENIPLUS SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 17.10.1994 Nº 1081 Fo. 7727 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39262 Oct 26- v Oct 26

RINGERWAY SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunica-

ciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
INSCRIPCION: 14.10.1994 Nº 1071 Fº 7657 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39263 Oct 26- v Oct 26

RISCROWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
INSCRIPCION: 14.10.1994 Nº 1072 Fº 7664 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39264 Oct 26- v Oct 26

FINANCIERA SANIFIELD SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
INSCRIPCION: 14.10.1994 Nº 1073 Fº 7671 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39265 Oct 26- v Oct 26

WONDERPARK SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
INSCRIPCION: 14.10.1994 Nº 1074 Fº 7678 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 39266 Oct 26- v Oct 26

XANTHI S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: XANTHI S.A.
Capital Social U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures; letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquina, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17 de Octubre de 1994 con el Nº 2627 al Fº 2627, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14233/94.
28) $ 1.062,90 1/pub 39434 Oct 26- v Oct 26

SUNNINGDALE S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: SUNNINGDALE S.A.
Capital Social U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures; letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquina, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17 de Octubre de 1994 con el Nº 1553, del Fº 2626 al Fº 2626, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14232/94.
28) $ 1.062,90 1/pub 39435 Oct 26- v Oct 26

XILIKI S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: XILIKI S.A.
Capital Social U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures; letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquina, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17 de Octubre 1994 con el Nº 1552, del Fº 2625 al Fº 2625, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14231/94.
28) $ 1.062,90 1/pub 39436 Oct 26- v Oct 26

PEBBLE BEACH S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: PEBBLE BEACH S.A.
Capital Social U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures; letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquina, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17 de Octubre de 1994 con el Nº 1551, del Fº 2624 al Fº 2624, del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14230/94.
28) $ 1.062,90 1/pub 39437 Oct 26- v Oct 26

REFORMAS

DEMINEL S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS:
Modifica el Art. 3º - Capital $ 34.000,oo, acciones nominativas.
Inscripción: Nº 1356 del fo. 2377 al fo. 2377 del L. Nº 2 de estatutos, Legajo 5835/91 del 7 de setiembre de 1994.
28) $ 354,30 1/pub 39289 Oct 26- v Oct 26